El Saludo De Nuestra Causa Al Canciller De La Paz

AÑO LVI. — Núm. 17.049

Montevideo, Martes 9 de Octubre de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469

Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80990

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE 16 PAGINAS

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan. 5, 4).

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

LEA HOY

EL CARDENAL PACELLI: UNA ALTISIMA DIGNIDAD EN UNA EXTRAORDINARIA SENCILLEZ

EL BIEN PUBLICO presentó anoche sus saludos al Eminentísimo Cardenal Pacelli, Secretario de Estado del Vaticano y Legado Pontificio.

Y la impresión recogida por los redactores de nuestro diario, fué una hondísima e imborrable impresión.

Nos hemos sentido llenos de confusión, ante este hombre que ostenta una altísima dignidad con una extraordinaria sencillez.

El Cardenal Pacelli, alto, delgado, ágil, cordial, rebosante de simpatía, iluminado por una sonrisa constante y conquistadora, paternalmente humilde, recibía los saludos de hombres y señoras de nuestra Causa, con un afecto realmente católico. El hombre que dirige con ademán católico, que es siempre y en todo ademán de paz, la complicada Secretaría de un Estado universal, es hombre síntesis de simpatía cordialísima.

Los que imaginaron a un diplomático de serio empaque, sufrieron una encantadora desilusión.

El Cardenal, está al alcance de todos, cualquiera sea la condición y la clase social.

Para todos los que tuvieron la emoción imborrable de saludarle, tuvo una palabra de cálido afecto.

Más que recibir nuestros saludos filiales, se adelantó él, a dar los suyos, llenos de paternal efusión.

Y en todos ha quedado como el deslumbramiento de este glorioso jefe de catolicidad, entregando mucho de su alma candorosa y buena, como la de hombre de la Iglesia a los que se acercaron a él, con la palabra balbuciente y con el corazón emocionado.

Ha pasado por aquí, un gran Canciller, el más grande de todos, porque es el Canciller de la Paz.

Para él, el más hondo homenaje de nuestro Catolicismo inmortal...

El Secretario del Estado del Vaticano, al llegar a nuestro puerto

MAS QUE RECIBIR NUESTROS SALUDOS FILIALES SE ADELANTO EL, A DAR LOS SUYOS, LLENOS DE FRATERNAL EFUSION

LA COMITIVA QUE ACOMPAÑA A MONSEÑOR PACELLI

Acompañando al legado de Su Santidad, viajaban en el Conte Grande, las siguientes personalidades: Monseñor Camilo Caccia Dominioni, Maestro de Cámara de S. S.; Monseñor Ernesto Ruffini Proto, Notario Apostólico, Secretario de la Sagrada Congregación de los Seminarios y de la Universidad de Estudios. El Marqués Juan B. Sacchetti, Intendente de los Sagrados Palacios Apostólicos. Monseñor Carlos Graun, Maestro de Ceremonias Pontificias y Ministro de la Secretaría de Estado. Comendador Enrique P. Galeazzi, camarero secreto de capa y espada. Marqués de Pollieri, sobrino del Cardenal, guardia noble Pontificio. Monseñor Ludovico Kaas, Pretoriano Apostólico Participante. Conde José Della Torre, Director del "Osservatore Romano". Monseñor Pio Rossignani, secretario del Cardenal Pacelli. Marqués de Pereili, Gentilhombre del Cardenal. R. P. Juan María Restropo, de la Compañía de Jesús. R. P. Enrique Branconi, Mandadero del Cardenal. Monseñor Príncipe de Baviera, Canónigo de San Pedro. Monseñor Tomás Heylen, Obispo de Namur, Presidente Internacional del Congreso Eucarístico. Monseñor Angel Bartolomasi de las Ordenes Militares y Presidente del Comité Italiano del Congreso. Barón Portos Ludovido, camarero de capa y espada.

OTROS VIAJEROS

Iban además el Embajador de la Argentina ante el Vaticano doctor Carlos de Estrada y su señora la Condesa de Cobo de Machelli di Cesi, Comendador Miguel Tapa, la Condesa Ketty G. de Passalacqua, la Condesa Celina G. A. G. de Passalacqua, el periodista italiano Pedro M. Bardi, Comendador Miguel Camuyrano y numerosas otras personas entre los que se encontraba un grupo de religiosos.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA ARGENTINA

También se embarcó en el mismo transatlántico el Encargado de Negocios de la Argentina en ésta señor Loizaga

EL MINISTRO DE ITALIA

Para acompañar a Monseñor Pacelli hasta Buenos Aires, se embarcó anoche en el Conte Grande el Ministro de Italia en el Uruguay, señor Serafino Mazzolini.

EL CAPITAN GEROLIMICH

También partió para la vecina orilla en el mismo transatlántico el capitán César Gerolimich, agente de las Compañías Italianas en Montevideo.

A BORDO

En los vapores del tráfico se trasladaron a bordo del Conte Grande un grupo de familias y caballeros, así como representantes de las comunidades religiosas en ésta, con objeto de presentar sus respetos al Cardenal Pacelli.



Nuestro Director, el doctor J. Vicente Chiarino presenta los saludos en nombre del BIEN PUBLICO

LA JUVENTUD PRESENTO SUS SALUDOS AL LEGADO PAPAL

Un breve claro entre el ir y venir de la gente que afanosa se apretaba en torno al Legado Papal. Y en el breve claro una voz de juventud: "Eminencia, es presento respetuosamente el saludo de la Juventud del Uruguay". El prelado con su sobriedad afable sonríe y responde: "Gracias, Gracias con mi especial bendición para ella".



El afectuoso [illegible] P. Luis [illegible] y el doctor Dardo Regules

El Subsecretario de Relaciones Exteriores doctor Felipe Ferrerio, presentó sus saludos en nombre del Presidente de la República

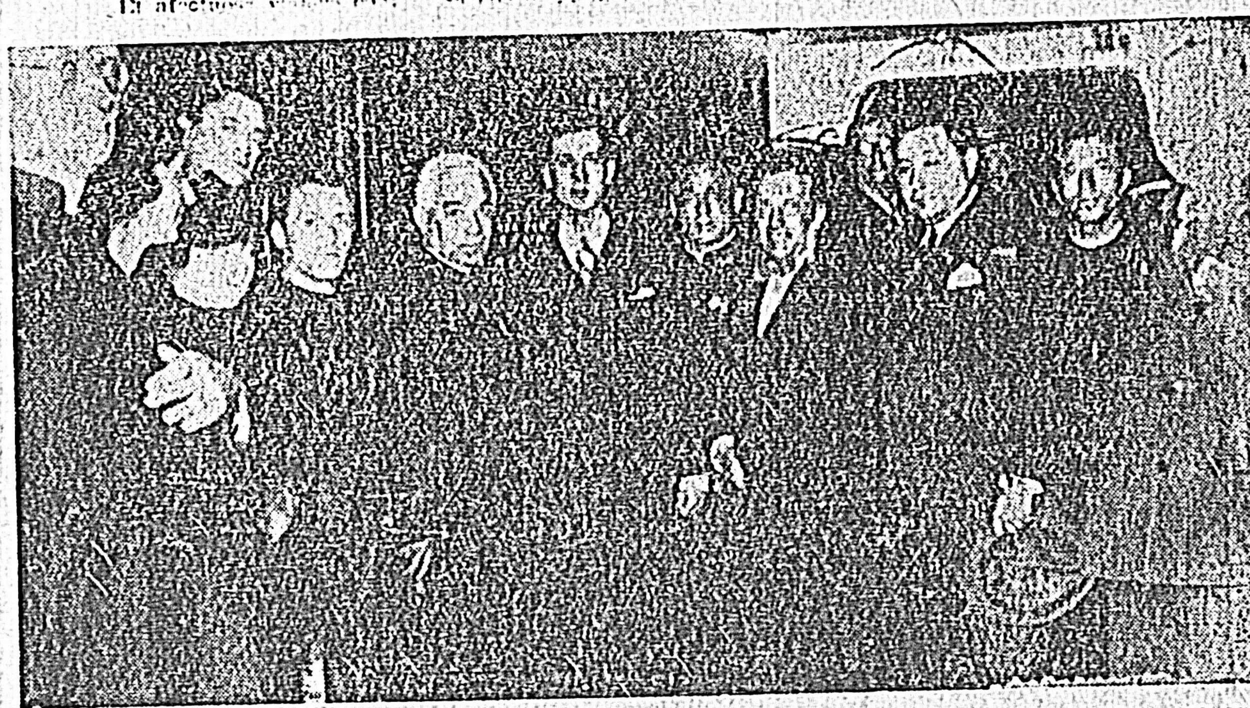
En nombre del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, presentó sus saludos al Cardenal Pacelli, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores en ejercicio del Ministerio, el doctor Felipe Ferrerio.

Entrevistado por uno de los redactores de esta hoja, el doctor Ferrerio con toda gentileza nos manifestó:

—Tengo una gratísima impresión del Secretario de Estado del Vaticano. He conversado con él, durante un cuarto de hora. Y puedo garantizarles que me ha impresionado la sencillez y amabilidad del Cardenal. Hemos departido sobre diversos tópicos de la actualidad mundial, de cuyas características el Cardenal me hizo penetrantes comentarios.

Me agradeció vivamente los saludos del Presidente de la República y del Ministro del Interior, manifestándome su simpatía por nuestro pueblo.

Son estas las manifestaciones que nos hizo el doctor Ferrerio.



El P. Orione, que pasó también ayer acompañado por los doctores Juan V. Chiarino, Tomás Brena, V. Flores y un grupo de damas y caballeros.

BAJO LA PRESIDENCIA DE OSUSKI SE VUELVE A REUNIR LA COMISION DEL CHACO

PARIS, 8. (Havas). — Como se anunció el Sr. Castillo Najera, Ministro de México en Francia y Presidente del Sub Comité Ejecutivo para el arreglo del conflicto del Chaco, partirá esta tarde con destino a Ginebra a fin de asistir a la reunión que se celebrará mañana bajo la presidencia del señor Osuski, Ministro de Checo Eslovaquia en París y Presidente de la Sub Comisión de conciliación en el conflicto del Chaco.

Se anuncia que esta Sub Comisión en el curso de dos sesiones que celebrará, una de mañana y otra de tarde, se limitaría a tomar nota de lo siguiente:

Primero, de que solo el representante de Bolivia declaró hasta ahora haber recibido de su gobierno los poderes que el Comité había solicitado a los Gobiernos de Paraguay yde Bolivia de investir a sus representantes.

Segundo, de que solo el Gobierno de Paraguay respondió a la proposición de cesación eventual de las hostilidades dirigida a los dos beligerantes y constatando que en tales condiciones no podría llevar más adelante sus gestiones dejando a la Comisión de conciliación que debe reunirse el 15 del corriente la misión de continuarlas.

Esta Sub Comisión no se separaría sin embargo sin estudiar los proyectos de informes y recomendaciones que la Comisión le formulara.

El señor Castillo Najera partirá de regreso a esta capital mañana de tarde y se estima en los círculos diplomáticos sudamericanos de esta capital, que el señor Caballero y Bedoya, delegado de Paraguay ante la Sociedad de Naciones, no asistirá verosímilmente mañana a la reunión de la Sub Comisión de conciliación.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 8. (Havas). — El Coronel de Intendencia Militar, Antonio Giménez Arenas, fué designado Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Pocos incidentes se han producido. Esta mañana se han señalado algunos tiroteos, principalmente en la Plaza de Cataluña, entre extremistas y los soldados estacionados frente a la Compañía de Teléfonos.

La situación en España sigue delicada

EL G BIERNO ASEGURA DOM NAR LA REVOLUCIÓN

MADRID, 8 (Havas). — La situación en España puede volverse aún más delicada.

En efecto, la Confederación Nacional del Trabajo, es decir, la organización compuesta por elementos anarcosindicalistas, comienza a apoyar el movimiento huelguista, desencadenado por los socialistas, movimiento que se extiende a las ciudades más importantes de Andalucía.

En esta región los anarco-sindicalistas son todos poderosos.

Ya comenzaron a registrarse varios incidentes.

El Gobierno tendrá, pues, que hacer frente a una nueva preocupación.

Las fuerzas del ejercito se verán igualmente obligadas en hacer frente a toda eventualidad.

Se tiene la impresión, por otra parte, que los revolucionarios emplean el método de guerrilla a fin de rostigar a la policía y no dejarle un momento de reposo.

Los incidentes que se registran en esta misma capital confirman esta impresión.

Los revolucionarios proceden por etapas.

El movimiento desencadenado por los anarco-sindicalistas en la ciudad de Sevilla es una de estas etapas.

En esta última ciudad, el movimiento huelguista se extendió entre los miembros de la Confederación General del Trabajo, a consecuencia de lo cual se considera que dicho movimiento será total en el curso del día.

Varias patrullas están prontas para dirigirse hacia los diferentes puntos de la provincia en el caso en que ello fuera necesario.

En la aldea de Nerva fué registrado un choque entre la guardia civil y mineros huelguistas, a consecuencia del cual resultaron tres muertos y unos 15 heridos.

En Paterna del Campo, la iglesia y la curia fueron incendiadas.

Las autoridades policiales operan numerosas detenciones.

En la misma ciudad de Sevilla fueron detenidas ya 130 personas.

En Madrid, hacia las 13 horas, un hombre sentado en un café de la calle Alcalá, disparó varios tiros de revólver contra un tranvía.

El conductor y el guardia del mismo contestaron a la agresión.

En cuanto al movimiento revolucionario en la provincia, éste parece extenderse.

En Málaga, la huelga fué declarada por la Unión General de Trabajadores y por la Confederación Nacional del Trabajo, organización de los anarco-sindicalistas.

En el curso de los incidentes registrados en esta ciudad, tres personas resultaron muertas.

En Granada estos mismos elementos habrían igualmente desencadenado la huelga general, habiéndose registrado con tal motivo varios tiroteos.

En San Sebastián el movimiento huelguista continúa siendo considerado como total.

Un jefe maquinista que se dirigía al trabajo, fué muerto por un tiro de revólver.

En el barrio Gros, en el curso de un encuentro entre elementos huelguistas y policía, un joven de 18 años resultó muerto.

RENACE LA CALMA

BARCELONA, 8 (Havas). — La ciudad vuelve a la normalidad. Los medios de locomoción circulan y los obreros reanudan su trabajo. Se cree que esta tarde la ciudad tendrá su apariencia completamente normal.

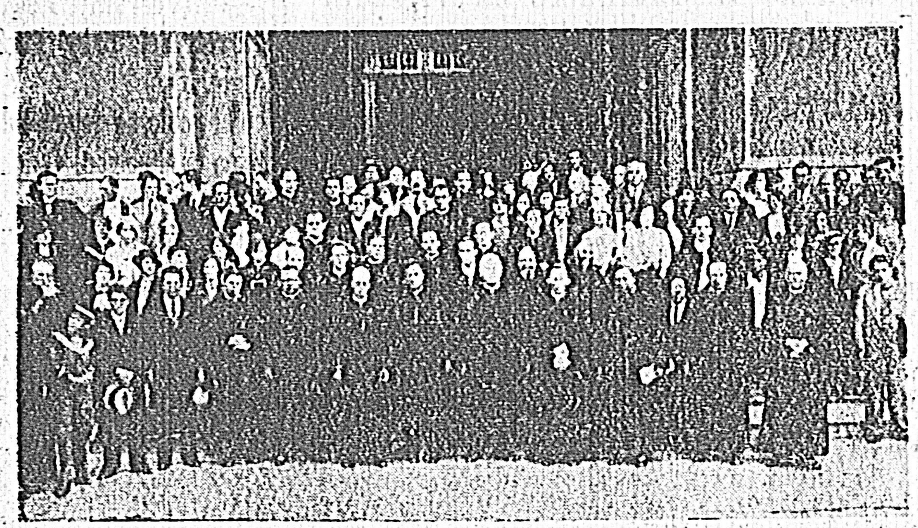
MADRID, 8 (Havas). — Por lo que se puede juzgar al hacer un rápido paseo por la Capital, la situación tiende a mejorar. Los medios de locomoción están todavía dirigidos por soldados y el abastecimiento hecho por medio de camiones. Sin embargo, los empleados y tiendas y oficinas que vuelven a sus tareas, son muy numerosos. La mayoría de las tiendas y cafés están abiertos, aunque tienen sus cortinas a medio levantar.

La orden formal dada por el delegado gobernador a los empleados municipales de volver a su trabajo, parece haber tenido buen resultado. Los barrenderos obedecieron vigilados por policías armados. Algunos verduleros ambulantes también. El Gobierno parece dominar la situación, pero se producirán aún nuevos incidentes cerca de las estaciones y del mercado central. En efecto, el propósito de los revolucionarios de Madrid parecía ser de impedir el abastecimiento de la ciudad. Sólo consiguieron molestarlo, y no parecen deber alcanzar su objetivo.

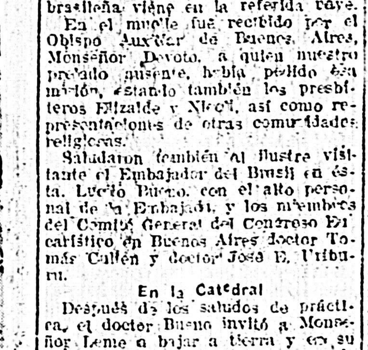
RESERVE EN ESTA ADMINISTRACION SU EJEMPLAR DEL GRAN NUMERO EXTRAORDINARIO. — 250 PAGINAS. — PRECIO $ 0.30

Ayer pasó por Montevideo el Cardenal Leme con numerosos peregrinos brasileños

HOY LLEGAN LOS VAPORES "ALCANTARA", "LIPARI", "SOUTHERN PRINCE" Y "MALOLO", CON GRAN NUMERO DE PRELADOS, DELEGADOS Y PEREGRINOS DE NORTEAMERICA, CANADA, CENTRO AMERICA, FRANCIA, INGLATERRA Y BRASIL



Los peregrinos brasileños, saliendo después de visitar la Catedral



Aun cuando no estaba fijada en el itinerario, la escala en Montevideo del vapor brasileño "Bagé", esta nave llegó ayer poco después de medio día a nuestro puerto, entrando al hangar No. 3.

Esta escala fué debido a un pedido especial del Cardenal Leme, Arzobispo de Río Janeiro que al frente de una parte de la peregrinación brasileña viene en la referida nave.

En el muelle fué recibido por el Obispo Auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Devoto, a quien nuestro prelado ausente, había pedido esa misión, estando también los presbíteros Elizalde y Nicol, así como representaciones de otras comunidades religiosas.

Saludaron también al ilustre visitante el Embajador del Brasil en ésta, Lucio Bueno, con el alto personal de la Embajada, y los miembros del Comité General del Congreso Eucarístico en Buenos Aires doctor Tomás Cullen y doctor José E. Uriburu.

En la Catedral

Después de los saludos de práctica, el doctor Bueno invitó a Monseñor Leme a bajar a tierra y en su auto y seguido de todos los peregrinos que tomaron varios autobuses y taxímetros se dirigieron a la Catedral, donde fueron recibidos por el Vicario General, Monseñor Ardoino, el Canónigo José Ponce y otros sacerdotes, así como numerosa concurrencia que aplaudió largamente la presencia del Cardenal y peregrinos brasileños.

Estos últimos realizaron después una recorrida por la ciudad y sus alrededores regresando a bordo a las 4 de la tarde.

El Cardenal Leme estuvo en la Embajada brasileña donde fué agasajado dignamente.

Obispos que lo acompañaron

Monseñor Leme viene acompañado por un grupo de prelados brasileños entre los que figuran los siguientes Arzobispos y Obispos: Benedicto Paulo Alves Souza, Fernando Tidei, Augusto Alvaro da Silva, José Pereira Alves, Guillermo Muller, José Carlos de Aguirre, Joao Batista Porto, Adalberto Sobral, Antonino dos Santos Cabral, Cenado [illegible], Canónigos: Agostinho Calcurato, Benedicto Santos Britto, Florencio de Mello Souza, Leovegildo Felence, Joaquín Chega Dos Santos, José Pelusio Mendo.

En total el "Bagé" lleva 284 pasajeros, todos peregrinos al Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

El Cardenal Leme, con Monseñor Devoto, el Embajador del Brasil y otros prelados brasileños, a bordo del "Bagé" al llegar ayer a Montevideo.

LLEGADA DE PEREGRINACIONES A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 8 (Havas). — A bordo del vapor "San Agustín" llegó el Arzobispo de Madrid y numerosos peregrinos españoles, los cuales fueron recibidos entusiastamente por miembros de la sección española y personalidades.

—A la Estación Retiro llegó en un tren especial una peregrinación procedente de Santiago del Estero, encabezada por el Obispo Monseñor Rodríguez Olmos.

—Se realizó en Palermo el ensayo definitivo de los Coros del Congreso Eucarístico Internacional, que fueron trasmitidos por medio de altos parlantes. La ciudad está profusamente embanderada, figurando centenares de banderas eucarísticas.

Continúan llegando trenes que conducen peregrinaciones del interior, calculándose que el número de peregrinos supera a los primitivos cálculos.

EN EL "SOUTHERN PRINCE" VIENEN PEREGRINOS NORTEAMERICANOS Y CANADIENSES

En la moto nave inglesa Southern Prince, que hoy llega de Nueva York y escalas, vienen setenta peregrinos norteamericanos y canadienses al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

LLEGADA DE MONSEÑOR ARAGONE A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3 (Havas). — A bordo del vapor "Artigas" llegó a ésta a la hora 6 y 30 de esta mañana, el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Juan Francisco Aragone, siendo recibido por los miembros de la sección uruguaya, presididos por el señor Mackinnon Algorta, representantes de círculos católicos del Uruguay y doctores Joaquín Secco Illa y Ramón Rodríguez Blanco una comisión de damas de la sección uruguaya, presidida por la señora Matilde Idiarte Borda de Govenechea, asociados del Club Oriental y gran cantidad de peregrinos uruguayos que se hallan en ésta.

LLEGADA DE PERSONALIDADES ECLESIASTICAS Y PEREGRINOS

Buenos Aires, 8 (Havas). — Hoy llegó el vapor "Oceanía" a bordo del cual viaja el Primado de Polonia, Monseñor Hlond.

Este fué recibido por numerosas personalidades y delegaciones de los colegios salesianos.

En la Estación Retiro llegó el tren Pan Americano conduciendo la peregrinación de Bolivia, encabezada por el Arzobispo Sucre Pierini, siendo recibidos por el Ministro de Bolivia en esta capital y miembros de la sección boliviana ante el Congreso Eucarístico Internacional.

LOS PEREGRINOS ALEMANES

En el vapor "Monte Rosa" pasó ayer por ésta, en viaje a Buenos Aires, una centena de peregrinos que se dirigen al Congreso Eucarístico.

En el mismo vapor van varios Obispos, sacerdotes y peregrinos brasileños.

LA SITUACION AGROPECUARIA EN ESTADOS UNIDOS

Tomamos de una revista norteamericana estos comentarios sobre la situación económica en aquel país:

LA SEQUIA

"Las perspectivas agrícolas figuran, entre los factores para formar juicio de los negocios en el otoño entrante y hoy se considera cierto que la cosecha será una de las más exiguas en la historia económica de Estados Unidos. La sequía ha persistido en gran parte de la región, reinando una excesiva temperatura.

El pronóstico de la cosecha computado el primero de Julio por el Ministerio de Agricultura resultó peor de lo que se esperaba. La producción de trigo invernal y primaveral se calculaba en 484 millones de bushels, es decir menos que nunca desde el año 1893 y la producción de trigo, en 2.113 millones de bushels, cantidad que con una sola excepción, representa la cosecha más exigua en un período casi tan largo. A juicio de muchos agrónomos, las perspectivas de rendimiento de maíz han disminuído aun más desde principios de Julio.

"Las condiciones del ganado vacuno en las regiones de pastoreo son calamitosas debido a la falta de hierba y de agua y los mercados ganaderos han sufrido plétora de bovinos de calidad inferior, adquiridos en su mayor parte por agencias oficiales.

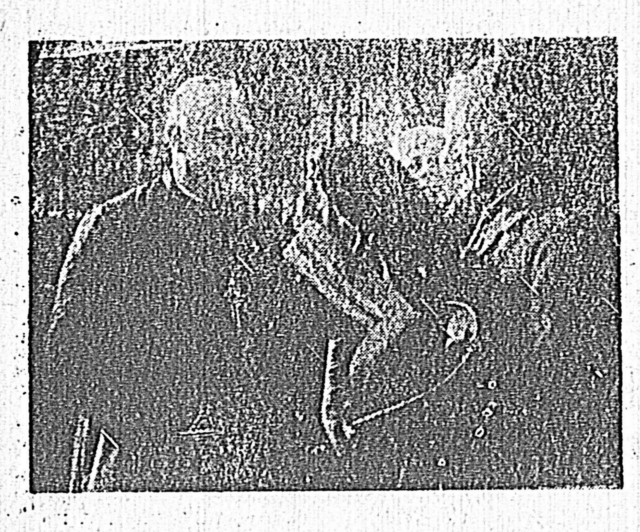
A consecuencia de la disminución en la cría de animales, declinará la producción de leche, huevos y aves de corral durante los doce meses venideros y se dejará sentir una reducción considerable en el abastecimiento de productos porcinos, pues se calcula que el número de cerdos de la cría actual será 30 por ciento menor que en el año pasado, y el más pequeño en veinte años.

LOS PRECIOS SON AGRICOLAS

A causa de los acontecimientos descritos, han subido por lo general los precios agrícolos, sobrepasando por primera vez las cotizaciones máximas a que llegaron en 1933. Créese a menudo que la exigüidad de las cosechas y el alza resultante tienden el agricultor mayores entradas que una producción normal a precios más bajos, incrementando sus medios de compra.

Por su parte, los comerciantes de las regiones afectadas por la sequía, que operan entre agricultores atenidos a la ayuda oficial juzguen la situación con diferente criterio. Desde luego, no es posible afirmar que la sequía ha traído sólo consecuencias desastrosas. Los consumidores tendrán que pagar precios más elevados, aparte de los impuestos que han venido pagando por la harina, los productos porcinos el algodón y otros artículos y tarde o temprano tendrán también que pagar por la ayuda oficial, mediante contribuciones o en alguna otra forma. Y los agricultores mismos son consumidores y contribuyentes. En otros términos, el alza proveniente de la exigüidad de las cosechas se traduce en alza de costos para todos.

Sin embargo, no hay duda de que los desembolsos oficiales efectuados para aliviar la situación y las indemnizaciones pagadas a los agricultores por la reducción regulatoria en la producción de maíz, ganado porcino, trigo y algodón, suplementarán las entradas del agricultor, manteniendo sus recursos adquisitivos y contribuyendo a mitigar las consecuencias de la sequía y de la situación comercial".



Monseñor Isidro Gomá y Tomás, arzobispo de Toledo y Primado de España, es saludado a su llegada al puerto argentino por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello

JURAMENTO DE ARZOBISPOS

Buenos Aires, 8 (Havas). — En el Salón Blanco de la Presidencia, prestaron juramento ante el Presidente de la República, general Justo, rodeado de los Ministros, los nuevos Arzobispos de Córdoba, Santa Fé y de San Juan, asistiendo al acto numerosas personalidades y damas.

DECLARACIONES DEL CARDENAL VERDIER

Buenos Aires, 8 Havas). — Interrogado por el representante de la Agencia Havas, el Cardenal de París, Mgr. Verdier, manifestó que estaba conmovido por las recepciones de que había sido objeto durante su viaje. Expresó, además, su admiración por los grandiosos preparativos del Congreso, la magnífica metrópoli argentina, agregando que existe un parentesco entre las poblaciones sudamericanas y francesa, cuya cultura y civilización son idénticas.

Mgr. Baudrillart expresó sentimientos parecidos, agregando que se alegra de la propaganda de prensa hecha en Europa por el éxito del Congreso.

LA PEREGRINACION INGLESA PASA HOY EN EL "ALCANTARA"

Hoy temprano pasará por ésta en viaje para Buenos Aires, a bordo de la moto nave Alcántara, la peregrinación británica al Congreso Eucarístico que mañana se inaugura en la vecina capital.

LA PEREGRINACION NORTEAMERICANA PRESIDIDA POR EL ARZOBISPO DE SAN LUIS LLEGA HOY EN EL VAPOR "MALOLO"

Después de mediodía llegará hoy a nuestro puerto el vapor norteamericano "Malolo" en el que viene la gran peregrinación norteamericana de las regiones del Pacífico, presidida por el Arzobispo de San Luis e integrada por más de doscientos peregrinos, que han hecho el viaje vía Estrecho de Magallanes.

LLEGADA DEL SEÑOR ARZOBISPO DE MONTEVIDEO A BUENOS AIRES

Los actos realizados

A recibir al señor Arzobispo de Montevideo, doctor D. Juan Francisco Aragone, fué el Arzobispo de Buenos Aires y el Enviado del Gobierno. Un numeroso público aclamó a los peregrinos uruguayos.

En la Iglesia de San Miguel se celebró ayer por la mañana una solemne misa de comunión general. Hablaron Mons. Aragone y Mons. Andrea.

Los fieles llenaban totalmente el templo. — Corresponsal.



Durante su visita al Hospital Francés de Buenos Aires, el Cardenal Verdier conversa con uno de los enfermos de dicho establecimiento.

LA DELEGACION ARGENTINA QUE VINO A RECIBIR A MONSEÑOR PACELLI

En el vapor de la carrera llegó ayer la delegación especial enviada por el Comité General del Congreso Eucarístico Internacional, para esperar y acompañar a Monseñor Pacelli hasta Buenos Aires.

Estaba integrada por el Obispo Auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Devoto, doctor Jaime Cullen y doctor Julio E. Uriburu, quienes anoche mismo se embarcaron en el "Conte Grande".

Monseñor Devoto con los doctores Cullen y Uriburu, en la dársena, acompañados por varias personas

ECOS DE LA VISITA DEL PRESIDENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Damos a continuación el autógrafo que tuvo a bien darnos el Presidente de las Compañías de San Vicente de Paul, señor Henry de Verges a su paso por Montevideo

LOS JUDIOS AGRADECEN AL CARDENAL VERDIER

Buenos Aires, 8 (Havas). — El Cardenal de París, Monseñor Verdier, recibió hoy un mensaje de felicitación enviado por los miembros de la colonia judía residente en la Argentina, agradeciéndole por su intervención en favor de los judíos residentes en Alemania.

El Cardenal contestó a este mensaje con términos emocionantes.

La organización para la radiodifusión de las ceremonias del Congreso, para Europa, Estados Unidos y América del Sur, ha sido terminada.

Se espera escuchar igualmente el domingo próximo la voz del Papa y el mensaje de bendición.

Esta capital se encuentra abundantemente empavesada con la bandera pontificia y de todos los países del mundo.

El Presidente de la República, general Justo, recibió en audiencia a todos los prelados extranjeros que se encuentran actualmente en esta capital.

VISITA DE PERSONALIDADES ECLESIASTICAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Buenos Aires, 8 (Havas). — El Cardenal Goncalves Cerejeira, acompañado del Ministro de Portugal y de su edecanes, visitó al Presidente de la República, general Justo, quien recibió poco después al Cardenal de París, Monseñor Verdier, el cual estaba acompañado del señor Blondel, Encargado de Negocios de Francia, edecanes, obispos y personalidades francesas.

EL BIEN PUBLICO

PUNTUALIZACION DEFINITIVA: NUESTRO DIARIO Y EL CONFLICTO GRAFICO

Desde que se planteara el conflicto gráfico, mantuvimos una prudente expectativa frente a los demás colegas [illegible]

[illegible]

Por supuesto, que cada día que pasa, estamos más tranquilos.

Y basta presenciar los hechos — como lo hace la opinión pública — para ver de qué parte está la razón, cuando los diarios del trust ni siquiera se deciden a descorrer de una vez por todas la cortina, publicando íntegramente el convenio ya suscrito y autorizado por la firma de un escribano público...

LOS CANDIDATOS AL DIRECTORIO DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Ing. Pablo Ferrés, primer titular de las tres listas proclamadas para las elecciones del 16 del corriente. Industrial prestigioso, hombre de negocios, ruralista de hondas vinculaciones, en torno de su nombre se reconcentra la unanimidad de pareceres, en el Comité de Accionistas del Frigorífico Nacional.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO - URUGUAYAS SUFRIERON UNA INTERRUPCION

[illegible]

MULTAS INJUSTAS

[illegible]

LA PERSONALIDAD LITERARIA DE JUANA DE IBARBOUROU

[illegible]

EL PROBLEMA DE LA VIVISECCION EN LA ESCUELA

No somos enemigos natos de la escuela pública, ni mucho menos.

Hemos advertido, todas las ve- [illegible]

[illegible] contra el desorden social y contra la licencia de las costumbres, si no se trata de hacer algo para combatir el complejo de sus causas.

Y está atestiguado por todos los observadores imparciales del mundo, que el cine licencioso, como lo expresara recientemente el profesor Egicio de Luca, no sospechoso de catolicismo, "dificulta enormemente los esfuerzos de todos para la formación de una juventud sana".

Cada persona honesta del país, puede aportar algo en la lucha contra la licencia, no asistiendo a los espectáculos indecentes.

VEINTE MIL URUGUAYOS EN BUENOS AIRES

Las informaciones que llegan de la vecina orilla calculan que son [illegible] uruguayos los que llegarán hoy y mañana, se incorporarán a [illegible] manifestaciones eucarísticas a realizarse en aquella capital. [illegible] producido en todo el pasado, un suceso semejante no obs[illegible] motivos ocasionales que han podido provocar la afluencia [illegible] país vecino.

[illegible] grandes días del centenario de Mayo que determinó también [illegible] adhesión de nuestro pueblo a aquellas especiales rememo[illegible]zó a esas cifras en el movimiento de visitantes urugua[illegible]

[illegible] una comunidad de fe que se armoniza con un sincero [illegible] hacia la gran patria argentina ha movilizado familias enteras que durante varios días se unirán a los católicos argentinos para [illegible] homenajes a Jesús Sacramentado.

COMITE DE ACCIONISTAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

IMPORTANTE REUNION

Se cita a los señores accionistas que componen este comité para la reunión que se efectuará el viernes 10 del corriente a las 17 y 30 en el local de la Cámara Mercantil. — El Secretario.

Viñetas del día

El hombre Ese general Botet que no obstante ser catalán se ha enfrentado a la Generalidad Catalana, para reducirla al orden legal de España y ahogar los propósitos de una independencia que destruiría la unidad ibérica es el hombre del día.

Y en él se cumple aquello: no hay mejor cuña que la del mismo palo.

La frase "Yo amo a Cataluña más que los que proclaman su amor todos los días".

Esto lo ha afirmado ese mismo general Botet.

Y no hay duda de que más amor se demuestra al terruño procurando su engrandecimiento por las vías de orden y de paz, que por la de la agitación a base de falsos idealismos y de principios subversivos.

El episodio trágico El caso de ese empleado bancario que al descender de un ómnibus encuentra una muerte casi inmediata, bien puede señalarse como el hecho trágico del día, pues no obstante ser en sí uno de los tantos accidentes de nuestra vida urbana complicada por el desprecio a las ordenanzas, tiene por las circunstancias en que ocurrió detalles que lo hacen más doloroso.

La víctima llegaba a su domicilio a almorzar. Su esposa lo esperaba solícita en la puerta y tuvo la triste visión del accidente que había de resultar en verdad luctuoso.

El episodio cómico De vuelta de caza, pregunta la mujer:

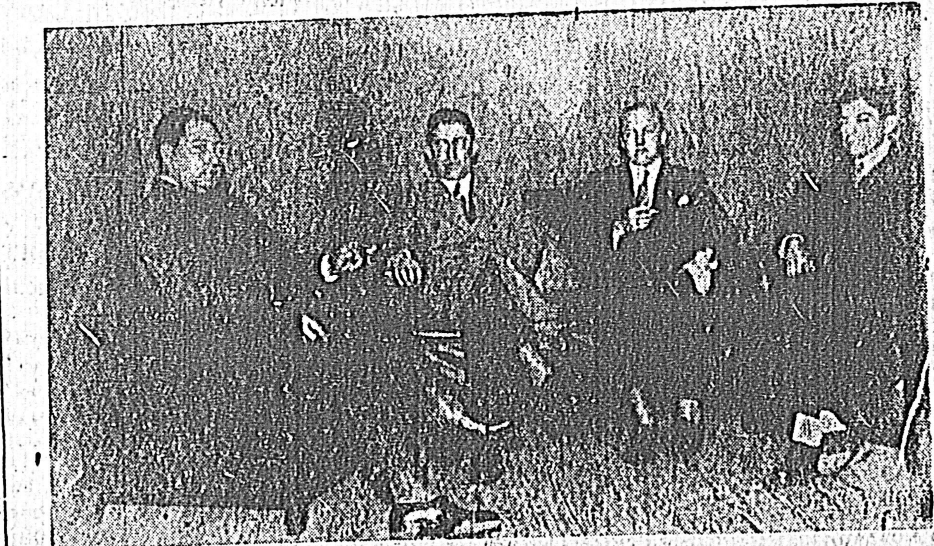
—¿No traes nada? ¿Has errado todos los tiros?

—Todos, no.

—¿Y dónde está la pieza?

—En el hospital.

VISITARON ANOCHE LA REDACCION DE NUESTRO DIARIO EL SEÑOR SANGUINETTI Y EL SEÑOR MAC WULLICH

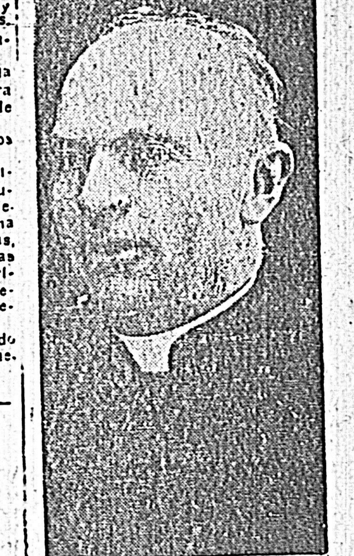


Entre los delegados que desde Buenos Aires llegaron a nuestra capital a presentar sus saludos y acompañar al Delegado del Papa, Monseñor Pacelli, se encontraban el Director del diario "El Pueblo" de Buenos Aires y el señor M. Wullich.

Ambos compañeros de causa conversaron largo rato con los señores Directores sobre diversos problemas de la hora.

Los distinguidos viajeros en esta su visita reiteraron una vez más la amistad y la simpatía que sienten para nuestro país y del entusiasmo y cariño con que siguen la marcha de todo nuestro movimiento católico.

LOS JUDIOS Y EL CARDENAL VERDIER



[illegible]

Del Señor HILARIO HELGUERA (HIJO)

ALREDEDOR DEL STANDARD DEL "BABY BEEF"

CONTESTANDO AL Dr. DAOIZ SANZ

Como lo anunciamos, comenzamos hoy la publicación de la larga carta que nos remitió don Hilario Helguera

[illegible]

[illegible] en la clasificación del "Baby Beef", padeciendo de precipitación al afirmar desconsideradamente que he asumido "tercería coadyuvante" en esa incidencia, porque recibí la consulta que se dignó hacerme ese Directorio y la contesté conforme en algunos puntos discordante en pequeños detalles sin remitir mi respuesta a la prensa. Si mi carta fué publicada, culpe al Directorio, a quien se la dirigí, que la envió a varios diarios, por razones que desconozco, pero que mucho respeto.

Ha padecido de precipitación también al pretender erigirse en maestro mío y dictarme lecciones sobre las características del "Baby Beef" y aunque reconozco que me falta mucho por aprender en todo, ya que profeso con sinceridad la frase de Sócrates: "Sé que no sé nada", realmente mi contendor no me aporta nada nuevo ni útil, y por eso no puedo agradecerle ninguna enseñanza, ya que saben bien los que me conocen íntimamente, que durante mi larga vida, he sido un espíritu abierto a las enseñanzas modernas y provechosas.

Pero sí es disimulable que haya pretendido enseñarme, que al fin no soy un técnico, ni poseo título profesional alguno, aunque figure en mi haber personal la diminuta partida de 38 largos años, produciendo reproductores bovinos puros, con herencia trasmisible de carnes abundantes y selectas, precisamente para la producción del "Baby Beef", no es disculpable su precipitación al intentarle una ruda lección al Directorio del Frigorífico Nacional, por el Standard del tipo "Baby Beef", establecido hace más de dos años, y publicado desde entonces hasta en Reglamentos-Programas de Exposiciones-Ferias, como tampoco es disimulable que pretenda dictarle normas y enseñanzas a los señores clasificadores de carnes del Frigorífico, sobre lo que es y debe ser el "Baby Beef" y la manera de clasificarlo, diciendo:

"Por consiguiente, creo que mejor "que a instrucciones rígidas y teó"ricas, cuando se quiere fijar un ti"po "Standard", habría que tratar "de recurrir a la observación directa "presentando a los clasificadores con "reses a la vista, ejemplos prácticos "que orienten su criterio en cada "caso".

Si en párrafo anterior reconoce que "la función de clasificar carnes, só"lo puede desempeñarla eficazmente "una persona de gran práctica", ¿no sabrá lo que es "Baby Beef"? y entonces: ¿para qué "presentarle a los clasificadores con reses a la vista, "ejemplos prácticos que orienten su "criterio en cada caso"?, ya que en la emergencia de una modificación cualquiera, introducida en un Standard, les basta y les sobra con que se la manifiesten, para de inmediato tenerla presente y desempeñar fielmente su cometido de especialistas en la clasificación de las carnes.

Y en este caso, el buen clasificador del Frigorífico Nacional está más que compenetrado del Standard del "Baby Beef" en los dos años que lleva de fijado y de su publicación amplia y al que recién se le ocurre oponerle objeciones el señor Jefe de la Sección Fomento Ganadero.

Tampoco es disimulable, que pretenda nuestro contendor enmendarle la plana ahora al Parlamento anterior, que debidamente asesorado por técnicos y persiguiendo un pro[illegible]ogresista, sancionó la ley del 20 de junio de 1932, [illegible]

[illegible] el Parlamento, los [illegible] con la fijación de [illegible] y luego sancio[illegible]ores tal mandato, [illegible] lo considera[illegible] práctico, imprescindible y nos parece que [illegible]ones para calificar [illegible] rígidas y teóricas" [illegible] y que "considero muy difícil, casi imposible, concretar en instrucciones teóricas, las características de un tipo de carne..."

Todo esto induce y autoriza a pensar, que el señor Jefe de Fomento Ganadero considera innecesaria la fijación de aquel "tipo Standard" y que por lo mismo no lo tenga como directriz la Sección a su cargo, ni se rija por él para la clasificación de las carnes a premiarse, como lo manda la ley y lo invitamos, para salir de dudas, a que nos mencione en dónde lo publicó para ilustrar a los ganaderos y cuáles son las normas precisas que contiene y con las cuales ha venido clasificando a las carnes de calidad.

Y aunque estaría de más el entrar al examen de las inconsistentes apreciaciones de nuestro contendor, desde que el Directorio del Frigorífico Nacional acaba de rebatirlas victoriosamente,— en varios números de su ilustrado diario— destruyéndolas científicamente y abundando con la contendencia de una documentación decisiva, vamos a analizar tales apreciaciones, para que no se nos acuse de descortesía.

Respecto de la edad fijada en el Standard en cuestión dice:

"EDAD — Lo fija el "standard" "entre 12 y 24 meses. Preferible hubiera sido no referirse a "meses "de edad", siguiendo en cambio, el "criterio de la fórmula dentaria, tan "práctico y bien conocido por nues"tros hombres de campo. Pero, con "todo, es preciso recordar que no "son raros los casos de animales de "26 y más meses de edad que aún "no han cambiado sus dientes de le"che, así como los de otros que a "los 18 meses han adquirido ya sus "primeros dos dientes permanentes. "Digamos, finalmente, que este de"talle de la dentición no tiene el "valor decisivo que se le ha que"rido dar; lo que determina la ju"ventud del animal en el mercado "londinense, al cual no llega la ca"beza de la res, es la falta de osi"ficación de los cartílagos, la incom"pleta soldadura de las vértebras sa"cras, de las esternebras y de los "cartílagos de prolongación de las "apófisis de las vértebras dorsales."

¿Es esto o no establecer el "confusionismo", de que dice adolecer el Standard...?

Si alguno introduce confusión en este asunto, es evidentemente nuestro antagonista, puesto que lo más lógico y exacto es que la edad se aprecie por meses o años; medida natural de tiempo, respetada en todo el mundo y que destierra las confusiones y las elasticidades...

Los ganaderos deben saber la edad de los animales que crían; los compradores de Frigorífico, la de las reses que adquieren, y los clasificadores, la que posee un "Baby Beef" entre 12 y 24 meses.

Como la edad, contada así, no le sirve a nuestro contendor, sin oponerle razones contrarias, le sería "preferible" "el criterio de la fórmula dentaria"; pero al fin, como tampoco le agrada ni le sirve, ¿a qué conclusión arriba entonces, para fijar en el Standard del "Baby Beef"? A ninguna, dejándonos a obscuras sobre una regla precisa y práctica, pues para terminar el capítulo de la edad, en términos vagos al respecto, concluye diciendo:

..."lo que determina la juventud "en el mercado londinense, al cual "no llega la cabeza de la res, es la "falta de osificación de los cartíla"gos, la incompleta soldadura de las "vértebras sacras, de las esterne"bras y de los cartílagos de la pro"longación de las apófisis de las vér"tebras dorsales".

Entonces, parece que en donde el Standard fija la edad entre 12 y 24 meses, debió o deba colocarse esas frases para ilustración de los señores ganaderos, sumiendo en la más absoluta obscuridad a todos, para juzgar la edad exacta de un "Baby Beef".

AQUI: LA ESCORIA DE HOLLYWOOD

ALLI: EL CODIGO MORAL DEL CINEMATOGRAFO

No se llame a engaño el público sobre la producción cinematográfica: esto que se está dando aquí, es lo que no se puede dar allá.

Estas películas inmorales que se proyectan en nuestras salas, son las películas que provocaron el gran boicott de católicos, protestantes y judíos en Norte América.

Estas son las películas que ofendían las buenas costumbres, la moral pública, el gusto artístico y la honestidad de la vida auténtica de los norteamericanos.

Estas películas se proyectan aquí, porque es necesario sacar lo invertido en ellas. Esta es la escoria del cinematógrafo, con las excepciones que somos los primeros en señalar.

Lo que rige ahora en Norte América, es el Código Moral del Cinematógrafo.

Se trata de doce buenos capítulos sobre la producción de películas.

En él están las normas a las que se ajusta la producción actual americana, sin poder salirse de ellas, so pena de nuevo boicott. Y ya sabe lo que significó el boicott de hace meses: el derrumbe del negocio, el cierre de miles de salas, una merma fabulosa de ganancias, el peligro de clausura definitiva de muchas casas productoras.

Se trataba de una lucha entre la honestidad general, bien unida y bien solidarizada, con unos productores que hacían su negocio explotando los bajos instintos.

La gente honesta, se puso decididamente en defensa de la moral pública. Defendiendo la moral pública, se defendía, al tiempo, la moral individual. Y se defendía, sobre todo, el valor espiritual de la civilización, comprometida siempre que se comprometen los valores espirituales.

Aquí están los tres principios generales del Código Moral de la Cinematografía.

Por el primero, se excluyen de la filmación, todo lo que pueda rebajar el nivel moral del que la vea. Quedan excluídos así, según este primer principio, la película que pudiera llevar la simpatía del público, hacia el crimen, hacia las malas acciones, hacia la maldad o el pecado.

Por el segundo, se expresa que lo que deberá ser filmado con preferencia, será la vida corriente y correcta. No se excluye, lo que requiera el drama o el entretenimiento.

Según el tercer principio, no se ridiculizará, ni la ley humana ni la ley natural, ni se creará simpatía hacia sus violaciones.

He aquí tres principios fundamentales, que son toda una revolución cinematográfica. De aquí en adelante, los productores no serán libres, en el sentido de su atentatoria libertad.

Es natural, que los partidarios de la libertad roussoniana, se indignen contra este atropello. Para ellos, el hombre debe hacer lo que quiera. El negociante debe hacer lo que quiera. Verán de nuevo en peligro, las adquisiciones del arte...

Pero por suerte, la libertad de hacer el mal con el negocio — que eso era Hollywood antes del saneador boicott — va cada vez en mayor decadencia.

Los buenos católicos, protestantes y judíos, predicaron con las palabras, hasta más no poder.

Cuando vieron que las palabras y las ideas y las teorías, no tenían entrada en la cabeza turca de los productores, pensaron en la parte más sensible de los expectadores, que por raro símbolo, está fuera del cuerpo humano: el bolsillo.

Y bastó atacarles el bolsillo, para que se rindieran ante los predicadores de la moral...

Este Código, como decíamos, es lo que hoy rige en la producción de películas.

Claro está, que estas películas de la nueva modalidad, demoraremos en conocerlas.

Aquí andarán, por varios meses todavía, las películas de la vieja etapa, la escoria de Hollywood, que todavía tiene un ciclo bárbaro que cumplir.

Pero con la ayuda de Dios, trataremos de que sea lo menos bárbaro posible.

CATOLICAS

Oratorio Festivo San Isidro (Las Piedras)

SOLEMNE FIESTA DE SAN LUIS GONZAGA

Como acto de adhesión al XXXII Congreso Eucarístico que en esta semana se celebra con toda grandiosidad en la ciudad de Buenos Aires, el Oratorio Festivo San Isidro realiza el domingo 7 de Octubre su tradicional fiesta de San Luis Gonzaga. La semana anterior a los festejos realizados, viéronse los patios del Oratorio Festivo sumamente concurridos de las 5 p. m. en adelante.

No podían resignarse los buenos oratorianos solamente al domingo 7... querían preparar de antemano lo que luego resultó un triunfo!

Y llegó el día ansiado. El tiempo que durante toda la semana mostró cara de triste y angustiado, apareció radiante de alegría... y contagiados de tan hermoso amanecer fueron llegando los oratorianos... y la Iglesia se vió gremida de niños, y numerosas comuniones y una asistencia de más de 250 muchachos fué el primer acto religioso que ofreció el Oratorio Festivo en su magna fiesta a Dios, en homenaje de adhesión al Congreso Eucarístico de Buenos Aires. El restante de la mañana fué ampliamente llenado por el desarrollo de los diversos juegos con anterioridad programados.

Desarrollóse en las horas de la tarde, con toda exactitud, lo que decían las hojas volantes repartidas con profusión. Las sentidas palabras que el Rvdo. P. Lacabanne dirigió a los 400 niños fueron escuchadas con religiosa atención. La procesión con la estatua de S. Luis por los patios del Oratorio Festivo, fué matizada con profusión de cantos y la bendición con S. D. M., fué el conjunto armonioso, que como segundo acto religioso, se ofreció por el feliz éxito del Congreso Eucarístico. Se continuaron realizando, a renglón seguido, los otros números del programa, y juegos, biógrafo, rifa, repartos de obsequios, fuegos artificiales, la quema de un artístico judas, fué todo llevado a feliz término por la actividad de jóvenes que en todo momento fueron el brazo derecho de los dirigentes de la fiesta. Rendidos de cansancio en el cuerpo y de alegría en el alma, dispersóse la alegre muchachada vivando a S. Luis, y el eco de sus víctores quedó vagando en el patio del Oratorio Festivo como señal de la algarabía que había reinado en tan magna jornada.

Quiera el Cielo premiar a los que fueron parte principal de tan consolador éxito, y en especial haga extensivos sus favores sobre la Srta. Rosa Britos y Sr. Emigdio Lazbal, que apadrinando los festejos dieron una señal, a todas luces evidente, de simpatía para con tanto niño pobre como vagó el domingo 7 de Octubre en el Oratorio Festivo.

Igualmente se extienda nuestra gratitud a las familias Shaw Arocena, Echevarría, Gutiérrez, Somma, Paganini, Bentancort, Noya, Topolanski, Ferrari, Perdomo, Rodríguez Legrand, Bocalandro, Borbonet, Piffaretti, Borbonet, Nabón, Ellis, Volpi, Vega, Sarasola, Liga Juvenil Católica; a las conocidas casas de comercio: London París, París Beré, Numa Pesquera, Roxana, Aguila, "Bao", Cervecerías del Uruguay, Café Chaná, Ameglio, Los dos Americanos, Cándido Martínez, Casa Cabrera.

Exploradores Orientales

Primero. — Debiéndose clausurar en los corrientes días, el período de recepción de fotos y efectos útiles para exhibir en la exposición que se efectuará en la Metropolitana, se encarece el más pronto envío de esos efectos a aquellos que poseedores de los mismos, deseen colaborar en el éxito de la iniciativa.

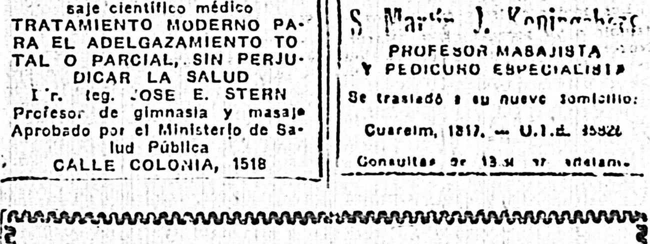
Segundo. — A fin de tomar definitiva resolución sobre algunos de los actos programados para la conmemoración del XX aniversario de los Exploradores y homenaje a su fundador, Rvdmo. Canónigo Antonio Sosa Ponce, se realizará en la Metropolitana una última asamblea, que tendrá lugar en la noche del miércoles 17 del corriente.

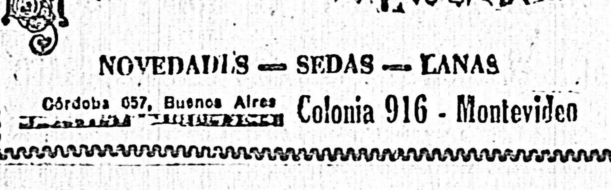
Colegio San Francisco de Sales

(PP. SALESIANOS, CALLE MATURANA)

Postergación de un sorteo

Los organizadores del sorteo de un automóvil Ford (Sedan último modelo), y de otros valiosos objetos que se ofrecieron como premio a los adquirentes de la interesante obra "Vida de San Juan Bosco", vendida a beneficio de las futuras obras del Colegio San Francisco de Sales, hacen saber que se ha resuelto postergar dichos sorteos, en las mismas condiciones anunciadas, para efectuarlo definitivamente de acuerdo con las extracciones de la Lotería Nacional correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre del próximo año.







La peregrinación a la Virgen de la Ayuda

Grandes proporciones promete asumir la peregrinación a la Virgen de la Ayuda, que se realizará el domingo 21 del corriente a las 15 horas.

La nota religiosa del día será la gran procesión que recorrerá la Avenida de los Panoramas hasta la misma cumbre del Cerro.

Después de la procesión se realizará una gran asamblea en la plaza de la localidad en la que harán uso de la palabra varios oradores de la

Muerte del Arzobispo de Salzburg

VIENA, 8 (Havas). — El arzobispo de Salzburg, doctor Ignatz Rieder, Primado de Alemania, falleció esta mañana.

El extinto contaba 77 años de edad, era hijo de un pobre ebanista, hizo sus estudios de teología, fué promovido a doctor en 1895 e introducido en 1918.

Era un gran filántropo y amigo de las artes.

De Minas

Mr. JOSE DE LUCA

Con motivo del Congreso Eucarístico viene al Plata Mr. José De Luca, ex-cura de esta Parroquia y una vez terminadas las brillantes ceremonias del Congreso, vendrá a ésta su siempre querida Parroquia, con el fin de visitar a sus amigos fieles que a pesar de los 28 años de ausencia guardan vivo el afecto que le profesan y han mantenido con él constante correspondencia.

Con tal motivo se preparan en esta Ciudad numerosos actos de homenaje que no dudamos resultarán muy lucidos y serán tributados por la mayor parte de los habitantes de Minas, pues si bien faltan la mayor parte de los amigos de Mr. De Luca, quedan los hijos de ellos y sobre todo, quedan vivas sus obras y el recuerdo de aquel gran Párroco cuya labor Evangélica rara vez igualada, dejó en esta Parroquia recuerdos que no podrá borrar el tiempo. La nueva Iglesia, las congregaciones religiosas, todas organizadas o fundadas por él y además su cooperación a todas las obras de progreso local, entre ellos, el hospital y el monumento a Lavalleja y las numerosas fiestas sociales, que se organizaron en su tiempo así como las brillantes asambleas católicas, no igualadas después, el colegio católico y tantas obras especialmente, su iniciativa cumbre, la obra del Verdún que por sí sola bastaría para que su nombre quedara por siempre grabado en el mármol y el bronce en nuestra Ciudad.

Entre los homenajes que se preparan, sobresalen los siguientes: El 19 de Octubre, velada en el Teatro Lavalleja, en que serán números especiales las siguientes piezas musicales de Mr. De Luca: Himno a Lavalleja, por un coro de señoritas. Himno a La Caridad, ídem.; ¡Arrorró!, canción de cuna, por un coro de cincuenta niñitas. Himno a los 33 Orientales, por un coro de 33 alumnos del Colegio "San José", con trajes de carácter.

El domingo 21. — Peregrinación al Verdún, en cuyo acto después de la Misa se descubrirá una lápida recordatoria y la niña Pompita Caorsi Núñez recitará la poesía del inolvidable poeta minuano Pbro. Olegario M.a Núñez.

Además el Sr. Cura Pbro. Pedro I. Oral y las congregaciones religiosas de la Parroquia le ofrecerán una misa de Comunión general, en la cual los alumnos del Colegio "San José" entonarán unos hermosos cantos, música de Mr. De Luca que recientemente envió de Italia.

Otro homenaje lo constituirá, un lunch que en el Salón de Fiestas de la Casa Irisarri, le ofrecerán los amigos, sin distinción de ideas filosóficas.

Estos son a grandes rasgos los principales homenajes que se preparan al querido amigo y ex-cura que nos visitará dentro de pocos días.

Corresponsal

FACILIDADES A LOS SOCIOS DEL CENTRO AUTOMOVILISTA

La comisión directiva del Centro Automovilista del Uruguay resolvió dar una serie de facilidades extraordinarias a los asociados que para desplazarse hasta la capital vecina utilicen con sus vehículos la vía Montevideo-Colonia.

Esas facilidades son las siguientes: en todas las localidades del trayecto que son: Santiago Vázquez, Libertad, Colonia Suiza, Rosario y la propia Colonia, se reforzarán los elementos de auxilio mecánico permanente que el Centro pone a disposición de sus socios. Aparte de ello, varias unidades del servicio de remolque y auxilio, propiedad de la institución, serán destacadas desde el día 9 en adelante a lo largo de la ruta y en la ciudad de Colonia los socios del Centro podrán disponer, para depositar sus coches, mientras permanezcan en Buenos Aires, de un amplio local, situado en la calle Montevideo de dicha ciudad, esquina Rivadavia, distante cien metros de General Flores que es la arteria principal de la localidad, y ubicado a igual distancia del Muelle Viejo, que es el punto habitual de embarco para pasajeros.

En la secretaría del Centro se ha abierto un registro, en el que deberán anotarse los socios de la institución que deseen utilizar los servicios de garage en Colonia.

Los peregrinos españoles

El "Cabo San Agustín" llega hoy a las 13 con Peregrinos Españoles. Una vez desembarcados se dirigirán a la Catedral, donde a las 2 de la tarde se cantará un Tedeum.

Luego se dirigirán a la Plaza Independencia para colocar una corona ante el monumento de Artigas.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (H. H. Alemanas)

Se comunica a todas las Hijas de María que vayan a Buenos Aires con motivo del Congreso Eucarístico, que podrán reunirse con todas sus compañeras en el Colegio Mallinckrodt calle Juncal 1160.

Se les ruega no olviden su cinta y velo blanco para todas las funciones. — La Secretaria.

DE ARTE

Iniciación de un interesantísimo curso

Este gran pintor compatriota que desde que se encuentra entre nosotros tanto y tan desinteresadamente viene propiciando ...

LA LABOR DE LA COMISION NACIONAL DE TURISMO

La Comisión Nacional de Turismo se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas ...

INDUSTRIA HOTELERA

LA CATASTROFE DE COLONIA

INTERCAMBIO TURISTICO

EL Sr. MENDOZA

LYCEE FRANCAIS

VUELVE DE FRANCIA SU DIRECTOR

SOCIALES

Diplomáticas —

Para Buenos Aires se ausentaron anoche, el Ministro de Chile, señor Francisco Figueroa y su esposa Sara Philips.

—El Ministro de Alemania y la señora de Morath, ofrecieron en la elegante sede de la Legación de su país, en el Camino Castro y Pena, una reunión que transcurrió en un ambiente muy agradable, habiéndose jugado interesantes partidas de "bridge".

Cumpleaños —

Mañana, miércoles 10, cumplen años las señoras María Cármen A. de Balparda y Cármen D. de Lovet.

—Con motivo de cumplir años la señorita Chocha Temesio, en la residencia de los esposos Temesio-Graffigna se realizó el sábado último un "cocktail danzante". En tal ocasión la señorita de Temesio se vió rodeada por un grupo de amigas. Entre otras, estaban las siguientes: Señoritas: Chochita Temesio Graffigna, Nené y Loló Fraño Graffigna, Chichí y Piruca Cavo Graffigna, María Angélica y Beba Temesio, Chichí y Olga Bigio, Pauline y Georgette Castarbat, Ofelia Scarone Bruzzone, Martita Rodríguez Grar Nenette Suárez Cohelo, Ana María y Josefina García, Chichita y Potota Abal, Chicha, Meluchа y Olga Brum, Leda Garí, Chicri e Hililta Villalonga, Corita Veraschini, Potota Giaconne, Chicha y Beba Machín, Alla Begino, Irma Tomasi, Alicia Princivale, Benda Etchenique, Chucha de María Ismardo, Chichita Díaz, Cocó Garrillo y otras.

Fiestas y reuniones —

La señora Lilita García de Vontaina, ofreció un cocktail en su elegante apartamento de la Avda. 18 de Julio en honor de la señorita Alicia Aliseris.

—El próximo miércoles, la señora María Elena Peixoto de Azarola, ofrecerá un bridge a un núcleo de sus amistades, lo que dará lugar a la realización de una nota mundana sumamente exquisita.

—La señorita Loló Veiga Antón ofreció un "cocktail" en su elegante apartamento de la calle Uruguay, en honor de la señorita Carmencita Montaner Delgado.

Estaban además de un grupo de señoras y caballeros, las señoritas: Lía de Pena Gómez, Beba Ponce de León Terrero, Delia Clauzolles, Alba Sesano Antón, Susana y Tita Ponce de León Terrero, Lía Méndez Schiaffino, Lía Elena Barragué, María Delia Arrúe, Nélida Bayley Muñoz, Lily Granotich del Güercio, Sofía Inciarte, María Julia Lestidó, Margot Dufy, María Luisa Paye, Angélica Rodríguez Rodríguez.

Boda Acosta Estapé - Alzola Pastor —

El 18 del corriente mes se realizará la boda de la señorita Alma Acosta Estapé con el señor Raúl Alzola Pastor.

El casamiento civil será firmado en casa de la gentil novia en la Avenida 8 de Octubre y actuarán de testigos, por parte de la señorita de Estapé, los señores doctor Mauro Sierra, Julio Micoud, Alberto Rivera Lozada y Jorge Alzola Pastor, y por el novio los señores José Estapé, Federico Sardá Fuentes, Luis Alberto Arocena Capurro, y José Pedro Alcardi Fuentes.

La ceremonia religiosa, a la que serán invitadas las numerosas relaciones de las familias de los novios, se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo apadrinada por la señora Concepción Pastor de Alzola, madre del novio, y señor Aníbal Acosta Estapé, hermano de la novia.

Los futuros esposos ocuparán por una temporada un chalet en Carrasco, partiendo después para su estancia en Soriano.

En el Sodre —

El martes 16 de la semana entrante, se iniciarán en el Estudio Auditorio los grandes espectáculos de bailes del Teatro Colón de Buenos Aires. En nuestros círculos sociales ha despertado gran interés este acontecimiento artístico, que promete obtener extraordinario lucimiento. El programa del debut lo constituye tres balletes titulados: "Schut", "Homenaje a Schubert" y "Bolero" y el del miércoles 17: "Danzas de Wemar", "Tamar" y "El espectro de la rosa".

La gran orquesta del S. O. D. R. E., bajo la dirección del conocido director de orquesta del Colón, señor Juan José Castro, tendrá a su cargo los diversos bailes en los que intervendrán estos prestigiosos intérpretes: Primeras bailarinas: Leticia de la Vega, Dora del Grande, María Ruanova. Bailarinas solistas: Gema G. Castillo, Rosa del Grande, Lydia Galleani, Mercedes Quintana, Angeles Ruanova, Concepción M. del Valle, Blanca Zirmaya, Olimpia Díez Fernández. Bailarines: Michel Borovsky, Serge Lifar, Raúl Blanco, Sinibaldo Cogone y Francisco Gago.

Los espectáculos serán seis y constituirán seguramente, igual número de acontecimientos sociales, a los a los que concurrirá toda nuestra sociedad.

Recibos —

El 10 clausuran sus recibos la señora Isabel Pelufo de Dibarrat y señorita hija Potonga.

—El jueves 11 del corriente no recibirá a sus amigas la señorita Elida Giribaldo Vacchelli, haciéndolo en fecha próxima.

En el Victoria Hall —

La Comisión de Fiestas del Social Montevideo, queriendo festejar dignamente su primer aniversario de fundación y da principio a su campaña pro 500 socios, ha comenzado los trabajos para efectuar un té danzante en los salones del Victoria Hall (Río Negro 1483) en la próxima tarde del sábado 13 del corriente mes.

Las tarjetas de invitación para familias ya están a disposición en secretaría o en Vilardebó 1552.

Para amenizar esta fiesta ya han sido contratados los servicios de una de nuestras mejores orquestas y completarán el programa de festejos el reparto de insignias recordatorias a esta fecha.

Acto recordatorio —

El 15 del corriente cumple el primer año del fallecimiento de la Sra. Celia Bonomi de Vaccaro. Con tal motivo sus amistades le rendirán un homenaje recordatorio en el Cementerio Central. Las organizadoras de este acto, exhortan a todos los amigos que en vida fueron sus amigos, a adherirse a esta merecida demostración de afecto.

Una novedad —

Son las almendras bañadas en chocolate que ofrece "La Casa del Regalo", Soriano 1068, entre Río Negro y Paraguay.

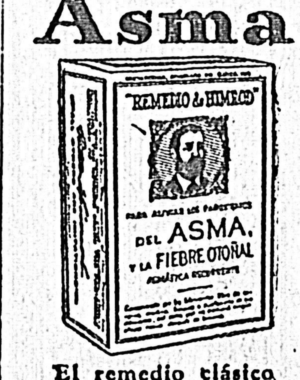
"Bonne Garde" —

La Comisión Directiva de la Asociación "Bonne Garde", comunica que con motivo de la Exposición de la Semana del Niño, las clases de cocina que se dictan los miércoles en el Palacio Sarandí, quedarán suspendidas hasta nuevo aviso.

Agradecimiento —

Amadeo De Valianto agradece las demostraciones de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su hermano Emilio.

3754-1p.





Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos (Prado) —

Se está celebrando el solemne novenario de egregia virgen española Sta. Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las 8 y 30, misa con acompañamiento de órgano y a continuación rezo de la novena.

Por la tarde, a las 5 1|2, rezo del rosario y novena, exposición del Santísimo y Reserva. Los días 13, 14 y 15, habrá predicación en la función de la tarde.

Para el Congreso Eucarístico —

Partieron las siguientes personas: señoras Margarita Sorhuet de Rigoli y su hijito Osvaldo y Débora Sorhuet de Goseur. Las señoritas Hortensia Coyssials Sorhuet, Margarita Medero, y Alba Rodríguez. El señor Raúl Coyssials Sorhuet.

—La señora María del Pilar Salvagno de Terra; sus hijas Pandora y Nivitia y su sobrina Myriam Etorena.

—El señor Mateo Frugoni, su esposa Carmen Salvagno y sus hijos Beatriz, Domingo y Mateo.

—La señora Ernestina Terra de Delucchi y el señor Adolfo Salvagno.

—El señor Juan M. Delgado y su hija Beatriz.

—El señor Julio Asiaín, su hijo Carlos Asiaín Márquez, y la señorita María del Pilar Asiaín.

—Señor César Benedetti y su familia que parte hoy.

—La señora María Vilaró de Mahilos y su familia.

—Señor Alfredo Terra Ilarraz y su señorita hermana Olga Terra Ilarraz.

—La señora Rosina Arocena de García Acevedo y su familia.

—El señor José M. Moré y señora Con ellos las señoritas Emilia Moré y Lila Emmita y Sarita Moré Gutiérrez. Además el señor Juan P. Pérez Moré su, señora e hijita Chichí.

—La señorita Delia Gironés Pino.

—La señora Isabel Ibarra de Torre y su señorita hija Anita.

—Las señoritas María Elena Martínez Arboleya, Blanca Flores, Lía María Martínez y Laura y Mercedes Etcheverry del Pino.

—La señora Rosa P. de Pinto y la señora Felicia Pinto de D'Andreu.

—La señora Fermina B. de Olavarrieta.

—El señor Pedro Stéfani y sus hijas: María Teresa Lina y Alda.

—Las señoritas Pepita, Anselma, Carmen y María Teresa Eguiluz.

—Los señores Ricardo Stéfani, Felipe Jáuregui y Santiago Vercesi.

—Las señoritas Beatriz Capurro Bonelli, Delia Fernández Capurro y Blanca Tosi.

—El señor Marcos Damiani y sus hermanas María Julia y Mercedes.

Celebración del "Día de la Raza" —

Como hemos anunciado, el jueves 11 del corriente, a las 21 horas, se realizará en el cine Ariel una función conmemorativa del Día de la Raza.

Publicamos a continuación el programa de la referida velada:

1o. Discurso alusivo a la fecha por el señor Norberto Silva D'Herbil; 2o., Dibujos cómicos: a) Los tres chanchitos, b) Debut de Mickey; 3o., El Congreso baila (L'Congrès s'amuse), maravillosa producción sonora hablada y cantada, por Lilian Harvey y Henry Garat; 4o., Estreno de Amante despechado, producción Metro Goldwyn Mayer, sonora y parlante, con Buster Keaton, Jimmy Durante y Polly Morán.

La velada es prestigiada por el Club Argentino y en homenaje al Día de la Raza, estarán dignamente representadas las principales instituciones culturales y sociales de esta capital.

BODA LANDO - ILDABALDE

Minas



Los esposos al salir del templo de Minas

Más que extraordinaria, cabe decir sin exageración, que fué sin precedentes la espléndida ceremonia nupcial que se efectuó ayer, sábado, en la iglesia parroquial de Minas, con ocasión del enlace Landó-Aldabalde.

Mucho antes de la hora de la ceremonia, era numerosísimo el gentío que ocupaba el atrio de la iglesia y las naves de la misma.

Los novios, hicieron su entrada al templo a los acordes de la "Marcha Nupcial". Numeroso y muy calificado séquito seguía a los contrayentes; la encantadora sobrinita Helvinita Arrospide Aldabalde, les acompañaba como "dama de honor" llevando en sus manecitas el simbólico y níveo ramo de azahares.

La novia lucía elegantísimo traje confeccionado en una de las mejores casas de Montevideo.

La iglesia ofrecía un conjunto de extraordinario espectáculo muy imponente, desbordante de concurrencia, solemnidad muy acentuada por el numeroso clero presente, la distribución del ceremonial en acordo con los motetes de la coral, de la que podemos hacer debido elogio con la simple referencia de una crónica: la argentina voz de los niños y la maestría con que ejecutaron la parte musical, imprimieron a la ceremonia ese carácter de lo grandioso que nos recuerda las salmodias oídas bajo las bóvedas de las catedrales medioevales europeas.

Hagamos mención del ritual de la misa de esponsales, que da nota emotiva y elocuente lo sublime de la unión matrimonial que se inicia bajo la mirada de Dios y al pie de su santo altar.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos salieron del templo, mientras los cien niños que componen la coral, entonaban el himno o marcha: "Protégelos Virgen del Verdún".

Hemos de consignar que al fin del último Evangelio, el maestro de ceremonias dió lectura a una conceptuosa carta-felicitación del señor Arzobispo, congratulándose con los esposos Landó-Aldabalde.

Se calculan en varios miles de personas las que presenciaron la salida de los esposos al ser fotografiados en el atrio del templo.

El lunes próximo emprenderán viaje a Buenos Aires, asistirán al Congreso y permanecerán unas semanas recorriendo las principales provincias.

Gratis —

Remitimos folletos para estudiar por curso Corto y Confección. A la 4.a lección sabrá hacer vestidos.

Pago por cuotas

Instituto "Corte Práctico El Profesor"

Calle Victoria 1313

Montevideo

Nacimientos —

El hogar de los esposos Estapé Etcheverry del Pino, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón a quien le pondrán José Francisco.

Enfermos —

Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Julia Spikerman y Mullins.

—Completamente restablecida la señora Carmen D. de Lovet.

—En uno de nuestros principales sanatorios se asiste la señora Rosita Etcheverry del Pino de Estapé, estando muy mejorada, lo mismo su pequeño hijito.

—Completamente restablecida ha abandonado el Sanatorio del Dr. Canzani la señora Celia Platero de Larieux y su pequeña nena, a quien llamarán María Celia.

—Mejor el joven Elzeario Boix Larriera.

—Desde hace varios días guarda cama la señorita Berta Otero Soto.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del arquitecto señor Juan José Pedemonte.

—Muy mejorada la señora Martha I. de Otero, después del accidente sufrido.

—Continúa enfermo el señor Alfredo Mayol, por cuya salud se interesan sus numerosas amistades.

Viajeros —

Para la vecina orilla, los jóvenes Ernesto Costa, Luis Salostano y Raúl y Julio Staricco.

—Para Buenos Aires, Amanda O. de del Campo.

—Hoy parten para Buenos Aires los jóvenes Eduardo Arocena Echevarría y Julio Martínez Oyhenart.

—Partieron para Buenos Aires el señor Américo Pla, su señora Josefina R. de Pla y sus hijos y la señorita Adela Cardellino Pla. La señora Ema Pla de Alvarez Aguilar y sus hijos.

—Para el mismo punto, el señor Fernando C. Pla y su señora Carmen P. de Pla.

—Regresaron de su viaje por el litoral y Buenos Aires el señor Manuel Brusco (hijo), su esposa Amanda S. de Brusco y su hija Ivonne, acompañados de la señorita Nélida Olga Brusco.

—Partió para Buenos Aires la señora Catalina Sesena de Vittone.

—Para su estancia en Salsipuedes, partió don Manuel F. Martínez.

—Parte hoy para Buenos Aires el doctor Amadeo Londó en compañía de su esposa Laurita Aldabalde.

—Parte para Buenos Aires con motivo del Congreso Eucarístico, la señora Josefina C. de Novell, acompañada de su señorita sobrina Lily Mendiondo Galcerán.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Usen los renombrados lápices de Colgate's indelebles, de gran novedad y moda por sus matices sugestivos y atrayentes. Acaban de llegar de Norte América

VENTA $ 1.50

Farmacia Cranwell - Massaro Avda. 18 DE JULIO 926

RESERVE EN ESTA ADMINISTRACION SU EJEMPLAR DEL GRAN NUMERO EXTRAORDINARIO, — 250 PAGINAS. — PRECIO $ 0.30

EL DIA COMERCIAL Y RURAL

EN LA BOLSA

BOLSA DE LONDRES

FRUTOS DE BARRACA

CEREALES Y HARINAS

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER DESPUES DE LA 2.a RUEDA

COTIZACIONES DE LAS CARNES URUGUAYAS EN EL MERCADO DE SMITHFIELD

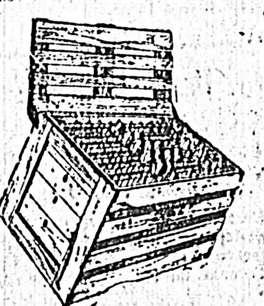
BOLSA DE PARIS

BOLSA DE ROMA

LOS CAMBIOS

TABLADA





Teatro Música

GRANITOS LIRICOS

Contestamos a "Aficionado al bel canto"

Su carta me resultó muy interesante. Sabe Vd. mucho de ciertas cosas y poco o nada de otras. Cita recuerdos para mí de gran valor puesto que me hacen rememorar una época de mi vida aún cercana y me demuestra que esconde sus preguntas en una dosis de inocencia tras la que hay una responsabilidad.

Bien. Mi contestación de hoy va a ser tan categórica como Vd. me lo pide. En primer término lo haré porque el texto de su carta es valiente, concreto y merece una respuesta de igual naturaleza y en segundo término porque me doy cuenta de [illegible] con ello le doy una razón de la atención que le presto.

Los coros de Nini Bellucci

Afirma Vd. poseer las pruebas de que el coro presentado en el Sodre por este maestro hace quince días no es formado en su totalidad por elementos locales.

Qué quiere Vd. decir con ello? Que hay extranjeros en él: Vesaschini, Angeloro, Frigerio? En una palabra que por actuar en él coristas de origen, nacionalidad o apellido italiano, no es coro nacional? Ello no puede ser.

Quiere Vd. decir que actúan en él elementos extraños al coro? Es decir, que hay personas "importadas" a último momento para rellenar ciertas insuficiencias? Ello no es exacto.

Este coro (mis informaciones son oficiosas, no oficiales) lleva seis meses de formación. Ha sido incorporado hace un mes, o hace dos meses, algún elemento nuevo? No. Solamente los solistas que no participaron de los ensayos de conjunto del principio.

Esa importación a la que Vd. alude de diez o veinte coristas del Colón, etc., es pura fantasía. Vd. afirma poseer las pruebas y me ofrece dar razón de su [illegible] y de sus [illegible], especie de tribunal compuesto de un variado número de personas, tres maestros, tres periodistas y los jefes de las páginas teatrales.

Sígame en mi razonamiento: no puedo admitir que Vd. posea pruebas de lo que Vd. afirma porque ello es falso.

Ahora bien: ¿en algún momento "hubo" intención de hacer ese relleno? Puede ser. Un mes antes del concierto se pudo pensar que el coro no marchaba y talvez se tomaron medidas preparatorias, pero de ahí no pasó.

Los elogios al concierto

El concierto a que hacemos referencia tuvo un punto alto: la dirección. La orquesta y el coro actuaron muy bien, extraordinariamente bien si se tiene en cuenta la indisciplina casi morbosa conque hay que luchar en las agrupaciones corales criollas y que una dirección capaz y enérgica pudo vencer.

En cuanto a los cantantes, Vd. tiene razón. A nuestro entender, contrariando la opinión de algún colega más categórico que nosotros, el punto alto fué la señorita Vilar del Valle. Voz pura, expresión adecuada, emisión sostenida y pareja. En suma: técnica segura.

Los demás cantantes unos más, otros menos demostraron haber aprendido a medir, respirar, frasear. El aspecto de la imposición de la voz fué discutible. La señorita de Siano por ej., adelantó visiblemente, pero aún su apoyo es irregular. Hace una nota magnífica y al momento otra que recuerda su reciente pasado..

Pero nosotros tenemos conciencia de que el maestro no estaba conforme con el estado actual de sus discípulos, y mientras no diga: he tenido un plazo prudencial, he ahí un discípulo mío que canta a mi gusto, no podremos juzgar su labor. Suponga Vd. que las críticas que nosotros podríamos hacerle las HACE EL, A DIARIO?

Claro que dentro de poco tiempo la eficacia de la escuela se pondrá o no de manifiesto. Hasta hoy pues creo como Vd. El progreso está limitado a un aspecto interpretativo.

En una oportunidad criticamos a un distinguido maestro nacional por algo semejante. Se preocupaba de la expresión y descuidaba la impostación. El insistía [illegible] ambas [illegible] le merecían idéntico interés, pero nuestra opinión no coincidía.

Un poco más de tiempo aún para juzgar esos cantantes. Reconozcamos en lo que han mejorado y dejemos el juicio en suspenso sobre lo que aún hoy no cabe [illegible].

El Sr. X. y el Sr. Z.

A estos dos cantantes que Vd. me cita vienen de perlas las razones expuestas. Uno de ellos, me consta, no pudo dar razón de sus progresos, que existen. Por eso nos limitamos a no juzgarlo abriendo una esperanza en su futura docilidad y espíritu de estudio.

Pero tiene Vd. razón, oyéndolo en el concierto, salvo las mejoras apuntadas y que es ocioso repetir, era la misma voz de entonces.

Epílogo

Su correspondencia me resulta muy interesante. Puede Vd. disminuir en uno o dos grados algunas afirmaciones algo atrevidas como por ejemplo: las preparaciones posibles de compañías de óperas en el café Sabattino, en doce horas.

Conozco algo de eso. Sé lo que es ir a un escenario con medio ensayo de orquesta. He presenciado memorables justas en que el maestro luchaba con los cantantes, y los cantantes entre sí.

¿Pero esas improvisaciones salen acaso bien? ¿Son decorosas? No.

Y entonces, querido "Aficionado al bel canto", ¿cómo puede Vd. aproximar una cosa con la otra? Lo posible a veces está reñido con lo lícito, y no siempre desgraciadamente todo lo lícito es posible.

Quedamos pues en que Vd. puede seguir escribiéndome: que será bienvenida su correspondencia, pero en adelante antes de hacer ciertas afirmaciones: asesórese.

En cuanto a los poderosos medios de información de que disponemos es otra fantasía. Si Vd. los conociera se reiría de su equivocación.

DON QUIJOTE

EL CUERPO DE BAILE DEL COLON EN EL SODRE

Se presentará el próximo martes

Ha quedado definitivamente fijado para el próximo martes 16, la presentación en el Estudio Auditorio, del Cuerpo de Baile del Teatro Colón, que ofrecerá como se sabe, una corta serie de espectáculos, actuando en nuestra sala oficial con todos sus elementos, decorados, luces y directores técnicos, son objeto de ofrecer al público de Montevideo sus "ballet" exactamente en las mismas condiciones en que se han presentado en Buenos Aires.

Dicho conjunto actuará bajo la dirección del maestro argentino Juan José Castro, y nuestra sinfónica oficial, también con todos sus elementos, habiéndose iniciado ya los ensayos, bajo la dirección de ese mismo maestro.

Mañana ofreceremos mayores detalles del espectáculo y los precios.

PROXIMA ACTUACION DE ARATA EN EL 18 DE JULIO

Acaba de suscribirse el contrato correspondiente entre la empresa Nicolás Messuti y la de la compañía Luis Arata por el que se asegura la actuación de esta compañía de comedia en tres actos desde el 19 del corriente en el 18 de Julio.

Arata ha obtenido este año la consagración que merecían sus extraordinarias condiciones de comediante en obras como "Todo sea para bien" de Pirandello y "El otro" de Unamuno, alternado con un constante favor del público para los espectáculos cómicos de su temporada.

EL TENOR FRASCA MONACO EN LA CORAL DE MONTEVIDEO

El miércoles a las 18 y 30 se realizará en los salones de esta institución un recital de canto a cargo del conocido tenor Frasca Mónaco, con el siguiente programa:

CINE TEATRO AVENIDA

Mañana se presenta Becco Lacaunau con "La propia obra"

El Cine Teatro Avenida, de la calle San Martín albergará mañana a la compañía Becco - Lacaunau, quien se presentará [illegible] la interesante obra dramática en 3 actos del [illegible] César [illegible] "La propia obra" [illegible]

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

"CECILIA" SE REPETIRA EL MIERCOLES EN EL COLON

La acción sagrada "Cecilia", de Emilio Mucci y el maestro Licinio Refice [illegible] ... seur y director Angel de León y la cantante Carmen Causade. Los demás integrantes del cuadro, juntamente con el destacado compositor y maestro Moreno Torroba, se hallarán en ésta el 23, procedentes del viejo mundo. Estos últimos llegarán a bordo del "Sierra Salvada".

LLEGAN A BUENOS AIRES VARIOS COMPONENTES DE LA LIRICA ESPAÑOLA

"HACETE EL MUERTO, JULIAN"

En vermouth y noche lo repite la compañía Morganti - Camiña

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a El último llamado; 2.a La vuelta del Caballero audaz.

CINE TEATRO ARIEL. — 1.a Un idilio en el Cairo; 2.a El amante improvisado.

TEATRO ARTIGAS. — 1.a Ana la del remolcador; 2.a Deslices.

REX POCITOS. — 1.a Locuras de Shanghai; 2.a Lo soy Susana.

COLONIAL. — 1.a Nacida para el mal; 2.a Los amores de Cellini.

GRAN SPLENDID THEATRE. — 1.a Cargamento salvaje; 2.a Lecho de rosas.

CERVANTES. — 1.a El caso del mayor Chang; 2.a Escándalos de George White.

AVENIDA CONCERT. — 1.a Escándalos de George White; 2.a El caso del mayor Chang.

URUGUAYO. — 1.a El rastro invisible; 2.a Siempre en mi corazón.

APOLO. — 1.a Bajo el cielo de Cuba; 2.a Emma.

METROPOL. — 1.a El crimen de la calle Morgue; 2.a Parece que fué ayer.

ALCAZAR. — 1.a El gran domador; 2.a S. O. S. Iceberg.

GLUCKSMANN PALACE. — Función teatral de la compañía Becco - Lacanau, "1810".

SPLENDID THEATRE. — 1.a Lágrimas de hombre; 2.a La casa de los Rothschild.

DEFENSA. — 1.a El diario de un médico; 2.a Volando hacia Río.

LUX. — 1.a Aunque no me quieras; 2.a Woonder Bar.

AYER LLEGO EL PROFESOR DOCTOR A. VON LICHTEMBERG

Profesor de urología de la Facultad de Medicina de Berlín. Formado en las clínicas de Heidelberg y Estraburgo, fué asistente de Czerny Narath, Madelung, etc., 1916 profesor de la Facultad de Estraburgo, 1920 profesor de la Facultad de Berlín.

Dirige el servicio de Urología de St. Hedwing Krankenhaus, de Berlín, quizás el centro de urología mejor organizado del mundo con un material clínico de 250 camas. Pertenece como miembro honorario a casi todas las Sociedades de Urología y es doctor "honoris causa" de varias universidades.

Presidente de la Sociedad Alemana de Urología, redactor desde su aparición de la Revista de Cirugía Urológica, Alemana, y actualmente redactor en jefe con el profesor Voelcker de esa importante publicación alemana que resume todo el movimiento de la Urología germánica.

Sus trabajos científicos se cuentan por centenares y muchos de ellos han marcado nuevos rumbos en la ciencia urológica; deben mencionarse sus originales puntos de vista sobre cirugía conservadora del riñón, las relaciones de las afecciones renales quirúrgicas con las afecciones del sistema genital y sobre todo la coronación de sus esfuerzos para obtener la visualización del sistema urinario por medio de los rayos X iniciados en sus trabajos con Voelcker y llevado a un grado de perfección insospechado mediante la urografía excretoria, procedimiento adoptado y realizado hoy universalmente.

Reconocido hoy en Alemania como su primera autoridad en Urología, ha publicado el monumental tratado Alemán de Urología que resume el estado actual de la ciencia Urológica Alemana conjuntamente con los profesores Voelcker de Halle y Wildbolz de Berna.

En el reciente Congreso Internacional de Urología celebrado en Londres en julio de 1933, expuso como relator oficial los fundamentos de la urografía excretoria y su importancia como medio de diagnóstico, recibiendo con ese motivo el homenaje del Congreso y de las principales autoridades científicas en la materia.

En el día de hoy, el profesor von Lichtemberg visitará nuestras clínicas acompañado por una delegación de profesores nombrada por la Facultad de Medicina para recibirlo. Operará de mañana en la Clínica del doctor Surraco. De tarde operará en la Clínica del doctor Nogueira.

Mañana miércoles dará una conferencia en la Facultad de Medicina a las 18 horas sobre: "Enervación del riñón".

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO: 18 de Julio.
COMPAÑIA: Revistas
CALIFICACION: Escabrosas.
PIEZA: Hacete el muerto Julián.
COMP.: Camiña Morganti.
CAL.: Escabrosa

CINES

Buenas

"LOCURAS DE SHANGHAI" Y "S. O. S. ICEBERG"
"PADDY".
"ANA, LA DEL REMOLCADOR"
"LA MONJITA"
"EMMA"
"LA CASA DE LOS ROTHSCHILD"
"CARGAMENTO SALVAJE"
"LOCURAS DE SHANGHAI"

Pasables con reparos

"GRANADEROS DEL AMOR"
"LA LUNA DE TRES PICOS"
"EL CRIMEN DE LA CALLE MORGUE"
"EL CASO MAYOR [illegible]"
"EL RASTRO INVISIBLE"
"VOLTAIRE"
"BARUD"
"TARZAN Y SU COMPAÑERA"
"YO SOY SUSANA"
"EL ULTIMO LLAMADO"

Escabrosas

"MI DEBILIDAD"
"UNA SOMBRA QUE PASA"
"UN RINCON DEL PARAISO"
"UN IDILIO EN EL CAIRO"
"COPETIN MUSICAL"
"EL CAUTIVO DEL DESEO"
"COMO TU ME DESEAS"
"BOLERO"

CONFERENCIA

DEL Dr. FRANCISCO DEL CAMPO

AIR FRANCE

AMPLIA SU RED CON UNA NUEVA LINEA

Relación de los asuntos en trámite despachados por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, el día 8 de Octubre de 1934

La Sra. Dolores L. de Rivero donó $ 5.000 para el C. de Lucha contra el Cáncer

Avisos Clasificados

NEGOCIOS VARIOS

COMPRA Y VENTA DE CASAS

DINERO EN HIPOTECA

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

ENSEÑANZA

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

CASAS PARA ALQUILAR

"LA INDIGENA" — M. ASSIMAKOS — FABRICA DE ALFOMBRAS HE CHAS A MANO. — LIMPIEZA, LAVADO, TEÑIDO, REPARACION, DESINFECCION Y DEPOSITO — CALLE RIVERA 2584. Aut. 412000

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

PIEZAS PARA ALQUILAR

SALONES PARA ALQUILAR

ROPA USADA

VENTA DE RADIOS

PERMUTA

AVISOS VARIOS

VENTA DE AUTOS

SE DESEA ALQUILAR

DINERO

SOBRE TERRENOS COMPRADOS A PLAZO — HIPOTECAS — REMATES — VENTA PARTICULAR DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS — ESTEBAN C. BARDIER — FLORIDA 1470 y MERCEDES — Aut. 80908

A $ 0.24 EL KILO

CASA ESTADIO — 18 DE JULIO 1731, casi Gaboto

EN PRO DEL ACERCAMIENTO CONTINENTAL

ACCION DEL CONSEJO DE RELACIONES INTER-AMERICANAS DE NUEVA YORK

Interesante nota de la Cámara Mercantil

Con el fin de propender a un mejor conocimiento y a la vez al mayor acercamiento de los países de América, se constituyó en Nueva York hace ya algún tiempo, bajo los auspicios de la Unión Panamericana, el Consejo de Relaciones Inter-Americanas, integrado por calificados representantes de importantes firmas comerciales estadounidenses, entre las que figura actualmente: National City Bank, All American Cables, Westinhouse Electric, International, Standard Oil, W. R. Grace and Co., U. S. Steel Products Co., The Texas Company, American y Foreing Power Co., etc.

Dando cuenta de la apertura de un Centro Latino Americano y de su Biblioteca, como así mismo de otras iniciativas en pro del acercamiento americano, el Consejo de Relaciones Interamericanas acaba de dirigirse a la Cámara Mercantil de Productos del País, la cual en respuesta, le ha expresado, en los términos de que informa la nota que a continuación se transcribe:

"Señor Presidente del Consejo de Relaciones Internacionales, D. James S. Carson. — Nueva York. — Señor Presidente: Me es muy grato acusar recibo a su atenta del 27 de agosto ppdo., en la cual se informa de la apertura del Centro Latino-Americano y de la Biblioteca de esa Institución, haciendo saber al mismo de que dicho Centro ha sido reconocido oficialmente por la Unión Panamericana que lo ha autorizado, en colaboración con la Asociación Americana de Arbitraje, para instituir un Comité Interamericano de Arbitraje de Asuntos Comerciales, el cual propiciará el empleo de ese régimen jurídico, para solucionar, en todas las Repúblicas Sudamericanas, los desacuerdos y diferencias comerciales.

De acuerdo con el amable pedido formulado en su atenta ya citada, el Consejo Directivo de la Cámara Mercantil de Productos del País, se permite expresar su opinión sobre los puntos que ustedes plantean, manifestando que estima muy interesante y digna de aplauso la iniciativa tendiente a hacer del "arbitraje" el medio de solucionar las diferencias que puedan producirse en las relaciones comerciales, máxime cuando la acción a desarrollar por esa entidad, tenderá a hacer general la aplicación de tan elevado principio incorporado ya, para honra de América, en las relaciones internacionales de casi todas las naciones del Continente.

Por otra parte, la Cámara Mercantil tiene que mirar con especial agrado tal iniciativa, desde que, desde muchos años atrás, ha adoptado el arbitraje para las relaciones comerciales de sus asociados, incorporando, como disposición obligatoria de sus Estatutos, los Tribunales Arbitrales.

Considera así mismo el Consejo Directivo que presido, muy acertada la creación del Centro Latino Americano, cuya acción ha de contribuir a un mayor conocimiento mutuo y por ende a una mayor vinculación entre los países continentales, y ve con marcada simpatía la inauguración de la Biblioteca, llamada a difundir — con sus cuatro mil volúmenes iniciales — el conocimiento de los más destacados valores de las letras y de la ciencia de América.

En lo que respecta al proyecto actualmente a estudio de ese Consejo, para fomentar el turismo interamericano, resulta un digno complemento para esa meritoria y eficiente labor que ustedes realizan en pro de un mayor acercamiento y vinculación de los países latino-americanos.

La Cámara Mercantil de Productos del País, ha prestado siempre especial atención a todas las iniciativas tendientes a estrechar y hacer más sólidos los vínculos de los pueblos y naciones de América, y se complace ahora, repitiendo conceptos expuestos en nota anterior, en ofrecer su modesta colaboración en la noble obra americanista que ese Consejo ha emprendido con tan favorables auspicios.

Creyendo dejar cumplido vuestro amable requerimiento, aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. y demás miembros de ese Consejo, con mi mayor consideración. — (Firmado): Federico P. Arrosa, Presidente; Ignacio Garmendia Caminos, Secretario."

SOLICITADA

Sr. Dr. don Juan Vicente Chiarino. — Muy estimado doctor:

Le agradecería muy deveras diese cabida en el BIEN PUBLICO a la expresión de gratitud que por intermedio de esta carta quisiera hacer del dominio público.

A mediados de este año, aquejado por una grave enfermedad, solicité del doctor don Pedro Larguero [illegible] que me atendiese y fué tal la solicitud y acierto con que intervino este distinguido médico, que gracias a Dios, restablecido [illegible], pude volver completamente bien a mi hogar.

El reconocimiento que acabo de manifestarle, quisiera hacerlo extensivo al notable médico Conrado Terra Urioste, quien en poco tiempo me dejó completamente bien de una complicación que ponía en grave riesgo mi salud y a las buenas y solícitas hermanas del Hospital Maciel. Ellas, cual buenas madres, se han preocupado de este su servidor como si fuese un hijo.

Quedo de Vd. atto y s. s.

Nereo Benítez.

NOTAS MUNICIPALES

QUEJAS INFUNDADAS

La Dirección de Salubridad ha informado al Departamento de Higiene que es infundada la denuncia aparecida en un órgano de la prensa respecto al hacinamiento en que trabaja el personal de la Policía de Focos, en un sótano de reducido espacio. Manifiesta que esa publicación ha de referirse indudablemente al personal obrero tomado [illegible] para combatir la desocupación, que presta servicios auxiliares en la mencionada dependencia, y que no efectúa policía de focos, como se dice erróneamente, puesto que sus tareas son completamente distintas. Por lo demás, ese personal no necesita ningún local, porque las tareas que se le han asignado hasta ahora han sido siempre externas, en la vía pública.

La Dirección de Paseos, por su parte, ha informado a la Intendencia Municipal que carece de exactitud un comentario periodístico donde se afirma que aquella repartición realiza una verdadera tala de árboles en las proximidades del lago del Prado.

LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA

Esta Dirección ha hecho saber al Departamento de Higiene, que los servicios llenados por el personal durante el mes de julio último, pueden concretarse en las siguientes cifras: Residuos domiciliarios recolectados, 7.537.460 kilogramos; ídem en los mercados, 219.400 kilogramos; ídem de barridos, 10.198 kilogramos.

EN LA FEDERACION RURAL

CITACION AL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Federación Rural, se reunirá hoy, martes 9, a las 6 de la tarde, con el objeto de considerar una importante orden del día.

La Secretaría encarece la puntual asistencia de los señores miembros.

LA ASOCIACION URUGUAYA DE FOMENTO ESCOLAR

CAMPAÑA QUE SE ACERCA A LA META

En estos días los diez teams de la A. U. F. E., ponen fin a sus actividades sin perjuicio de que los respectivos capitanes y algunos de sus miembros, continúen gestiones que están en marcha para obtener la adhesión de un centenar más de ciudadanos.

La última reunión realizada por los componentes de los teams — y los directores de esta campaña de socios, naturalmente — deja en el ánimo la impresión de que la noble causa de la protección al escolar (con sus nexos, escuela y maestro), está en manos de un núcleo de espíritus levantados y pujantes, contando con la simpatía, no sólo de buena parte del pueblo, sino que también de compatriotas eminentes que se señalaron por la certera dirección de la enseñanza primaria en nuestro país.

Esta extructura, por así decirlo, de la "A. U. F. E.", tiene que determinar su pronto triunfo, el que vé apreciarse por las clínicas [illegible]

Hoy temprano llega la motonave inglesa "Alcántara"

Temprano llegará hoy la motonave inglesa "Alcántara", en viaje de Southampton para el Río de la Plata, la que atracará a muros de la Dársena 1 para realizar sus operaciones.

Desembarcarán en Montevideo 55 pasajeros, entre los cuales se hallan la señora de Millington Drake con su familia, esposa del Ministro de la Gran Bretaña en Montevideo, los señores Ernesto y Arturo Surgey y otros.

Con destino a Buenos Aires, en nuestro puerto, embarcarán las siguientes personas:

Señora Catalina Sullivan Purvance, señora María Vilaró de Matto y familia, señor Joaquín Reyes Lerena y familia, señor Alfredo Terra y señorita Olga Terra Larraz, señor Juan V. Chiarino y familia, señor Alfredo Sciarra y señora, señor Juan Pedro Pitamiglio y señora, señor Carlos Rauscher y señorita de Rauscher, Reverendo Guillermo Campion, señora Rosina Acevedo de García Arocena y familia, señor Enrique Sánchez Varela, señor Gerald Quinn y señora, señor Jean Watson, Sra. Margara Strongitharm, señor César Benenati Rodgitharm, señor Cirilo E. Ayling, dós y familia, señor Cirilo E. Ayling.

También, y procedentes de Europa, viajan en este buque a fin de participar en el Congreso Eucarístico, los siguientes religiosos:

Muy Reverendo Canónigo W. S. Caynor, Monseñor Dr. T. P. Gilmartin, Arzobispo de Tuam, Reverendo P. J. Gleeson, Reverendo R. Kennedy, Rev. Padre E. Lawton, [illegible]

UNION DE PRODUCTORES AGRARIOS

REUNION DEL CONSEJO PROVISORIO

Se cita a los señores miembros titulares y suplentes del Consejo Provisorio de la "Unión de Productores Agrarios", para la reunión a efectuarse hoy, martes 9, a las 10 y 30 de la mañana, en la sede de la Federación Rural, Avda. 18 de Julio 965.

Se encarece la asistencia.

Ministerio de Defensa Nacional

CURSO DE INFORMACION EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Este Curso fué aprobado por resolución superior de fecha 29 de setiembre ppdo., en virtud de lo que establece el artículo 3.o de la Ley N.o 9331, y teniendo en cuenta que además de las condiciones requeridas para el ascenso, a conferirse en el mes de febrero próximo, es también indispensable la aprobación del citado Curso, en consecuencia en el día de hoy y con presencia del señor Inspector General del Ejército, general don José M.a Gomeza, se inauguró el mencionado Curso de Informaciones para Tenientes Coroneles y Coroneles, con los siguientes alumnos: Coronel don Gregorio Álvarez Lezama y Tenientes Coroneles señores Elbio P. Quinteros, Carlos Iribar, Raúl Sánchez de la Fuente, Saturnino Colmán, Eduardo Zubía, Rogelio Otero y Julio E. Delgado.

POLICIA SANITARIA DE LOS ANIMALES

Las lanas y los derechos de exportación

El beneficio que acuerda a los propietarios rurales la ley del 5 de Marzo ppdo., recientemente reglamentada concediendo la devolución del 5 o|o de los derechos de exportación a las lanas procedentes de establecimientos con patente de "Libre de Sarna", señala también como imperativo de la hora, el deber que [illegible] pedidas constantemente por los técnicos y funcionarios oficiales, han logrado la creación de zonas de mejoramiento en diversos departamentos, obtenidas merced a la colaboración de la Policía Sanitaria y de los hacendados interesados en servir al país, decidida y eficazmente.

Pero aún, la morosidad y las omisiones, a pesar de los buenos propósitos, recogen desde tribunales. [illegible]

ASOCIACION FRATERNIDAD

ANGEL GAZZANO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Jueves 11 del corriente a las 2 de la tarde, remataré:

[illegible] ... portoncitos de roble y de fresno, 20 caños de fierro, chapas de zinc de pri[illegible], de 130 kgs., [illegible], camita de bronce, camas, ventanitas [illegible]AS, 50 Rosales [illegible] local de la CALLE [illegible]

SEÑA: 25 o|o. — COMISION: 6 o|o

Remates

¡¡AGRICULTORES!!

UNA CHACRA ESTUPENDA por su área:

59 HAS.; POR LA INMEJORABLE CALIDAD DE SUS TIERRAS; POR SU UBICACION: 7 Klms. DE TRINIDAD (Departamento de Flores) Y

POR LAS GRANDES FACILIDADES QUE SE OTORGAN EN EL PAGO

EL DIA 30 de OCTUBRE, el martillero DANIEL E. GUTIERREZ, en las puertas del Juzgado, calle 25 DE MAYO 586 procederá a su venta de acuerdo con las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Juan P. Berges".—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 30 de octubre próximo, a las 16 horas y en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Daniel E. Gutiérrez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente bien: fracción N.o 1 y todas sus mejoras, de un campo situado en la segunda sección judicial del departamento de Flores que forma parte de la propiedad empadronada con el número setecientos ochenta y nueve y que, según plano del Agrimensor Edmundo Montautti suscrito en agosto de 1921 que fué registrado en junio de mil novecientos veintiocho, dicha fracción se compone de cincuenta y nueve hectáreas cinco mil quinientos ochenta y siete metros, que lindan: por el Norte en seiscientos seis metros treinta centímetros, calle por medio, con la Sucesión Gregorio Iriarte; por el Este, ochocientos noventa y ... setenta y tres ... centímetros, lindando con la fracción tres; por el Sur seis... del doctor Durán.—SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor ... el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; 2.o) Que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay resolverá la forma y condiciones en que deberán ser ofrecidos a los compradores, en todo o en parte, los gravámenes existentes a favor de la Institución; 3.o) Que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse; 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca rural N.o 103 serie "27" Ley 10 de septiembre de 1921) debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización calle Treinta y Tres N.o 1423, y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados; 5.o) Que la fracción a venderse ha sido arrendada hasta el 6 de agosto de 1936, a don Juan José Gayoso. — Montevideo, septiembre 27 de 1934.—C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — El Banco Hipotecario del Uruguay otorga al comprador que pueda ampararse a las leyes de Fomento Rural y Colonización un préstamo en efectivo hasta la suma de $ 8.543,73.

JUAN PEROLO

JUDICIAL

ESTUPENDA FRACCION DE TERRENO CON EDIFICIO

Avda. Carlos María Ramírez 559, esquina Ameghino

El miércoles 10 de Octubre, a las 4 p. m., en su ubicación

Remataré la propiedad referida, la que consta de 4 piezas, ..., patio, terraza y demás servicios

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado: "Nicolás Dodero contra Carlo, Amaro y otros — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 de Octubre próximo a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Juan Perolo, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en el "Pueblo Victoria" 20ª sección judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 36755, señalándose en el plano respectivo la manzana donde está comprendida dicha fracción con el N.o 51182, compuesta de una superficie de novecientos veintidós metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros; que se deslindan así: 21 mts. 475 milímetros de frente a Nord-Oeste a la Carretera por donde pasa el Tranvía que va al Cerro, hoy Avenida Carlos María Ramírez; por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Nord-Este a otra calle por medio con la manzana 53183 hoy calle Ameghino; por el Sud-Oeste linda con terrenos de Francisco Piria y por el Sud-Este con propiedad de los señores O'Neill y Varela.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

2.o Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 555, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 12 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

Por más informes en las Oficinas del Martillero, Sarandí 569. — U. T. E. 8-1758.

FELIX PERUCHI

REMATE JUDICIAL

EL 20 DE OCTUBRE A LAS 16 Hs.

3 magníficos chalets frente al Parque Batlle y Ordóñez

Oportunidad única — Por lo que den

Avenida Italia 2570, Ciudad de Bahía Blanca 2559 y 2561

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado "Ote o Juan y Sucesores de Luis Q. Cardozo contra Alfredo Echevarría.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte de octubre próximo a las horas que a continuación se expresan y en el lugar de las respectivas ubicaciones, se va a proceder por el martillero don Félix Peruchi, a la venta en remate público, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o) A las dieciséis horas una fracción de terreno con edificio ubicada en la décima octava sección judicial de Montevideo, que según plano suscrito en diciembre de mil novecientos veintinueve por el agrimensor Eneas Villar, tiene un área de ochenta y tres metros cuadrados cinco mil ciento diecisiete centímetros, que se deslindan así: cinco metros ochenta y ocho centímetros de frente al Sur a la calle Ciudad de Bahía Blanca, distando su punto medio once metros cincuenta y nueve centímetros de la esquina formada por dicha calle con la de Presidente Berro; quince metros noventa y ocho centímetros al Oeste, lindando con Emilia F. Valarino; cinco metros sesenta y dos centímetros al Norte lindando con Juan Scapusio, y catorce metros ochenta y un centímetros al Este lindando con el mismo, Scapusio. — 2.o) Acto continuo un solar de terreno con edificio ubicado en el mismo paraje que el anterior, que según plano de Eneas Villar de diciembre de mil novecientos veintinueve tiene un área de setenta y nueve metros mil treinta y cuatro centímetros cuadrados, que se deslindan así: cinco metros noventa y ocho centímetros de frente al Sur a la calle Ciudad de Bahía Blanca, distando su punto medio diecisiete metros cincuenta y dos centímetros de la esquina formada por esa calle con la de Presidente Berro, catorce metros ochenta y un centímetros al Oeste y cinco metros sesenta y un centímetros al Norte lindando con Juan Scapusio; y trece metros cincuenta y nueve centímetros al Este lindando con Emilia F. Vallarino. — 3.o) Acto continuo, una fracción de terreno con edificio, ubicada en la misma sección judicial que las anteriores, compuesta, según plano suscrito en diciembre de mil novecientos veintinueve por el agrimensor Eneas Villar de un área de ciento dos metros cuadrados, siete mil seiscientos noventa centímetros que se deslindan así: cinco metros cincuenta centímetros de frente al Norte a la Avenida Italia, distando su punto medio veintisiete metros quince centímetros de la esquina formada por dicha calle con la de Presidente Berro; dieciocho metros treinta y un centímetros al Este y cinco metros cincuenta y ocho centímetros al Sur lindando con Juan Scapusio y al Oeste diecinueve metros cuarenta y un centímetros con Emilia F. de Vallarino. — Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituras, certificados y comisión legal del rematador serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle Buenos Aires 371) a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 25 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

MAS INFORMES: TREINTA Y TRES, 1356; ESCRITORIO 32

JOSE Ma. SANTOS

Llevando el martillo

GOMENSORO & CASTELLS

VALIOSO REMATE DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL HOTEL POCITOS

Rambla Wilson y Av. Brasil

MOBILIARIO MAPLE — VAJILLA CHRISTOFLE — PORCELANA — CRISTALERIA — BODEGA LENCERIA e INSTALACIONES

EL LUNES 22 de Octubre, a las 14 horas (2 p. m.) y días siguientes.

PROXIMAMENTE DETALLES COMPLETOS

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

CAMPO EN PAYSANDU

En San Francisco, 1.a Sección de dicho Departamento

996 HECTAREAS, 1393 M. Y 50 Dec.

EL 19 DE OCTUBRE ... a las 15 horas, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

VENTA AL MEJOR POSTOR

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra Reynaldo Arraga Francia — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de octubre de 1934, a las 15 horas, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio de los martilleros Ponce de León y Dutra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor una fracción de campo situada en San Francisco, 1.a sección judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 55, que según mensura y fraccionamiento practicado en los meses de Junio y Julio de 1898 por los agrimensores Alfredo Lerena y Benjamín F. Conde, está señalada con el N.o 10 y se compone de novecientos noventa y seis hectáreas mil trescientos noventa y tres metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda por el Norte con la fracción N.o 9 de Amelia Andrea Arraga; por el Este con la fracción N.o 5 de Guillermo Puig; y por el Sur con la fracción número 11 de María Romero Francia de Arraga, y por el Oeste con el Arroyo del Sauce.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escritura y demás accesorios serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 556 de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 5 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. Por mayores informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 1908, Montevideo.

JULIO CESAR STAJANO

JUDICIAL

374 HECTAREAS DE CAMPO

EN LA 7.a SECCION JUDICIAL DE DURAZNO

Paraje conocido por Costa del Río Negro

DISTANTE 25 KILOMETROS DE SAN GREGORIO DE POLANCO Y 50 K. DE ESTACION ACHAR

CAMPOS MUY BUENOS PARA GANADERIA

CON MUY BUENAS AGUADAS PERMANENTES, MONTES NATURALES, ALAMBRADOS DE LEY EN TODO SU PERIMETRO, POBLACIONES RUSTICAS, ETC. — OPORTUNIDAD SIN IGUAL PARA HACER UNA BRILLANTE COLOCACION DE DINERO, PUES ESTOS CAMPOS ESTAN LLAMADOS A TENER UNA ENORME VALORIZACION A CORTO PLAZO.

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 11 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS

En el local de la "Bolsa de Inmuebles"

En la GALERIA CENTENARIO.—Av. 18 de Julio 1333 Entre Yaguarón y Ejido (Entresuelo)

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado "Francisco Agustín Campanella contra Homero Salazar y otra — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, a las 16 horas y en el local de la "Bolsa de Inmuebles", en la Galería Centenario, — Av. 18 de Julio 1333, por intermedio del martillero don Julio César Stajano con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en el paraje denominado "Costa del Río Negro", 7.a Sección del Departamento de Durazno, empadronada con el N.o 6537, señalada con el N.o 18 en el plano de mensura y división levantado por los agrimensores Darío Brugone (hijo) y Alfredo Hareau en Octubre de 1925, compuesto de una superficie de 374 hectáreas, 1881 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte el lote N.o 11 del citado plano, de doña Virginia Tabarez de Oliveira; por el Sur, con González Hnos.; por el Este, con el lote 19 de doña Amelia Tavarez de Oliveira, y por el Oeste, con don Antonio Saprizza y doña Concepción Paradeda de Folle. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. — 2.o Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 686, de manifiesto y a disposición de los interesados. — 3.o Que los gastos de la escritura de compraventa y certificados de los Registros, serán de cuenta del comprador. — 4.o Que se ha habilitado la Feria Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Setiembre 3 de 1934. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

Más Informes, en mis Oficinas: 25 DE MAYO 470

U. T. E. 81432

MIGUEL CETRANGOLO

JUDICIAL — POR PARTICION

EN POCITOS!! La propiedad calle Rafael Pastoriza 1332 entre Manuel Haedo y Gabriel A. Pereyra

BASE DE VENTA $ 6.000.—

El lunes 15 de octubre a las 15 y 30 p. m.

CONSTA DE 6 PIEZAS, CONSTRUCCION ANTIGUA, COCINA, ESCUSADO, ETC. — CON 20 METROS DE FRENTE Y UN AREA TOTAL DE 1.027 METROS 60 CENTIMETROS

Pavimento pago y caño colector por cuenta del comprador

EN EL LUGAR DE SU UBICACION. — SEÑA: EL 10 %

Más datos en mis oficinas: Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón U. T. E.: 83-276

LA VENTA SE EFECTUARA DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Juan Fermín Esponda", se hace saber al público que el día 15 de octubre próximo, en el lugar de su ubicación, a las 15 y 30 horas, por intermedio del Martillero Don Miguel Cetrángolo, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y con la base de $ 6.000 el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situada en la jurisdicción de los Pocitos de este Departamento y que según plano levantado en febrero de 1898 por el Agrimensor Don Guillermo P. Rodríguez, forma parte del solar N.o 4 de la fracción H del Barrio José P. Ramírez, compuesta de una extensión superficial de mil veinte y siete metros sesenta centímetros que se deslindan del modo siguiente: 20 metros de frente al Oeste sobre la calle Rafael Pastoriza N.o 1332 por 51 metros 38 centímetros de fondo al Este por donde linda con los solares 15, 19 y 20; por el Norte con el resto del solar N.o 4; y por el Sud con el solar N.o 5. Padrón N.o 29321. — SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 556 de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 19 de 1934.

C. WALTER BALLETA, Actuario.

MIGUEL CETRANGOLO

Judicial — Ejecución de hipoteca

EN EL BARRIO MARCONI — 2 VALIOSOS SOLARES 2

Con frente a la calle ITACUMBU entre Wellington y Gregorio Pérez

El miércoles 10 de octubre a las 3 p. m.

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE LA 14.a SECCION, CALLE TAPES 924

Solares muy bien ubicados, a pocos metros de la AVENIDA GENERAL FLORES con servicio de tranvías y ómnibus y próximos a la cancha del Club Atlético Peñarol. — AREA TOTAL: 714 METROS.

LA VENTA SE EFECTUARA DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez de Paz de la décima-cuarta sección del Departamento de Montevideo don Eduardo Macchiavello dictado en los autos: "Banco Popular del Uruguay contra Honorio Vila Rey, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez de Octubre próximo, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Miguel Cetrángolo con asistencia del Alguacil y Actuario ad-hoc del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor dos solares de terreno contiguos y demás mejoras, situados en el Barrio Marconi, decimocuarta sección judicial de este Departamento, señalados con los números 343 y 344 de la fracción letra "B" en el plano trazado en julio de mil novecientos diez por el Ingeniero Donato Gaminara, empadronados respectivamente con los números 79264 y 79263 cuya superficie en conjunto es de 714 metros y se deslindan por estar unidos así: 17 metros al Nor-Este de frente a la calle Itacumbú antes Pasteur; por 42 metros de fondo: lindando al Nor-Oeste con el solar N.o 365; al Sud-Este con el solar N.o 362; y al Sud-Oeste con los solares Nos. 345 y 346. — SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; B) Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario, etc. serán de cuenta del comprador; C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en este Juzgado calle Tapes N.o 924, Paso Molino, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 10 de 1934. — Entrelíneas: y demás mejoras. Vale. Enmendado: Señor Macchiavello Pasteur Valen. — Manuel G. Sotelo, Actuario ad-hoc.

SEÑA: 10 o|o — MAS INFORMES EN MIS OFICINAS: ZABALA 1422, ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON. — TELEFONO U. T. E. 8-33-77

Pavimento por cuenta del comprador.

EN LA LOCALIDAD DE SAN RAMON

11.a SECCION JUDICIAL DE CANELONES

Una pequeña casa, en buen estado de conservación, ubicada en la calle Misiones entre las de Reconquista y Nueva Palmira

EL DIA 18 DE OCTUBRE A LAS 15 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE TREINTA Y TRES N.o 1375

SU VENTA POR EJECUCION DE HIPOTECA CON UNA BASE BAJISIMA Y CON FACILIDADES EN EL PAGO SERA REALIZADA POR EL MARTILLERO

MANUEL A. FAVILLA

de acuerdo con las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor don Florencio E. Moreno dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Eduardo P. Cerrera.—Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 18 de octubre del corriente año, a las quince horas y en las puertas del Juzgado, por intermedio del Martillero señor Manuel A. Favilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y lo en él construido, situado en la manzana número treinta y cuatro de la Villa de San Ramón undécima sección judicial del departamento de Canelones empadronado con el número setecientos setenta de la citada Villa, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros deslindados: veinte metros de frente al Este a la calle Misiones entre Reconquista y Nueva Palmira; igual extensión de fondo, lindando al Oeste y Sud con Natalio López Ramos y al Norte con Antonio Melogno.—SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. —2.o) Que la Institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble, o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todos sus accesorios, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate.—siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente de ese inmueble el Banco ejecutante en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución.— 3.o) Que serán también de cuenta del comprador lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo por concepto de pavimento, cordón, medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare.— 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 44 serie "Efectivo", 25 años) y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres 1375, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 21 de 1934.—César Más de Ayala, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Se hace constar que si el interesado lo deseare, se le tendrá que abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 750.

voctubre19.

HECTOR SUPPICI

JUDICIAL. — POR EJECUCION DE HIPOTECA, y al mejor postor.—ESPLENDIDA PROPIEDAD, muy bien situada.—SOBRE EL PARQUE RODO CALLE TACUARI (hoy Luis Piera N.o 1987), entre las de Jackson y Blanes —EDIFICIO NUEVO con todas las comodidades necesarias. — PARA APRECIARLO ES NECESARIO QUE SE VISITE. — Está desocupado y puede verse desde las 14 a las 17 desde el día 4.

EL JUEVES 11 DE OCTUBRE A LAS 16, en su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno doctor don Francisco Jardí Abella dictada en el expediente caratulado Fidel Pérez con María Salcedo de Elizaurdia.—Ejecución de Hipoteca; se hace saber al público que el día 11 de octubre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Héctor Suppici con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el número 12811 sito en el Barrio Cordón, novena sección judicial de esta capital, señalado con el N.o 17 de la fracción N.o 10, en el plano levantado en mayo de 1886 por el agrimensor Alfredo Lerena, encerrando una superficie de 393 mts. 8140, que se deslindan así: 9 mts. 59 ctms. de frente al Sud a la calle Tacuarí, por donde la puerta lleva el N.o 1987 por 34 mts. 87 ctms. de fondo al Norte, lindando con el solar 14; por el Este con los solares 18 al 21 y por el Oeste con el 16.—Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración de compromiso y venta así como la comisión del rematador y pago del Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Rincón N.o 473 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes en mi escritorio: 25 de Mayo 419.



Provisión de material eléctrico y accesorios

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 29 de noviembre pvmo. a las 10 horas, para proveerse de interruptores, cortacircuitos, fusibles, descargadores, cajas terminales, ... de empalme, válvulas de tensión, etc., de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar — de la Proveeduría General, calle Uruguay N.o 880, todos los días hábiles de 13 a 18 horas (Sábados de ... a 12 ...). — Montevideo, setiembre 9 de 1934. — La Gerencia General.

st. 9, 10, 11, 12, 13, oct. 4, 11, 18.

LERROUX Se Presentara Ante Las Cortes

Se Ha Desencadenado Sangrienta Huelga En CUBA

LA HABANA 8 — Cuatro muertos y diez heridos marcaron el principio sangriento de la huelga general desencadenada por el grupo de la izquierda entre el cual se encuentran los comunistas.

Los tranvías circulan bajo la vigilancia de soldados vestidos de civil.

Elementos extremistas tomaron de asalto a un tranvía y arrojaron a los pasajeros que se encontraban viajando en el mismo, resultando dos muertos y varios heridos.

Dos extremistas resultaron muertos en el curso de vivas escaramuzas con la policía ocurridas en diversos puntos de la ciudad.

Un voraz incendio destruyó completamente el local donde tenía establecida su sede el diario "Ahora".

Los extremistas consideran a todos los diarios como instrumentos dóciles al gobierno.

Es muy probable que los diarios de la tarde no sean puestos a la venta.

Sin embargo, la huelga es aún parcial, circulando algunos taxímetros.

La ciudad de Santa Clara está sometida a la ley marcial.

La huelga declarada paraliza los medios de transportes y los servicios públicos.

Los extremistas atacaron una manifestación realizada por los partidarios del Presidente de la República coronel Mendieta, a raíz de lo cual una persona resultó muerta y 4 heridos.

Un grupo de soldados hicieron disparos de armas de fuego contra un liceo a consecuencia de lo cual los alumnos decidieron declarar una huelga de protesta con una duración de una semana.

Se teme que ocurran serios y numerosos incidentes.

El Gobierno de concentración, sobre el cual se fundaban grandes esperanzas, no realizó nada, pues todas las fracciones políticas utilizaron los diversos departamentos ministeriales ocupados por sus amigos, para favorecer los intereses de los partidos representados en el Gobierno, lo que destruyó la unidad gubernamental.

El poder judicial perdió toda independencia, no dando más ninguna garantía de imparcialidad, para las próximas elecciones, que se consideran ahora casi imposibles.

No se siguió ninguna política a fin de asegurar la vida económica del país y mejorar la suerte de las clases obreras.

El Presidente Mendieta perdió la confianza popular y el país fatigado de los sucesos, está pronto para sostener cualquier gobierno que restaure la autoridad del Estado.

Cuba se encuentra actualmente en un callejón sin salida y no se vislumbra actualmente ninguna solución del problema.

LOS ACONTECIMIENTOS SE DESARROLLAN RAPIDAMENTE HACIA LA ABOLICION DE LA AUTORIDAD EN CUBA

LA HABANA 8.—(Havas) Los acontecimientos se desarrollan rápidamente con tendencia a abolir toda autoridad, razón por la cual el gobierno atribuye mucha importancia a la acción de los comunistas, no descuidando por otra parte las fuerzas más activas y menos visibles que minan al régimen.

ES CADA VEZ MAS DIFICIL EL ABASTECIMIENTO EN MADRID

MADRID, 8 (Havas). — El abastecimiento de la población de esta capital se vuelve cada vez más difícil.

Los trenes conduciendo legumbres y diversas mercaderías a esta capital, son cada vez más raros.

Cuatro camiones conducidos por guardias de asalto aseguran el servicio de transporte de víveres entre la estación del Mediodía y el Mercado Central.

Estas mercaderías y víveres son de inmediato arrebatadas por los compradores.

Estos concurrieron más numerosos hoy al mercado de Cebada, pero con motivo de la falta de mercaderías no pueden realizarse transacciones.

Como ningún servicio de transporte privado puede funcionar, los compradores deben llevarse por sí mismos lo que adquieren.

Se observa, por otra parte, que todos los ... de los mercados están dispuestos a trabajar.

Se ha visto recorrer la ciudad a los ... con cargas a la espalda.

Hasta ahora el abastecimiento por medio de camiones procedentes de provincias fué normal.

Hoy llegaron pocas mercaderías por estos medios con motivo de los tiroteos que reciben los conductores en el camino.

LOS REBELDES INTENTARON QUEMAR VIVO A UN SACERDOTE

BARCELONA, 8. (Havas). — En la ciudad de San Vincent de Castellet un grupo de extremistas se apoderó de un sacerdote e intentó quemarlo vivo después de haberlo empapado con bencina, pero alguien se interpuso evitándolo.

Entonces los extremistas se contentaron con incendiar la Iglesia.

Esta tarde llegó un destacamento de fuerzas del ejército procedente de Moncada, pues se teme que los extremistas corten las cañerías de agua que llegan a Barcelona.

PERSIGUEN A LOS REBELDES OCULTOS EN LAS MONTAÑAS

MADRID 8 — (Havas) Se anuncia de fuente oficiosa que las tropas avanzan en la zona montañosa de la región de Asturias donde se han refugiado los rebeldes, los que son bombardeados por aviadores.

Se agrega, siempre oficiosamente, que numerosos grupos de revoltosos se han rendido.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

INFORME DEL MINISTRO DE GUERRA

MADRID, 8. (Havas). — Los Ministros se reunieron en Consejo a la hora 13.30. El Ministro de la Guerra llegó a la hora 19.30 y entregó el siguiente comunicado: "En Barcelona fueron restablecidos algunos servicios.

En el inmueble donde tienen su sede los servicios del Interior de la Generalidad se descubrieron 2.000 fusiles y 125 kilos de dinamita.

Fueron restablecidas las comunicaciones con Villanueva y Veltru.

Hubo seis muertos y seis heridos entre los revoltosos.

En Veltru los revolucionarios se apoderaron de la Alcaldía, incendiaron la Iglesia y dieron muerte al cura.

En Lérida, el movimiento está dominado. Los centros oficiales fueron ocupados. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están restablecidas.

En Asturias, las columnas de soldados continúan penetrando en la cuenca minera y persiguen a los revolucionarios.

En el puerto de Gijón hay 71 revolucionarios detenidos.

En Valencia, la situación no ha variado. Funcionan los tranvías y los trenes ferroviarios económicos y el abastecimiento de la población está asegurado.

Durante un tiroteo que se produjo en el centro de Madrid, a eso de la hora 18, resultaron heridos el jefe de máquinas del diario "Informaciones" y dos personas que lo acompañaban en un auto.

Se rinden los rebeldes de la montaña de S. Catalina.

EL EX REY ALFONSO Y LOS ACONTECIMIENTOS DE ESPAÑA

PARIS, 8. (Havas). — En los círculos monárquicos españoles no desmienten las informaciones de fuente italiana reproducidas por ciertos diarios ingleses y norteamericanos según las cuales el ex Rey Alfonso XIII se prepara a partir urgentemente de Roma y admiten que es bastante verosímil que este ex soberano llegue de un momento a otro a Francia a fin de seguir más de cerca el desarrollo de los acontecimientos en España.

HUBO TIROTEOS EN LOGROÑO

MADRID, 8. (Havas). — En Logroño se registraron tiroteos en el curso de la noche hasta las seis de la mañana. Sólo se señala un guardia herido.

Por otra parte se produjeron incidentes en la aldea de Cervera del Río.

Con motivo de que los guardias civiles del lugar habían sido enviados como refuerzos a otro lugar, un grupo de revolucionarios aprovechó la oportunidad y se apoderó de los edificios de la alcaldía y de la Iglesia.

También los revoltosos incendiaron dos edificios.

SE DESCUBREN ARMAMENTOS

2.000 DETENIDOS AYER

BARCELONA, 8. (Havas). — Las detenciones continúan tanto en esta ciudad como en sus alrededores.

Se supone que el número de detenidos en el día de hoy alcanza a 2.000. Por otra parte ciertas personalidades catalanas se entregan por sí mismo. Por ejemplo: el Comandante Bosch que se encontraba al servicio de la guardia cívica denominada "Somaten", se presentó hoy voluntariamente ante las autoridades.

El ex jefe de policía del nuevo gobierno catalán, señor Coll, telefoneó al delegado del Estado anunciando que reconocía el estado de cosas establecido.

El teniente coronel Ricard y el capitán Gil, los cuales se encontraban al servicio de la policía catalana, se constituyeron en prisión.

Estos fueron conducidos a la fortaleza de Montjuich.

Fueron transferidos a esta misma fortaleza todos los guardias catalanes que se encontraban en el Palacio de la Generalidad el sábado de tarde.

Entre los detenidos en el Palacio de la Generalidad se encuentra el pintor muy conocido Pedro Pruna.

En el curso de una investigación realizada en dicho palacio donde tenía establecido su sede el Consejero del Interior, fueron descubiertos 1.000 fusiles, 8 cajones de bombas, 125 kilos de dinamita y numerosos revólveres.

LA PRENSA INGLESA FELICITA A LERROUX

LONDRES, 8 (Havas). — La prensa, que considera sofocada la rebelión en España, es unánime en felicitar al Gobierno del señor Lerroux por la rapidez de su acción y por ver finalmente a España con un gobierno sostenido por la mayoría en las Cortes.

En ese orden de ideas, dice "The Times": "Las consecuencias de la victoria del Gobierno del señor Lerroux son de mayor importancia que los sucesos dramáticos de los dos sangrientas jornadas. Por primera vez después de las elecciones generales del año último, España posee un Gobierno sostenido por mayoría propia en las Cortes. Ese nuevo estado de cosas sea un feliz acontecimiento si los partidos que rechazaron victoriosamente el asalto de la izquierda, pueden imponer a sus partidarios que satisfagan sus odios personales o de partido contra los vencidos.

El comunicado del señor Lerroux, según el cual, "la ley marcial será aplicada con rigor, pero sin crueldad", justifica la esperanza de que el Gobierno no ofrecerá gratuitamente mártires a la oposición.

La clemencia, unida al mayor deseo de encontrar un compromiso político, como no lo tuvieron hasta ahora la mayor parte de los partidos españoles bajo el régimen republicano, puede dar a España un régimen más estable de cuanto haya experimentado ese pueblo desde la caída de la monarquía.

A la verdad, las libertades democráticas estarán sin duda alguna, garantidas con mayor certidumbre con un gobierno socialista y con el tiempo tendrán más probabilidades de ser reforzadas, que amenazadas por la derrota de la última tentativa revolucionaria. Porque el movimiento que el Presidente de la República y el señor Lerroux tuvieron que afrontar en estos últimos dos días, no fué una rebelión espontánea de la democracia, sino una tentativa para derribar la mayoría gubernamental en provecho de una dictadura de las izquierdas".

"Hay que esperar, dice por su parte "The Daily Telegraph", que el señor Lerroux y sus colegas puedan mostrarse tan generosos en la victoria como capaces fueron de dominar la crisis. Pueden salvar al país de mayores consecuencias de la locura criminal, pues tienen la posibilidad de establecer, a raíz del debilitamiento de sus adversarios, el gobierno más fuerte que haya tenido España desde la instauración de la República. El mayor peligro para la paz que acaba de ser restablecida, es que la victoria sobre los rebeldes pueda ser interpretada como preludio de represiones violentas.

EL INCONSULTO PROYECTO SOBRE RESTRICCION PARA LOS DIARIOS ARGENTINOS

Como se verá por nuestra crónica parlamentaria, el Senado, en segunda discusión, sancionó el proyecto de ley sobre restricción de entrada de diarios argentinos.

Ya hemos comentado ese proyecto que juzgamos, a parte de inconstitucional, como un procedimiento inconsulto y arbitrario de solucionar el conflicto gráfico.

El proyecto pasa ahora a la Cámara de Diputados.

Aun se está a tiempo, por tanto, de reaccionar contra el error en que ha persistido el Senado.

Matilde Deicas de Castelanelli

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de octubre de 1934

Sus hijas: Matilde C. de Rizzi, Carmen C. de Lechardoy, Susana C. de Espondo, Celestina C. de Caprio, Adelaida, Virginia y Amanda; sus hijos políticos: José Lechardoy, Juan Esponde y Vicente Caprio; sus nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 9 del corriente a las 15 horas. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida Gral. E. Garzón N.o 2036 (Colón). — Cementerio del Paso Molino. — Servicio Fúnebre Automóvil, Empresa Juan Rodríguez y Cía., U. T. E. 220137.

Josefa Turnes de García

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de julio de 1934

Su esposo: Manuel García; sus hijos: Carmen y Manuel Turnes; sus hermanos: Carmen, María Josefa (ausentes) y Constantino; sus sobrinos y demás parientes invitan a todos sus amistades para el funeral que en sufragio de dicha finada se efectuará el día 10 del corriente, en la Iglesia Metropolitana (Catedral), a las 9 y 30. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

María Ana Gómez Blanco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de octubre de 1934

Su señora madre: Ana Blanco de Gomez; sus hermanos: Juan y Carlos Alberto; sus tíos, tías y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 9 a las 16 horas.— Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Colorado 1933.—Cementerio del Buceo. — Servicio Fúnebre Automóvil, Empresa Francisco González, Av. Gral. Flores 2392.

Epifanio Raúl A. González

Q. E. P. D.

Falleció el día 9 de septiembre de 1934, a la edad de 19 años

Sus padres: Epifanio González y Casilda Ruiz de González; sus hermanos: María Esther, Emma, Carmen y Américo Valentín; hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás deudos dejar constancia de su agradecimiento a las personas que acompañaron los restos de dicho finado, acto efectuado el día 10 de septiembre del año 1934, en el Cementerio del Buceo. — Empresa Fúnebre Francisco González.

CARLOS ARATA

(Q. E. P. D.)

Falleció el lunes 8 de octubre de 1934

La Comisión Directiva del Centro "Protección Chauffeurs" invita a sus asociados a concurrir al sepelio del extinto ex-consocio Carlos Arata, que se realizará hoy martes a las 15 horas en el Cementerio del Buceo.— Casa mortuoria: Charrúa 2243, Dep. N.o 2.

Manuela Pijuan de Pazos

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos, el 7 de octubre de 1934

Su esposo: Baldomero Pazos; su tía: Cayetana Pijuan; su tía política: Rosa C. de Pijuan; sus primos hermanos: Gregorio Antuña, Pedro, Alfredo y Raúl Pijuan, y demás deudos, participan a sus amistades este deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Compañía Nacional de Miramonte.

ROSA DE TORRES DE ROMEU BURGUES

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 8 de Octubre de 1934

Su hija: Sara Romeu Burgues de Young; su hijo político: Oscar A. Young; sus nietos: Martha, Raquel y Guillermo Young Romeu; su sobrina: Rosa Romeu Burgues; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy 9 del corriente a las 16 y 30 horas. Atención que quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: Avenida Buschental 3400. — Cementerio del Buceo.

Servicio fúnebre automóvil de la Casa Rossi, Mercedes 864 y Dante 2179, Doassans, Rossi y Cía., Sucesores.

MELCHOR V. RACHETTI

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 8 DE OCTUBRE DE 1934

Su esposa: Cristina Abella de Rachetti; su madre: Melchora ... de Rachetti; su madre política: ... Reyes de Abella; sus hermanos: Dr. José E. Rachetti, Hugo, Oscar, Jorge, María Elena ... ; sus hermanos políticos ... Arturo Abella, ... y Carlos María; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio que se efectuará hoy 9 del corriente a las 16 y 30 horas.—Atención que se agradecerá. — Casa mortuoria: calle Carapé 2336. — Cementerio del Buceo. — Servicio de la Casa Urta y Cía.

María Angela Di Pierri de Palermo

Q. E. P. D.

Falleció el día 7 de octubre de 1934

Su esposo: Antonio Palermo; sus hijos: María Luisa, Aída, Adelia, Antonio y Domingo Palermo; ... Rómulo Iglesias; ... Carlos, Margarita y ... ; ... participan a sus amistades ... que el sepelio ... el día ... del corriente, a las 17 horas. — Casa de ... Empresa Metropolitana, San José 1278.

LA EXPOSICION DE DIBUJOS EUCARISTICOS DE "LOS TALLERES DE DON BOSCO"

En los "Talleres de Don Bosco" se realiza una exposición de dibujos todos ellos expresando motivos eucarísticos.

Han participado de este certamen los alumnos de ambos sexos de los colegios salesianos.

Las paredes del amplio salón de recibo del colegio han sido recubiertas con todos estos dibujos, muchos de ellos de una alta y sentida belleza.

Los dibujantes han tomado algo de la Eucaristía. Los símbolos ... y los que han sido traducidos en forma novedosa, original.

Unos han recogido en el álbum las imágenes piadosas referentes a la Comunión; otro hizo los ornamentos para un altar en miniatura, ... en medio de ... de la ... del niño ... de ... y ... el Sagrario.

Hay dibujos, repetimos, de alta jerarquía, que revelan temperamentos de artistas. En otros se advierte la tendencia marcada por ... dirigida ... de aprendizaje ... de ... y de ...



Al frente se ve un cuadro representando el escudo del Congreso

Con todos estos dibujos, un grupo de ... que ... en su ... una ...

Y uno piensa al recorrer con creciente interés y atención esos dibujos donde un grupo de niñas y jóvenes han volcado su emoción eucarística, que ... de los ...

Multiplicación de los panes ... y ... llaman a pensar hondamente a quien los contempla. Y esto es el mejor y el más limpio elogio que puede hacerse de una exposición, dedicada a su género, con la cual los alumnos de ... de Don Bosco, ... un gran Congreso de Buenos Aires.



Un aspecto interesante de la bella exposición.

Entre los dibujos, una hermosa obra ... Arzobispo ... conocida artista.

PROGRAMA DE RADIOS

C X 26. — MARTES 9

[illegible]

RADIO ARTIGAS C X 38

[illegible]

15.10: Bailables.
18: Gardel.
18.15: Orquesta Típica Firpito.
11.30: Una hora contigo.
2..30: Hora Colonial.
21.30: Canciones por Carmencita Vargas.
22: Orquestas típicas.
22.30: Hora de la Fusta.

C X 8

14: Transmisión de la Escuela del Aire.
17: Informativo.
1715: Transmisión del Servicio de Extensión Universitaria de la Facultad de Agronomía.
1730: Discoteca Nacional. Catálogo No. 3 del No. 2706, 2711 al 2715, 2719 al 2721. Rapsodia Húngara N.o 11 de Liszt, Els angels de Mendelsohn, L'angel de la son, canción catalana de L. Grignon, Presente de boda de Lambert, L'empardá de Morera, Jota (Miguel Fleta) de Sedano, Vivace (arreglo de Auer) de Haydn, Ha llegado la hora, (aria de Juana), de la ópera "La joven de Orleans", de Tschaikowsky, Canción de Dempach de Febrit, Canción Seresina, canción popular suiza.
18: Informativo de Tablada.
18.30: Desde el paraninfo de la Universidad, conferencia del escritor paraguayo Raúl Almeida, quien disertará sobre la poetisa Juana de Ibarbourou.
20: Hora oficial. Discoteca Nacional. Catálogo N.o 1 del No. 361 al 367. Ritorna vincitor, de la ópera Aida, de Verdi; Coro N.o ? y Na Bahía tem de Villa Lobos, Movimiento de cuarteto, en do menor de Schubert.
0.30: Desde el Auditorio, conferencia del ciclo organizado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, a cargo del señor Andrés Saavedra, continuando el tema anterior: "Comparación de nuestros regímenes jubilatorios con los europeos".
21.15: Discoteca Nacional: Audiciones especiales: Audición de música para piano, de Debussy por el pianista Jorge Dopaland: Oudina, Cánope, Bruyeres, General Laviña, Tarde do fauno. Escenas de ballet, Sp. 52 de Glauzunow. Sinfonía N.o 1, Sp. 10 de Schostakowitch.

CORTE ELECTORAL

ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL FRIGORIFICO NACIONAL

SOLICITUD DE REGISTRO DE HOJAS DE VOTACION

Montevideo, octubre 5 de 1934.

[illegible]

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

[illegible] ... 2 Santiago Bordaberry. 3 Ernesto Donamari. 4 José L. Santayana. 5 Luis San Martín. 6 Francisco Hoyos. — Montevideo, octubre 16 de 1934. — Hoja de votación N.º 3. Lema "ALEJANDRO VICTORICA". Sub-lema "CAUSA RURAL". VOTO por los siguientes candidatos para integrar el Directorio del Frigorífico Nacional. SISTEMA PREFERENCIAL. 1 Pablo Ferrés. 3 Carlos Peixoto. 3 Dionisio A. Salvo. 4 Julio Bosch del Marco. 5 Faustino Piriz. 6 Octavio Albistur. — Montevideo, octubre 16 de 1934.

Artículo 2.º Pónganse las hojas de manifiesto en la Secretaría de la Corte a fin de que puedan ser examinadas por los que tengan interés en ello. — POR LA CORTE:

JOSE A. AGUERRE,
Presidente ad-hoc.

F. R. VILLAMIL,
Secretario.

CON POCA PLATA

PUEDE ADQUIRIR UNA SOBERBIA CHACRA DE 77 HECTAREAS

Ubicada en Arroyo Cuadra y Tejera, 2.a Sc. Jud. de Durazno

SOLICITE INFORMES AL MARTILLERO

EUGENIO LOUREIRO

Y SE ENTERARA DE LAS VENTAJAS EXTRAORDINARIAS QUE SE OFRECEN AL QUE COMPRE EL INMUEBLE CUYAS CARACTERISTICAS SE EXPONEN EN EL SIGUIENTE

El día 1.o de noviembre a las 16 horas en las puertas del Juzgado, calle 25 DE MAYO 586

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Alberto N. Escobar ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.º de noviembre próximo, a las 16 horas en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Eugenio Loureiro se venderá en remate público y al mejor postor, la fracción número catorce de un campo con todas las mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por arroyos "Cuadro" y "Tejera", segunda sección judicial del departamento de Durazno, que forma parte de la propiedad empadronada con el número setecientos cuarenta y cuatro, y que de acuerdo con el plano levantado el 21 de junio de 1926 por el Agrimensor don Gerónimo de Sierra, se compone de setenta y siete hectáreas con dos líneas al Nord-Oeste, de ciento treinta y seis metros y ciento treinta y ocho metros camino departamental por medio con la fracción número tres; un mil setecientos ochenta y seis metros al Nord-Este con la once y doce; cuatrocientos setenta y cinco metros al Sud-Este con la trece; al Sud-Oeste tres líneas una que va de Sud-Este a Nord-Oeste y mide un mil ciento ocho metros; otra de trescientos setenta metros que empieza en el punto terminal de la anterior y va de Sud-Oeste a Nord-Este y otra de setecientos ochenta y cinco metros que sale del punto terminal de la anterior y va de Sud-Este a Nord-Oeste, termina en el camino Departamental y linda la primera con Inocencio Triscornia y las restantes con la 13. — SE PREVIENE: 1.º) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.º) Que el Directorio del Banco resolverá la forma y condiciones en que deberán ser ofrecidos al comprador—en todo o en parte—los gravámenes hipotecarios existentes a favor de la Institución; y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse. 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco H. del Uruguay, Carpeta N.o 31, serie 26 Ley 10 septiembre de 1923, donde podrán ser examinados, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres N.º 1425; y los demás antecedentes en esta Oficina calle 25 de Mayo N.º 556; 4.º) Que el inmueble ejecutado ha sido dado en arrendamiento con contrato que vence el 30 de marzo de 1938, a don Claudio Isidro Mahín. — Montevideo, octubre 2 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

MANUEL DIAZ PORTO

JUDICIAL — REMATARA

POR EJECUCION DE HIPOTECA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

Dos magníficas propiedades. — Construcción moderna.

EL DIA 6 DE OCTUBRE, en el lugar de su ubicación — A LAS 16 HORAS — Calle Paysandú N.os 1902 y 1908 — La propiedad con sus edificios y demás mejoras — Afectada en primera hipoteca en el Banco Hipotecario del Uruguay. Saldo de dicho préstamo: $ 4.725.01 en títulos, que podrá tomar a su cargo el comprador.

EL DIA 9 DE OCTUBRE, A LAS 16 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO — La propiedad con sus edificios y demás mejoras ubicada en la calle Juan A. Lavalleja entre Basilio Araújo y Santiago Gadea (Ciudad de Treinta y Tres) — Afectada en primera hipoteca en el Banco Hipotecario del Uruguay. Saldo de dicho préstamo: $ 7.087,46 en títulos hipotecarios, que podrá tomar a su cargo el comprador. Ambas ventas se realizarán de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.ª Instancia en lo Civil de 1.er turno Dr. Francisco Yard Abella dictado en los autos: "Jacinto J. y José Lodeiro con Juan E. Pastoro — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que en los días 6 y 9 de octubre próximo respectivamente a las horas y lugares que más abajo se indican se procederá por el martillero Don Manuel Díaz Porto asistido de Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes inmuebles: El día 6 de octubre a las 16 horas y en el lugar de su ubicación. Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la décima quinta Sección Judicial de este Departamento empadronado en mayor área con el número catorce mil trescientos veintinueve compuesto según título de una superficie de setenta y tres metros con cinco mil trescientos sesenta y cuatro centímetros y según plano de 26 de Mayo de 1931 trazado por el Agrimensor Alberto Raffo tiene una superficie de setenta y cinco metros con ocho mil setecientos noventa y seis centímetros ... señalado en el referido plano con la letra "A" y teniendo el siguiente deslinde: 11 metros 17 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Paysandú por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los N.o 1907 y 1908; un metro 17 centímetros de frente al Oeste, en la ochava formada en la esquina de dicha calle con la de Arenal Grande: 4 metros 65 centímetros de frente al Suroeste sobre la calle Arenal Grande; 12 metros 51 centímetros al Sureste confinando con el solar letra "B" del plano citado y finalmente 6 metros 95 centímetros al Nordeste limitando con el solar letra "G" del mismo plano. 2.º El día nueve de octubre a las 16 horas y en las puertas del Juzgado un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras situado en la manzana número ... y siete de la ciudad de Treinta y Tres empadronado con el número ochocientos ... cincuenta y ocho compuesto de una superficie de quinientos noventa y cinco metros treinta y seis decímetros sesenta y seis centímetros cincuenta milímetros que se deslindan así: 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle Juan Antonio Lavalleja entre las de Basilio Araújo y Santiago Gadea; igual extensión al Este lindando con la propiedad de Lino Henrich: ... metros con 45 centímetros al Norte lindando con Andrés Gambardella, igual extensión al Sur lindando con las Sucesiones de Lorenzo Pereira y Francisco M. Campaña y con Teodoro Viana. — SE PREVIENE: Que los mejores postores deberán consignar el 10 o/o de sus ofertas en el acto de serles aceptadas en garantía de las mismas 2.º) Que ambos bienes se hallan afectados por un primer gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay, habiendo esta Institución resuelto que el posible comprador o compradores de los mismos gocen de beneficio de obtener la novación de esos gravámenes a su favor cancelando el atraso existente. 3.º) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón N.º 473 a disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 7 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo a fecha ut-supra.

CORTE ELECTORAL

CONVOCARIA A ELECCIONES PARA LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Por mandato de la Corte Electoral se hace saber que dicha Corporación resolvió convocar a segundas elecciones para la integración del Directorio del Frigorífico Nacional con dos representantes titulares y cuatro suplentes de los accionistas.

Las hojas de votación deberán registrarse ante la Corte Electoral en las condiciones determinadas en la reglamentación pertinente, publicada en la prensa de la capital el día 16 del corriente, y de la cual existen ejemplares en la Secretaría de la Corte a disposición de los interesados. Las hojas registradas para la elección anterior han quedado sin efecto, así como las representaciones otorgadas anteriormente.

La elección tendrá lugar el día 16 de octubre próximo en el local de la Oficina Nacional Electoral, calle Ituzaingó N.º 1467, de las 13 y 30 a las 19 horas.

Montevideo, septiembre 18 de 1934.

LA SECRETARIA.

POR UN PRECIO BAJISIMO!

EL MARTILLERO H. ADAMI CASARAVILLA

venderá una finca de 2 plantas con grandes facilidades en el pago.

UBICADA EN LA CALLE GENERAL LUNA 1337 ENTRE LAS DE ARROYO GRANDE Y MELO

El día 17 de octubre a las 16 horas en la calle General Luna N.o 1337 entre las de ARROYO GRANDE y MELO

EDICTO. — [illegible] ... con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus edificios y mejoras anexas ubicado en la manzana número seiscientos treinta y tres de la décima cuarta sección judicial hoy octava de este departamento, Barrio "Samuel Lafone" señalado con el número tres en el plano levantado el treinta de noviembre de mil novecientos veintitrés por el Agrimensor Horacio Usleghi, compuesto de ciento cincuenta y dos metros y cuarenta y un decímetros divididos así: Ocho metros cincuenta y ocho centímetros de frente al Sud-Este a la calle "General Luna" entre las de Melo y Arroyo Grande, distante su punto medio trece metros y noventa y tres centímetros de la nombrada en primer término; diez y nueve metros y cuarenta centímetros al Sud-Oeste confinando con terreno de Enrique Queirolo; diez y seis metros y seis centímetros al Nord-Este, lindando con el solar número dos y parte de la fracción "B" del solar número uno; al final de esta línea sale una entrante de cuatro metros y cuarenta y seis centímetros hasta encontrar otra de tres metros y treinta y siete centímetros, que corre, la primera de Nord-Este a Sud-Oeste, y la segunda de Sud-Este a Nord-Oeste lindando ambas con la fracción "A" del solar número uno, y al Nord-Oeste cuatro metros y veintidós centímetros, lindando con propiedad de Eugenio Jacque. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento se prescindirá de su oferta y se continuará el remate.—2.o) Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente del inmueble, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución.—3.o) Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo, por concepto de pavimento cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare.—4.o Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 916 serie "25") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Buenos Aires N.o 317, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 21 de 1934.—R. Díaz Palp, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 6.000 —suma constituida por $ 5 069.93— en títulos y $ 930.07 en efectivo.

AGUSTIN PIN

JUDICIAL

Del solar con frente a la calle WENCESLAO REGULES, entre las de República Francesa y Santiago de la Bandera, frente a la ANCAP, rodeado de tranvías y ómnibus en todas direcciones: próximo al Parque Capurro.

Tasado en $ 1.348.60, dos terceras partes $ 899.06

El Domingo 21 de octubre a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta por pago de Pavimento, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno doctor Juan Reta, dictado en los autos caratulados: "Poser y De Mori con el inmueble empadronado con el N.o 56345, Cobro de pavimento" se hace saber al público que el día veintiuno de octubre próximo a las 15 horas en el lugar de su ubicación por el Martillero don Agustín Pin, asistido del Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de 899806 (tasación total: 1348$60), del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en esta ciudad 14.a sección judicial con frente a la calle Wenceslao Regules entre las de República Francesa y Santiago de la Bandera, solar número once de la manzana diez y ocho, con un área total de doscientos sesenta y nueve metros, setenta y dos decímetros, empadronado con el N.o 56346. — SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el momento de serle aceptada y 2.o que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados así como los antecedentes en la Actuaría de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425. — Montevideo, septiembre 25 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.

Informes: Soriano 1184.

?2 HAS. 917 MTS. EN TACUAR[I]

10.a SEC. JUD. DE CERRO LARGO

A 20 Klms. DE FRAYLE MUERTO

EL REMATADOR EUGENIO LOUREIRO

El día 23 de octubre a las 16 horas en la Bolsa de Comercio procederá a su venta al mejor postor y con grandes facilidades de pago, de acuerdo con las siguientes bases:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Juan Reta dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Olimpio Rivero.—Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día veintitrés de octubre entrante a las 16 horas y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del Martillero don Eugenio Loureiro con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de campo con todas las mejoras que contenga situada en "Tacuarí" décima sección judicial del departamento de Cerro Largo empadronado con el número cuatro mil tres cientos ochenta y nueve; compuesto de una superficie de veintidós hectáreas nueve mil setecientos diez y nueve metros setenta decímetros, según hijuela y según plano del Agrimensor Francisco Román Mestre, consta de veintidós hectáreas nueve mil setecientos diez y nueve metros setenta y nueve decímetros que se deslindan así: por el Nord-Oeste, linda con propiedad de Saturnino Rivero, por el Este con la de Benigno Saatani; por el Sud-Este con Julio Rivero y por el Sud-Oeste con Manuel U. Rivero.—SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate.—2.o Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador previamente al acto del remate siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta salvo que fuere el adquirente del inmueble el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución.—3.o—Que serán también de cuenta del comprador lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare.—4.o—Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.o 7 en Efectivo) y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria calle Treinta y Tres N.o 1425, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 17 de septiembre de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 700—en efectivo— que es el préstamo que se ofrece.

JUAN PEROLO

Judicial

Lindo Solarcito. — Al mejor postor

BASE DE VENTA $ 222.84

EL SABADO 20 DE OCTUBRE A LAS 4 P. M.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 15.a Sección de la Capital Dr. José Martinelli Gomez, ordenado en los autos: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, contra don Manuel Rebori por cobro de pesos" se hace saber al público que el día 20 de octubre próximo, a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación, que en suma global es de trescientos treinta y cinco pesos con un centésimo, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario designados al efecto, del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Talcahuano, empadronado con el número 2609 y designado en el plano de fraccionamiento del Agrimensor B. Silva Díaz levantado el 27 de abril de 1925 con el número siete y según el cual se compone de ciento tres metros ocho decímetros deslindados así: seis metros de frente al Noroeste a la calle Talcahuano entre las de Junín y Chacabuco distando el punto medio de su frente treinta y tres metros noventa y cinco centímetros de la esquina formada con la calle últimamente nombrada, por diez y siete metros diez y ocho centímetros de fondo lindando al Suroeste con el solar número ocho, al Sureste con más terreno de la propia manzana y que es la indicada en la letra D en el plano de Casimiro Pfaffly de cinco de marzo de mil ochocientos noventa y uno y al Noreste linda con el solar número 6.—SE PREVIENE: 1.º Que el mejor postor deberá, en el acto de serle aceptada su oferta, consignar el diez por ciento del precio de compra.—2.º Que no se aceptará ninguna oferta que no alcance a las dos terceras partes de su tasación.—3.º Que los gastos de escritura y demás accesorios serán de cargo del comprador.—4.º Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, calle Carapé 2031 a disposición de los interesados. — Montevideo, septiembre 29 de 1934. —J. T. Pereira, Actuario.

Por más datos en mis Oficinas: Sarandí 369.—U. T. E. 8.17438.

ADIVINADOR no entró tercero, sino quinto

A 95 alcanzan las inscripciones para el domingo

AL DE QUEIROZ, LE REGALARON LOS SENTENCIADORES, UN TERCER PUESTO

Los sentenciadores perdieron el control el domingo en la cuarta carrera, al ocuparse de dar sentencia para el tercer lugar de la misma. Como se sabe, ganó allí San Telmo, segundo fué El Chic y según el ojo de los encargados de poner el marcador, tercero arribó Adivinador. No tenemos costumbre de discutir un fallo, pero este es tan evidente en su error, que con poco trabajo se han de convencer, baste para ello recurrir



Aquí está la prueba de nuestra afirmación. — San Telmo por afuera aventaja a El Chic, mientras Mi Ahijado a dos cuerpos por afuera y General Pringles por los palos cierran el marcador. Entre tanto puede observarse claramente a Adivinador corriendo luego completamente arrollado.

a la fotografía y apreciar que la tercera colocación es de General Pringles que viene luchando bravamente con Mi Ahijado, en tanto que el pupilo de Queiróz viene con luz ubicado quinto. Las chaquetillas de aquellos se diferencian enormemente de la del Stud Sotto Voce y no nos explicamos [illegible] ... pues ya sabemos como se las gastan los beneficiados.

CABORTERO Y VAMOS A VER

Están aún en Florida

Anotados en la reunión próxima en Maroñas, serán traídos —según nos ha manifestado su trainer, en el correr de la semana.

El primero reaparecerá en el Premio Eclat sobre 1100 metros donde tendrá una figuración honrosa.

En cuanto a la yegua será de la partida en el Premio Remate y su actuación dado lo bien que ha corrido últimamente en Florida, será una de las mejores.

Ambos reaparecen defendiendo los colores del Stud El Boquerón a cargo de Gerónimo Ponciolo.

Waloou

El mismo con quien Maschio ganara en Palermo race apenas un par de reuniones, ha llegado el sábado y se aloja en la ecurie de Tito Riestra.

Lema

Se trata de un producto por Thebauny y La Larga, adquirido en las recientes ventas en 6.600 pesos moneda argentina.

Defenderá en Maroñas los colores del Stud Imperio.

Sarcasmo

Es un hijo de Berkeley y Sangría, [illegible]

Costó 2.500 pesos argentinos.

Una potranca

[illegible]

Casteljaloux

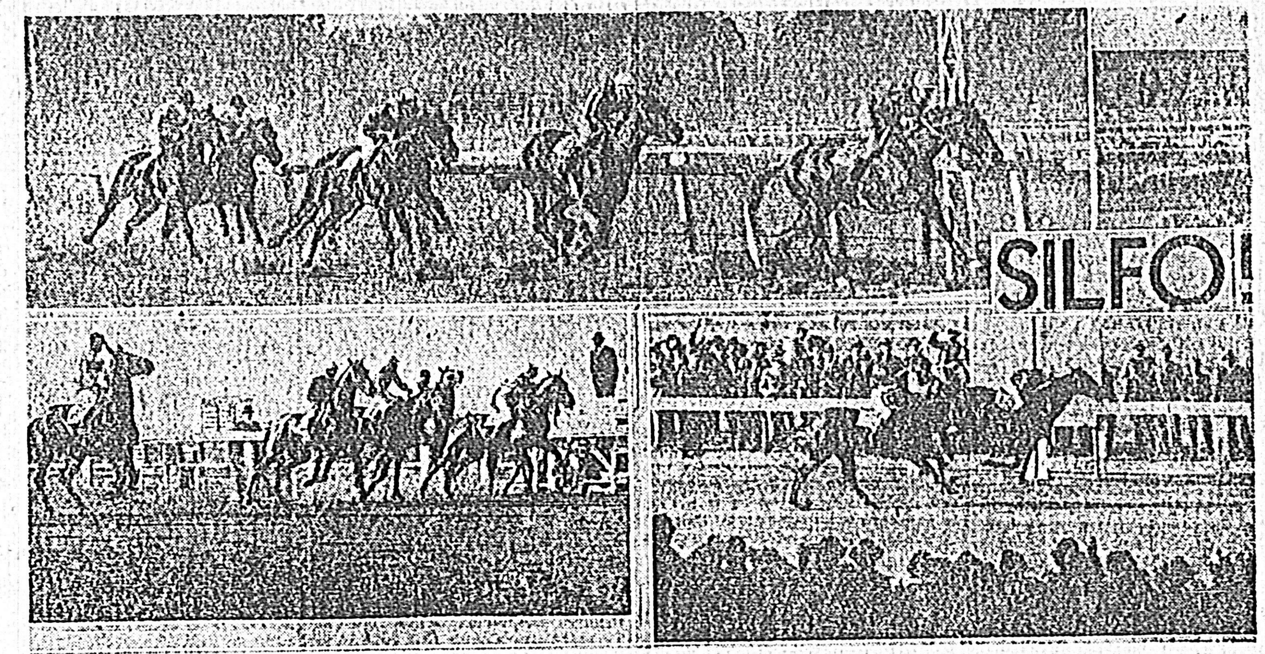
Luego de su infructuosa campaña en Palermo, vuelve a sus pagos [illegible] ... del trainer P. Moreno.

"EL TREN LENTO IMPIDIO A SILFO DEMOSTRAR DE MANERA MAS CLARA SU CAPACIDAD"

ASI EXPLICA EL TRAINER DEL "CRACK", EL TRIUNFO ALGO AJUSTADO DE SU PUPILO

[illegible]

TRES INTERESANTES NOTAS GRAFICAS DEL GRAN PREMIO NACIONAL



1. Al levantarse las cintas puede apreciarse a Loco Lindo pica en la punta seguido de Silfo. — 2. En pleno codo, el crack marcha en la vanguardia, hostigado por Helium, mientras Condal solo y Loco Lindo lo siguen. — 3. En el momento emocionante en que Silfo cruza el disco, bajo el recio rigor de Rocco, aventajando a Helium en un último esfuerzo.

ganta, la carrera de ayer ha tomado, a posteriori, un interés que no se le concedía la víspera. Para aclarar las causas de esos puntos interesantes es que hemos entrevistado a los profesionales más directamente vinculados con el desenlace del Premio Nacional.

LA MANSEDUMBRE DE SILFO FUE CAUSA DE SU AJUSTADA VICTORIA

Entrevistado el cuidador de Silfo, después de realizada la carrera en que se impuso el hijo de Sinclair en una forma tan estrecha, que, por cierto, no se esperaba, manifestó:

—A la mansedumbre del caballo y [illegible]

—En el deseo de no forzar la marcha, a la espera de que obligaran los enemigos, "dejé ir" al zaino, y a tal extremo éste se fué "quedando", que corría poco menos que al galope. Fué en los 300 metros cuando lo estimuló un poco con los ta[illegible]

[illegible] ... seguro de haberlo hecho antes que Helium.

—¿Pero...?

—Pero nada de esto entra en la calidad de Silfo. Ha hecho una carrera, por las circunstancias del desarrollo, de sólo 700 metros, y en esa forma puede perder cualquier crack. Corriendo de firme en todas partes creo que debí ganar con luz y sin apremio.

OTRO PROGRAMA NUMEROSO TENDREMOS EL DOMINGO

Premio Eclat (1928). — 1.100 metros

[illegible]

7 Mariano 56, A. Avero.
8 Don Alejo 56, And. Batista.
9 Don Polo 56, X. X.
10 Por Gusto 56|54, J. Pastor.
11 Río Kid 56, E. A. Díaz.
12 Aindamais 54|60, A. P. Perez.
13 Nikelada 54, Ed. Batista.

Premio Zancador (1929). — 1.500 metros

1 Bella Polonia 56|54, G. Larriera.
2 Deli 56|55, J. P. Brondo.
3 Mojarra 56|52, C. Carminati.
4 Volcánica 56, M. Guadalupe.
5 Sola 56, V. Valillo.
6 Rarity 56|53, B. Ramos.
7 Furtiva 56, X. X.
8 La Artista 56, F. Guadalupe.
9 La Artista 56, A. Avero.
10 Gaya 56|52, A. P. Perez.
11 Old Lady 56, X. X.
12 (Puntera 56, X. X.
13 Arenga 56, E. Bordagaray.
14 Marisa 56|52, A. D. Falcón.
15 Errante 56, E. A. Díaz.
16 Sal y Flor 56, And. Batista.
17 Arletta 53, (dudosa).

Premio Brabante (1930). — 1.200 metros

Chacarerita 56|55, G. Larriera.
Brumosa 56, O. Ruiz.
Majadera 56, A. Avero.
Airosa 56, (no correrá).
Pronta 56, T. Albertini.
Costa Azul 56, And. Batista.
Cosecha 56, X. X.
Missa Edith 56|54, J. Nuñez.
Astilla 56, V. Valillo.
Vidonia 56, J. Batista.

Premio Bambú (1931).—1300 metros

Supremo 56|55, J. B. Brondo.
Lelo 56, O. Ruiz.
Magno 56, X. X.
Sir Peter 56, B. Morteyru.
Don 56, T. Albertini.
Delfo 56, V. de Bernoche.
Cambá 56, F. Guadalupe.
Como Luz 56|55, G. Larriera.
Saxofón 56, J. Batista.
York 56, M. Tapia.
Wild Bird 56, And. Batista.
Busca Senda 56|54, J. Núñez.
Mambó 56, A. Avero.
General Luna 56, E. A. Díaz.

Premio Brasil. — 2.000 metros

[illegible]apap 57, F. Guadalupe.
[illegible]alud 57, And. Batista.
[illegible]ward 57, O. Ruiz.
Gil 57, V. de Bernoche.
Old Tom 57, T. Albertini.
El Chic 57, M. Tapia.
Safety 57, J. Batista.
[illegible]ter 57, E. A. Díaz.
[illegible]mine 57, B. Morteyru.
[illegible]ergees 57, X. X.

Premio Remate. — 1.400 metros

[illegible]lly 53|51, A. Avero.
[illegible]erussia 54, V. Martinez.
[illegible]lifiada 54, T. Albertini.
[illegible]opina 53, J. Batista.
[illegible]rrante 53, (no correrá).
[illegible]rra Helada 52|48, V. Iriarte.
[illegible]acha 51|47, C. S. Gadea.
[illegible]tiva 51, M. Tapia.
[illegible] a Ver 48|46, J. Pastor.

[illegible]lo Platudo (1932). — 1.400 metros

[illegible]squerito 56|55, J. P. Brondo.
[illegible]leto 56, (dudoso).
[illegible] Ja! 55, X. X.
[illegible]afo 54, X. X.
[illegible]rbosa 54, B. Morteyru.
[illegible]el 54|50, V. Iriarte.
[illegible]ligno 53|50, J. Nuñez.
[illegible]copo 53, M. Tapia.
[illegible]turo 53, E. A. Díaz.
[illegible]ngldor 52, T. Albertini.
[illegible]ong 52|48, J. Noya.
Mi Ahijado 52, E. A. Díaz.
[illegible] Falla 50|51, J. Batista.
[illegible]ndoble 49|45, C. S. Gadea.

[illegible]o Eclo (1933). — 2.300 metros

[illegible]nante 56, T. Albertini.
[illegible] Oriental 56|52, Donnerume.
[illegible]bó 53, M. Tapia.

CINCO PRODUCTOS Y TRES CABALLOS ANUNCIAN SU DEBUT EN LA REUNION PROXIMA

ANTECEDENTES

Airosa —

Alazana, 3 años, por King Coal y Cerecita, del Stud La Alegra que cuida S. Buenavida.

Creemos que no correrá pues anda bastante deshecha.

Pronta —

Tostada, 3 años, por Rico y Prometida, del stud Chambord, a cargo de Alberto Milla.

Le conocimos un floreo en 1.300 en 1'23" 1|5 y otro floreo en 1.200 en los que empleó 1'16" 2|5.

Se trata de una hermosa potranca. Es gran carta.

Cosecha —

Alazana, 3 años, por Ayacucho y Zanja Honda, del stud La Nena, que cuida L. Albornoz.

Es sumamente veloz, pero por el momento no la creemos.

Wild Bird —

Zaino, 3 años, por Well Meant y Little Bird, del Stud Treinta y Tres, a cargo de Eduardo Vignoli.

Tiene 1'41" 1|5 en la milla y será pronto ganador.

Aún no está pronto.

Busca Senda —

Tostado, 3 años, por Capucin y Galana s|p. del Stud El Merengue, a cargo de R. Díaz.

Tiene un floreo en 1400 en 1'31 aventajando a Rocantón.

Por el momento no lo creemos.

OTROS DEBUTANTES

Beniqué —

Zaino, 4 años, por Castropol y Zaiza, del Stud A. Daviño que cuida T. Galván.

Tiene una partida moderada el sábado a la par de Quilate, en 700 bien.

Informaremos entre semana.

Balancín —

Zaino, 4 años, por Leteo y Balista del Stud El Parque, al cuidado de S. Corde.

Tiene una partida de 700 en buena forma de los 1200 a los 300 en 41" 3|5.

Es muy delicado de los vasos y deseamos verlo actuar.

[illegible] ra luego ser llevada al Haras Casupá.

Río Kid —

Alazán, 5 años, por Mundo y yegua s|p., del Stud [illegible], a cargo de Domingo Guadalupe.

Es sumamente veloz. Le conocimos hace tiempo una partida en 1600 en 1' 35 en gran forma. Cuenta con muchos floreos moderados. Lo vienen escondiendo.

Muy buena chance.

NUEVOS ELEMENTOS LLEGAN A MAROÑAS

En estos días han sido traídos a Maroñas algunos animales que actuaron en éste, unos adquiridos en las últimas ventas de Palermo y otros a proseguir en su campaña.

NOTICIAS

[illegible]GOES, anotado en el Clásico Italia, no fué de la partida porque en su ecurie se estimó que la cancha no le era conveniente.

ANILINA, desertó de la prueba inicial por haberse mancado.

FURTIVA, actuará el domingo [illegible]

UN BILLETE QUE NO ENTRA EN CIRCULACION

Fué suspendida la "emisión"

Dos veces van, en sus últimas presentaciones, que el hijo de Leteo que cuida Lorenzo Delucchi se empaca y no quiere dar partida, malogrando buena cantidad de boletos a sus apostadores. Y por tal causa primero Ramos, luego Donnerume, se ven multados por no hacer empezar a Billete pese a la mala suelta. La Comisión de Carreras, o mejor dicho el Comisariato, resolvió, en vista de esa anormalidad, suspender al caballo Billete hasta tanto no se resuelva a largar. Ignoramos cómo harán para rehabilitarlo, pues pudiera ser que Billete en privado salga como por un tubo de las cintas y en público repita sus últimas performances. Por lo pronto en sus trabajos se emplea bien y marca buenos tiempos, lo que quiere decir que el caballo debe tener algo.

LOS NERVIOS DE DELFO

Si se sosiega ha de ser ganador

Muy sudado hemos visto al hijo de Aldeano que defiende los colores del stud 30 de Noviembre. Delfo, y su carrera puede conceptuarse buena si consideramos que es un animal muy nervioso, gastador de sus energías antes de correr. Si su trainer consigue calmarlo y aplacar sus nervios, creemos que muy pronto ha de salvar la modesta categoría, pues sus velocidades son evidentes. Ya había corrido discretamente al debutar y el domingo frente a dos animales que parecen regulares, nos referimos a Gil y Supremo, no podía esperarse de su parte un mejor comportamiento. Tilo y en seguida lo sacamos de perdedor.

MISS PURITY REAPARECE EN EL OLIVERA CALAMET

La hija de Gradely que en la reunión del domingo cumpliera la rentrée ostentando excelente estado, cumplirá la rentrée disputando los 2000 metros del Clásico Olivera Calamet, handicap para todo caballo, donde se espera que la Reina del Derecho, tenga un lucido desempeño.

METAFORA SE QUEBRO FRENTE AL DISCO

Buena carrera de rentrée

Verdaderamente es de [illegible] que un stud tan simpático como es el de Jorgito se vea tan [illegible] por la suerte como viene [illegible]dole en Maroñas. Aparte [illegible] bluras del tordillo Soñador, que no quiere responder a lo que bien pudiera esperarse de acuerdo a su pedigree y a sus buenos ejercicios, nos encontramos con otras [illegible] mayores, como ser el [illegible] campaña para Metáfora. En la [illegible]cera del programa, prueba ganada por Glotona, cumplido su rentrée la hija de Gradely, luciendo completas formas y su actuación en la misma evidencia tal cosa, pues la yegüita realizó una excelente carrera. Cuando las competidoras llegaban al disco pudo notarse un movimiento brusco en la pupila de Riestra, y de inmediato Donnerume se vió obligado a pararla completamente, pues Metáfora se había quebrado la mano derecha y para nosotros terminó allí su campaña de pistas.

PUEDE REAPARECER CON EXITO

Rosal

Anotado en el Clásico Eclat de la reunión próxima, puede alcanzar el triunfo ya que viene a cumplir la rentrée en excelente forma.

Tiene 1'3" 2|5, en 1100 de las tribunas para arriba, cumpliendo los 300 finales con excelente acción.

NO HAY QUE TENER EN CUENTA LA CARRERA DE GALIOPE

Justino se equivocó

Sabemos que Luis Alvarez, el conocido entraineur de Arcón, no tenía la intención de presentar a su pupila Caliope en la primera carrera del domingo, por considerar que la pista la perjudicaba y que además todavía no estaba pronta para hacerlo exitosamente. Pero según parece, cumpliendo un trabajo a la par de ¡Ja! ¡Ja! la potranca respondió muy bien y ello llevó a Pustino Battista la seguridad de un buen desempeño en carrera en forma que bien podía imponerse sin más trámites. Pero el resultado le dió la razón a Alvarez, ya que Caliope entró última muy lejos de la ganadora Rosa Bonheur. Posiblemente el barro le perjudicó en su desempeño y como anda bien la hija de Sans Tache, debemos considerarla con chance en un próximo compromiso.

EDICTOS

[illegible]

AVISO AL COMERCIO

[illegible]

DINERO

sobre terrenos comprados a plazo. Hoy en el día o pagar a 3 por mes

HIPOTECAS

Sumas chicas o grandes

REMATES

[illegible]

URGENTE!!

Títulos de Renta de "LA CAJA OBRERA" compro de $ 100 a $ 20.000

URGENTE!!

DANIEL M. VARELA

B. AIRES 408

T. 8-18-34

Administración Nacional de Puertos

[illegible]

AL COMERCIO

VAPOR "CAMPANA"

[illegible]

AVISO AL COMERCIO

[illegible]

Provisión de Materiales de Electricidad

[illegible]

CONSEJO DEL NIÑO

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

[illegible]

Al Comercio y al Público

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

[illegible]

Provisión de Barras, Caños y Planchas de Cobre y Barras Redondas de Bronce y Latón

[illegible]

SALON para NEGOCIO

[illegible]

JUAN PEROLO

Se ha trasladado a SARANDI 369

"SORRENTO"

"LA CASA DEL ACEITE"



Clericetti & Barrella

Rincón 729

Avisos Profesionales

ESCRIBANOS

[illegible]

CONTADORES

ABOGADOS

[illegible]

ARQUITECTOS

MEDICOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

Oído, Nariz, Garganta y Bronquios

Dr. I. M. GOULART

[illegible]

Dr. Francisco González Vanrell

[illegible]

Dr. Antolín R. Cayssials

DENTISTA

[illegible]

PARTERAS

Juana G. de Staffieri

PARTERA

[illegible]

PARTERA

Mme. Espinosa de Agrello

[illegible]

ENSEÑANZA

[illegible]

Dario Frugone Sapriza

AGRIMENSOR

DURAZNO

PASO DE LOS TOROS

FRANCISCA REINOLDI

PARTERA

DE LA "COLE" AL PUBLICO

[illegible]

CAFE TUPI NAMBA

18 DE JULIO 976

CAFE AL QUE POR SU ABSOLUTA MORALIDAD CONCURREN NUESTRAS FAMILIAS

ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ

LA SALUD DE SU FAMILIA



GANADEROS:

Sintonizad Radio Carve C. X. 16, hoy a las: 11, 11.30, 12, 13, 13.30, 19, 19.30, 20, 20.30 y 21

LA COMISION MEDIADORA DE LA CAMARA EN EL CONFLICTO DE LOS GRAFICOS, DECLARO SU FRACASO

Se reunió ayer a las 4 y 30 p. m. la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Estol.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados, considerándose luego los asuntos previos siguientes:

LOS GRAFICOS DEL SALTO

El señor Olin se ocupó de la situación de los obreros gráficos del Salto, que no han podido aún acogerse a la jubilación, a pesar de estar aquéllos en el gremio comprendido en la Ley de Jubilaciones.

Esos obreros, que han pago todos sus aportes a la Caja y tienen ya el tiempo reglamentario para jubilarse, no pueden aún hacerlo, pues la Caja no les despacha sus solicitudes.

Otros casos concretos dando nombres y terminó pidiendo que sus palabras pasen al Directorio de la Caja de Jubilaciones, resolviéndose de acuerdo con el petitorio.

EL ACCIDENTE DE LA COLONIA

El doctor Frugoni se refirió al accidente marítimo ocurrido hace poco en Colonia, dando a conocer las responsabilidades que a su juicio existieron, tales como el no tener salvavidas y no saber nadar casi ninguno de los marineros muertos.

Pide que se recaben los informes relacionados con este suceso al Ministerio de Defensa Nacional, a fin de constatar si se ha levantado el sumario de práctica, deslindando las responsabilidades que hubiere.

Se resolvió de conformidad con el pedido.

REGLAMENTACION DE FARMACIAS

Por no estar informado todavía, se postergó para la sesión de hoy el proyecto por el cual se modifica el artículo 8.o de la ley del 25 de abril de 1910, sobre reglamentación de farmacias.

PENSION A LAS Srtas. DE LAVALLEJA

En discusión el proyecto por el que se concede una pensión a las señoritas Elena y Ana Lavalleja, de 1.200 pesos anuales a cada una.

Los señores Polleri y Pirotto declaran que votarán el proyecto del Poder Ejecutivo.

Por su parte, el señor Antonez propone que a las señoritas de Lavalleja se les fije una pensión de 150 pesos mensuales para las dos, originándose un breve debate, hasta que dado el punto por suficientemente discutido, se pasa a votar.

La pensión es concedida por 66 votos, pero fijando su monto en 130 pesos mensuales a cada una.

EL CONFLICTO GRAFICO. LAS GESTIONES DE LA COMISION MEDIADORA

El señor Dupont Aguiar da cuenta de la gestión de la Comisión mediadora en el conflicto de los gráficos. Dice que con verdadero dolor tiene que confesar el fracaso de las gestiones, para poder armonizar los puntos de vista de las partes en conflicto.

Dice que, invitadas las tres partes, concurrieron los vendedores de diarios, los que manifestaron que ellos no tenían nada que reclamar, pues su actitud responde sólo a la solidaridad con los gráficos.

En cuanto a éstos, los vendedores creían que estaban en buenas disposiciones para solucionar el conflicto.

La delegación de la patronal, que concurrió después, manifestó que ellos consideraban al diario como una mercancía, y que se reservaban el derecho de venderla a quien les diera la gana, y que habían resuelto eliminar a los intermediarios.

En cuanto al conflicto con los gráficos, la delegación entiende que ya no existe, por cuanto los diarios ya habían logrado regularizar sus servicios.

En vista de que la patronal no se manifestó dispuesta a entrar en gestiones de arreglo, la Comisión cree que su misión ha terminado.

El señor Troitiño dice que el informe que se acaba de presentar, demuestra la razón que él tenía cuando manifestaba que la intransigencia de la patronal era la causante del actual estado de cosas.

Asegura que si hubiera buena voluntad de parte de la patronal, hubiera sido fácil llegar a un arreglo.

La lucha continuará, porque los trabajadores saben que defienden su derecho y porque toda la masa trabajadora del país les presta su solidaridad.

De todos los males que de esta situación pueda derivarse, será responsable esa patronal ensoberbecida hasta el estremo de negarse a entrar en negociaciones sobre la base de la situación existente antes de la huelga.

El señor Buranelli dice que cuando hizo moción para que se nombrara una Comisión mediadora, lo hizo en la esperanza de que se llegara a un acuerdo. Pero del informe del señor Dupont Aguiar, saca una conclusión muy distinta de la del diputado socialista, pues, como aquél manifestó, el sindicato de gráficos se negó a concurrir a la citación de la Comisión, asumiendo así una actitud despectiva para la Cámara.

Estas palabras motivaron aclaraciones de los señores Troitiño y Dupont Aguiar.

El señor Espalter, contestando a una manifestación del señor Buranelli, dice que el Estado debe legislar sobre los conflictos obreros, pero con leyes justas y no con leyes que hagan el Estado "krumiro".

A su vez, el Dr. Frugoni explica la actitud de los gráficos, diciendo que éstos están dispuestos siempre a aceptar proposiciones directas de las empresas.

De manera que, si hay intransigencia, es de parte de los patrones, porque éstos están convencidos de que a la larga triunfarán, porque cuentan con la ayuda del Estado con leyes como la que en estos momentos se están tratando en la otra rama legislativa.

Crée que conviene dejar en claro que no son iguales la actitud asumida por los gráficos y las empresas.

Habla después el doctor Guerrero Flores, quien entiende que la prosecusión de las gestiones de la Comisión mediadora, va a ser innocua. Pero, como se ha querido culpar a las empresas de intransigencia, cree que esa inculpación es completamente interesada.

Agrega que si las empresas han tomado la actitud conocida, es porque sus razones han tenido para ello. Esta situación no es de ahora, sino la consecuencia de la tiranía de un sindicato, que con sus imposiciones había llegado a hacer la situación insostenible.

Cree que el convenio de las empresas es completamente lícito, porque tienen el mismo derecho que los obreros para asociarse.

—Pero dentro de la ley y del derecho, — contesta el doctor Frugoni.

—¿Y usted cree que las empresas están fuera de la ley? — pregunta el orador.

—Sí, señor; porque en el convenio que se ha publicado, se establece la extorsión, al obligar a cualquier diario que quiera aparecer, a pasar por las horcas caudinas de firmar el contrato.

Termina el doctor Guerrero Flores diciendo que las gestiones de la Comisión mediadora deben terminar.

El señor Espalter aclara sus puntos de vista de su crítica de la patronal gráfica, diciendo que ésta se ha valido de su influencia en la esfera del gobierno, para colocar la espada de Breno — usando una palabra ya repetida — en la balanza a favor de sus intereses.

También el señor Dupont Aguiar aclara que si el sindicado hubiera concurrido a la citación de la Comisión, hubiera colocado a ésta en una situación violenta, ya que después de la respuesta de la patronal, no hubiera tenido nada que decirles.

Vuelve a hablar el señor Troitiño, para levantar algunos cargos hechos al sindicato por los señores Guerrero Flores y Cabrera Martínez.

Este último cita casos de imposición del sindicato en los talleres, y está en ello, cuando la Cámara queda sin número, levantándose la sesión.

LA INTRANSIGENCIA DE LAS EMPRESAS FUE EL QUE LO MOTIVO

PENSION A LAS SEÑORITAS DE LAVALLEJA

LA RESTRICCION DE LA ENTRADA AL PAIS DE LOS DIARIOS ARGENTINOS

EL SENADO APROBO EL PROYECTO EN SEGUNDA DISCUSION

[illegible] ...ción a los Senados ... Paraguay, haciendo votos para las nuevas gestiones se vean coronadas por el éxito. Y así lo resolvió el Senado.

IRREGULARIDADES EN LA UNIVERSIDAD

El señor Butler dió a conocer un informe del ingeniero Bonino, miembro del Consejo Central Universitario en el que declara que la Universidad no cumple los preceptos legales de contabilidad.

Dió a conocer algunas otras situaciones anormales del referido instituto, tales como el nombramiento de encargados de grupos, fuera de lo que el rubro permite; creación de ayudantes de clases, fuera de lo que permite las disposiciones vigentes, pagos que no correspondan por trabajos que no se realizan, etc.

Llama la atención de estos hechos a fin de que se tomen medidas para que la administración de la Universidad se regularice, máxime cuando los dirigentes de esa institución no debierían de ser los que mejor cumplen las leyes del país.

EL CONFLICTO GRAFICO

Se pasó después a considerar en segunda discusión general y particular el proyecto sobre regularización de la entrada de diarios argentinos.

Toma la palabra el doctor Demichelli para analizar [illegible] consecuencias que se derivan de la aprobación del proyecto.

[illegible]

...siones internacionales que se reflejarán en la economía del país.

¿Y todo ésto, para qué? Para defender un trust patronal, no para defender al periodismo nacional.

La Constitución dice que el trabajo nacional está bajo la protección especial del Estado y aquí votaron un proyecto tendiente a todo lo contrario. Lee el artículo constitucional en el que se habla de que la huelga es un derecho gremial. Además dice que el Estado tiene la función de juez imparcial en la conciliación y arbitraje en los conflictos obreros; en este caso, el Estado se manifiesta decididamente a favor de una de las partes en conflicto: el capital.

Dice [illegible] que se pretende es proteger a la industria nacional en materia periodística, no se debe hacer por una ley de emergencia como ésta.

Señala los grandes riesgos que exponemos al país a graves y peligrosas represalias en materia internacional.

EL DOCTOR GHIGLIANI

Habla el doctor Ghigliani, que no cree en la huelga general anunciada. Además, tiene gran confianza en la cordura del gobierno argentino.

Este proyecto no tiene nada que ver con la huelga de canillitas. Agregó después que los vendedores de diarios han cometido atropellos con los que venden y compran los diarios en conflicto, y que si los canillitas depusieran estas actitudes, el proyecto no tendría razón de ser.

De la barra partieron silbidos, censurando las palabras del doctor Ghigliani.

[illegible]

...aplausos al doctor Demichelli, siendo amenazada de desalojo por el doctor Navarro.

Continúa el doctor Demichelli. Dice que no viene a ganar ninguna batalla. Solamente la ganará o perderá el doctor Ghigliani, que es uno de los autores del proyecto.

Este proyecto traerá una huelga general, por la solidaridad que como consecuencia de este aspecto existe entre los gremios. Además, este grave problema [illegible] traerá repercu-

...siendo, por lo tanto, un convenio clandestino. Tomó luego la palabra el doctor Santos, para ocuparse del alcance del trust, en sus fines puramente comerciales, extendiéndose en consideraciones sobre el particular.

EL SEÑOR SUAREZ

Expresó después el señor Suárez, que se ha dicho en público y explotado de mala fe, que si es propietario de un diario y que está en el Senado defendiendo sus intereses. Declaró que no tiene ningún interés personal en este asunto y que ni siquiera ha cobrado un centésimo del diario de su partido.

Sólo lo mueve en su calidad de periodista defender al gremio de las acusaciones que hiciera el doctor Demicheli, pues los periodistas forman parte de los diarios.

Aclaró el doctor Demicheli que su ataque es a las empresas y no a los periodistas, que le merecen el más alto concepto.

Continuó el señor Suárez diciendo que las empresas son los periodistas, y que este gremio es el eterno sacrificado de que nadie se ocupa, pues trabajan con sueldos miserables y son los verdaderos sostenedores de los diarios.

El señor Antuña apoyó estas manifestaciones del señor Suárez, agregando que los periodistas eran los más explotados y más mal pagos de todos los obreros.

Interrumpe el doctor Demichelli para decir que los periodistas son ajenos al contrato de las empresas, en el que sólo intervienen los administradores.

[illegible] ...era el derecho de huelga antes de que fuera incluído en nuestra legislación.

Continuó después el orador haciendo un análisis sobre el boycott como arma de coacción sobre el espíritu de otros, tal como lo ejecutan los obreros.

A su juicio, en el convenio de las empresas puede incluirse el boycott como un arma lícita.

Puntualizó el doctor Demichelli que el boycott que establecen las empresas no es una declaración platónica, pues se obliga a los firmantes a cumplir el boycott bajo pena de $ 5.000 al que no lo cumpla.

Combatió después el doctor Etchegoyen el proyecto del doctor Demichelli, que pena el boycott a los contratos de las empresas, pues habría llegado el caso de penar al boycott que ejercen las clases trabajadoras. Interrumpió el doctor Demichelli que su proyecto tiende a penar el boycott horizontal que introducen las empresas en sus contratos.

Por otra parte, agregó, la finalidad del boycott en las empresas es ir al trust.

El doctor Ghigliani formuló algunas observaciones, atacando las palabras del doctor Demichelli, suscitándose con tal motivo un vivo dialogado entre ambos senadores.

Reanudó después su disertación el doctor Etchegoyen, continuando su análisis sobre el boycott, considerado desde el punto de vista jurídico.

Manifestó después el doctor Demichelli, que el convenio tiene una cláusula que impide su publicación, [illegible]

...intereses.

El Sindicato de Artes Gráficas, por otra parte, terminó diciendo, y que ha provocado el entusiasmo del doctor Demichelli, ha sido el organizador del movimiento del 11 de agosto ppdo., contra el actual Gobierno.

EL DOCTOR PUYOL

Aprobado luego en general, se pasó a la discusión particular, tomando la palabra el doctor Puyol, quien como ya lo manifestara en otras sesiones, entiende que el Estado debe intervenir como un pacificador en todos los conflictos entre el capital y el trabajo, pero nunca debe hacer pesar, como se ha hecho en este caso, su influencia en favor de una de las partes.

Este proyecto, agregó, resuelve el conflicto, pues con él se quita a los canillitas el medio de subsistencia que les reporta la venta de diarios extranjeros.

Por otra parte, agrega, no condiciona su conducta en materia social al mandato de las autoridades de su partido, como lo hace en cuestiones políticas.

Entiende además que para la resolución de los problemas políticos del Uruguay, no existe presión ninguna del exterior, pues ellos se solucionan de acuerdo con las necesidades de nuestro ambiente.

Agotado después el debate se aprobó en particular con el texto que ya dimos en edición anterior, pasando ahora a la Cámara de Diputados.

El acto no fué para más, levantándose la sesión a las 20 y 25.

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

LA ADMINISTRACION DE "EL BIEN PUBLICO"

Pone en conocimiento de los señores suscriptores de la capital que les será entregado nuestro número extraordinario de 250 páginas previa presentación del recibo del mes de Agosto próximo pasado; a tal efecto y para comodidad de los señores suscriptores los ejemplares podrán ser retirados durante los días 10 y 11 desde 9 a 11 y de 16 a 18, en los siguientes puntos:

Administración de EL BIEN PUBLICO.
Aguada (Parroquia de Ntra. Señora del Carmen). Agraciada y Venezuela.
Cerro (Parroquia de Ntra. Sra. de la Ayuda), Bogotá 475
Cordón (Parroquia Ntra. Señora del Carmen), 18 de Julio y Tacuarembó.
Cripta (Parroquia María Auxiliadora), P. Salesianos. Canelones y Municipio.
Parroquia de la Inmaculada Concepción. Paso de las Duranas. Millán 4170.
La Teja (Capilla de la Divina Providencia).
Capilla de Ntra. Señora de la Misericordia. Santiago Vázquez, 1069. (Pocitos).
Parroquia de San Juan Bautista. Ellauri esq. Massini. Pocitos.
Parroquia Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. Ellauri esq. Solano García. Punta Carreta.
Parroquia de Ntra. Señora de los Dolores. Garibaldi entre [illegible]do y Marsella. Reducto.
Parroquia San Agustín. Cipriano Miró entre Asilo y J. A. Cabrera. Unión.
Parroquia San José (Vascos). Julio Herrera y Obes 1425.
Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores (Tierra Santa). 8 de Octubre 2751.
Parroquia San Alberto. Marconi. Peñarol.
Santuario del Perpetuo Socorro (Redentoristas). Tapes 956.
Iglesia San José. Av. Garzón 1967. Colón.
Santuario María Auxiliadora. Colegio Pío. Lezica
Parroquia San Miguel. Concepción Arenal 1893.
Capilla Jackson. Larrañaga y Calguá.

AJEDREZ

SU ESTRATEGIA

UN INTERESANTE PROCEDIMIENTO DE BLOQUEO

Torneo de San Sebastián de 1912

Apertura: Peón Rey.
Defensa: Filidor.

	Blancas (Leonard)	Negras (Nimzovitch)
1	P4R	P4R
2	C3AR	P3D
3	P4D	C3AR
4	C3AD	PXP
5	CXP	A2R
6	A2R	O-O
7	O-O	C3AD
8	CXC	PXC
9	P3CD	P4D
10	P5R	C1R
11	P4AR	F4AR !!

Necesario para evitar 12. P5A! — Ahora llegamos al objeto de nuestro tema: Las blancas disponen de un fuerte peón pasado; de acuerdo con la "Ley" enunciada anteriormente, este peón debe indefectiblemente, ser bloqueado inmediatamente con el caballo.

12	A3R	P3CR!!
13	C1T!	C2C
14	D2D!	D2D!!

Esta jugada es posiblemente incomprensible para la mayoría de los aficionados. Apesar de que choca nuestro sentido estético, es el resultado de un plan profundamente meditado.

Analicemos por partes, para la mayor comprensión del plan de Nimzovitch. De acuerdo con la estrategia que tratamos, el bloqueo del peón libre de las blancas, reducirá a éstas paulatinamente, hasta considerarlas casi impotentes a una buena ofensiva. Ante esa perspectiva ideal, las negras emplazarán sus baterías en la forma más adecuada para atacar una vez abierta la posición. Es la estrategia general contra las posiciones cohibidas del adversario.

Teniendo que realizarse en el futuro la ruptura en el flanco, Nimzovitch consolida previamente el centro, por lo cual se apresura a traer sus baterías en la columna dama, pues existe una Ley que nos demuestra que todo ataque en los flancos debe realizarse una vez consolidado el centro.

Con estas explicaciones, se pueden comprender claramente todas las maniobras futuras del negro.

15	D5T	C3R
16	TD1D	T1D
17	C5A	AXC
18	AXA	A2C
19	T3A	R2A
20	T3T	R2C
21	T1A	T1R
22	T(3T)3A	TD1D
23	T1D	P3TD
24	P4CD	R1T

Se inician las finas maniobras de emplazamiento de la artillería, previamente a la apertura de la posición. Las blancas por su situación pasiva no podrán oponerse a esa fuerte ofensiva.

25	D3T	T1CR
26	D3A	T2C
27	R1T	TD1CR
28	A3R	

Obsérveso atentamente, la acción de bloqueo que realiza el formidable caballo negro y como coopera además a las latentes rupturas de las negras en 4CR y 4AD. El blanco trata de impedir lo inevitable, conteniendo momentáneamente el avance a 4CR.

28	...	P4AD!
29	T3C	

Más resistencia otorgaba 29. — PXP P5D; 30. TXPD CXT; 31. AXC AXT; 32. AXA.

Con el sacrificio de las dos calidades se eliminaba la pieza de bloqueo. Ahí radicaba el alivio de la posición blanca!!

29	...	P5D
30	D3T	P4CR!

Se producen inexorablemente las rupturas, que permitirá a las negras una ofensiva arrolladora, por la disposición previa de su artillería gruesa.

31	A4AD	

Forzada.

31	...	PCXP
32	AXC	

Ya es tarde!

32	...	AXPC! jaque
33	R1C	

Si 33 RXA (33 TXA?? D3A etc.) D3A jaque; 34. R1A PXT; 35. AXT PXPT, etc.

33	...	DXA
34	AXPA	A2C
35	PCXPA	

Ya no hay jugadas.

35	...	D4D

Abandonan.

Pues si 36. P6A AXP; 37. R2A TXT; 38. PXT D7C jaque; 39. R1R A6A; 40. DXPT D8C jaque, etc.

En nuestra próxima disertación, insistiremos con este interesante tema.

GANADEROS:

Sintonizad Radio Carve C. X. 16, hoy a las: 11, 11.30, 12, 13, 13.30, 19, 19.30, 20, 20.30 y 21

Las excursiones económicas para fin de semana que organiza el "Expreso Villalonga"

Es indudable que hasta la fecha no habían existido entre nosotros iniciativas conducentes a la organización racional del excursionismo colectivo, que así orientado eliminara los inconvenientes de índole económica con que hasta la fecha luchaban las personas de modestos medios: empleados, obreros, etc., para poder conocer el Uruguay, y al mismo tiempo al hacer un paréntesis a sus actividades, encauzar sus descansos hacia la vida sana y recreosa, que es lo que brindan, precisamente, las excursiones programadas por el "Expreso Villalonga", para los días 12, 13 y 14 del mes en curso.

A título de demostración, transcribimos el programa-itinerario de una de las excursiones programadas a la ciudad de Minas y alrededores, en la que podrá apreciarse la modicidad del precio fijado y al mismo tiempo lo completo del programa a cumplirse:

EXCURSION A MINAS (3 DIAS)

Precio por persona. Todo incluído, $ 13.00

Alojamiento: "Touring Hotel".
Alojamiento: "Minas Hotel S. A."

1.er día.
Salida de Montevideo: Hora 7.
Llegada a Minas: 10 1|2.
Almuerzo en el hotel.
Tarde Libre.
Noche: Reunión social en el "Club Minas".

2.o día. —
Excursión al Cerro "El Arequita" y visita a la Gruta.
Visita al Parque de la Usina.
Excursión Cerro de la "Virgen del Verdún".
Excursión a la "Fuente Salus".
Reunión social (noche).

3.er día. —
Excursión al "Cerro del Penitente".
Excursión al "Salto de Agua".
Almuerzo.
Excursión "Represa San Antonio".
Excursión "Parque las Delicias".
Regreso a Montevideo.

Es Interesante la Etapa Deportiva del Proximo Domingo

EL BIEN PUBLICO

PORTE PAGADO — Montevideo, Martes 9 de Octubre de 1934

NACIONAL DE REGATAS



El conjunto de los "remeros" no ha tenido en el campeonato la actuación feliz que sus buenas performances del principio hicieran esperar. Su último encuentro le valió una reacción y un buen triunfo frente a Stockolmo.

TIRANDO AL CESTO

:: ASI NO VALE ::

En el partido que sostuvo el sábado pasado Peñarol con Aguada, y que casi le cuesta dos puntos a aquél, estaba Lafou saltando como un gato allá por las postrimerías de su cesto. Salto que daba, no volvía al suelo sin la pelota, agarrada con tal ganas que era imposible quitársela.

En esos momentos, un "hincha" del "five" de las 5 estrellas gritó con todas sus fuerzas, en forma que resonó en todo el cuadrilátero:

—"Ché, Lafou. Pa mi gusto que vos te ponés "chiclet" en las manos cuando vas a jugar un partido."

Sonó a continuación una carcajada general que rubricó sonoramente el chiste.

::LA VERGUENZA DEPORTIVA::

El sábado, en ocasión de jugarse el match Nacional - Defensor, los asistentes al Estadio Nacional fueron testigos de una escena que muy rara vez se ha visto en Montevideo, y que tal vez sirva de ejemplo a más de un jugador de nuestros "fields". Nos referimos a Gabin.

Injustamente penado por el juez, (a su juicio, porque no podemos entrar a discutir si hubo error o no del señor R. Torres) y comprendiendo, a pesar de su característica modestia, que su expulsión era la derrota de su equipo, rompió a llorar desconsoladamente, siendo inútiles los esfuerzos de sus compañeros para calmarlo.

La emoción del momento, que puso en tensión a toda la concurrencia, que era excepcionalmente numerosa, fué rota desagradablemente por la "barra" de Defensor.

Una silbatina formidable y una gritería desplazada fueron el premio que el notable ejemplo de Gabin recibió de esa hinchada exaltada. He aquí un caso único, en nuestras canchas, de moral y vergüenza deportivas, que cierto público no aprecia por ser precisamente eso: moral y vergüenza.

:: UN MAL CHISTE ::

Cuando Gabin se encontraba en cuclillas, presa de incontenible llanto, un hincha violeta, haciendo gala de incompresión, le grito:

—"Che, Gabin: si te vé Gardel, te canta el "Tomo y obligo".

El chiste no sería tan malo, si no fueran aquellas las circunstancias que lo provocaron. Bien podría habérselo guardado el furioso hincha de los violetas.

:: UN JUEZ QUE DEBERIA HACERSE EN 2a. DIVISION ::

Actúa en las divisiones superiores un mal juez del que según rumores llegados a nuestra mesa de trabajo, las autoridades del deporte del cesto lo incluirían en los partidos con el objeto de que "se vaya haciéndose."

Creemos que es un error de la Federación de Basket-ball — si ello es cierto, — ofrecer el campo de la 1a. división para que un árbitro haga su práctica. La segunda división cuadraría mejor a esos efectos.

Porque esa práctica puede traer dolorosos resultados, tanto para las autoridades como para dicho juez.

Cualquier día de éstos, un fallo erróneo, (que son los más), va a comprometer la integridad física del señor "X".

Damos la voz de alarma ya que todavía estamos en momento oportuno, no sea que después tenga que lamentarse algún episodio desagradable.

VACACIONES

Durante el match clásico entre Sporting y Atenas, las respectivas hinchadas se cambiaron "flores" de toda especie.

Veamos una de "color" bastante interesante:

Los tres centrales de Atenas llevan la pelota hacia el cesto de Sporting con una jugada sencillamente magistral. (Aparte de todo, me parece que fué la única jugada "como la gente" que hicieron los atenienses en toda la noche).

Embargado por un entusiasmo indescriptible, un "hincha" de los de Coltado, gritó alborozado: ¡Escuela! ¡¡Escuela!!

Pero no bien se apagó el eco de su grito, cuando Alejo González Roig, en forma magnífica, los detuvo dejándolos en blanco.

Y del otro lado de la cancha, donde estaba apiñada la "barra" de Sporting, partió como una saeta la contestación: ¡¡Está de vacaciones, chicato!!

SINTONIZANDO

La reserva de Atenas llevaba "muy mal" a la de los decanos. La diferencia en el "score" era casi aplastante. La hinchada se "salía de la vaina" de "contenteza".

Entre los partidarios se encontraba una chica que se "rompía" toda" gritando: ¡Atenas nomás! ¡Atenas pa todo el mundo!

Pero la "stunte indina" se volcó "p'al otro lao" y el tanteador se fué equilibrando de una manera alarmante. Pero la chica seguía vociferando a más y mejor: ¡¡Atenas!!

Y cuando faltaban 30 segundos para terminar el match, Sporting conquista un furibundo "doble" que lo colocaba en ganancia por un tanto. Y como el tiempo no dió para más, ganaron los decanos un partido que tenían perdido.

Y un vecino mío, hincha de Sporting a juzgar por sus uñas todas comidas, le dijo socarronamente a la torcedora de Atenas que estaba cerquita:

Che vó: ¡¡apagá la radio que ya no trasmite!!

¡¡NO SE ROMPEN!!

Un "speaker" que trasmitía el partido entre los decanos del Basket Ball, hablaba de ciertas prendas de ropa que no se rompen ni en la punta ni en el taco, lo que provocó el siguiente diálogo entre dos "reos" que estaban en la platea del Estadio:

—¿Viste vó, lo que dice el cozo ese?

—¿Qué dice?

—Que los escarpines esos no se rompen ni po'atrás ni po'adelante.

—¿Y qué hay con eso?

—Que el fabricante de esos escarpines sacó el molde de algunos jugadores de "basquebal".

—¿Y de dónde sacaste vó eso?

—¿Pero no has visto vó jugar a García de Peñarol o a Monteiro de Defensor?

—Sí, los he visto. ¿Y qué hay con eso?

—Entonce no te has dao cuenta de que esos dos se rompen todos... pero no se rompen.

—¿...?

—Igual que loj' escarpines. Esta coso te encaja que no se rompen, y a los tres días están llenos de "buracos" por todos laos.

COSTURERO

En la reserva de Atenas hay un muchacho rubio, llamado Pagani, que tiene una puntería bárbara para embocar al cesto desde lejos.

En uno de esos dobles notables con que se apuntó la otra noche contra Sporting, alguien dijo:

—Ese pibe debe ser sastre.

—¿Por qué?

—Por la habilidad en enhebrar la pelota en el aro.

UNA ADVERTENCIA

Es de hacer notar, una vez más la molestia que causa a los espectadores tranquilos de Basket-Ball los frecuentes gritos de cierto público, cuando un fallo del juez no favorece al equipo de sus amores.

Eso no sería nada, si no fuera porque en esos gritos se mezclan toda clase de palabras que varían desde la fina ironía a la obcena en grado sumo. Y lo peor de todo es que estas últimas están en mayoría sobre las otras.

Esos hinchas deberían pensar que a las canchas concurren señoras y niñas, que poca gracia encontrarán en lugares donde la obcenidad prima sobre la buena educación.

Confiamos en que no tendremos que insistir mucho para que el deporte del cesto sea digno de la concurrencia que atrae, y que muchas veces deserta precisamente por eso: por la pésima educación de que hace gala una parte del público.

LUBRIFICANTE

Varias veces los jugadores del equipo habían tirado al cesto, y la pelota, después de recorrer majestuosamente el aro, salió haciéndolo una "cuarta de narices" a la "barra".

Aquel hincha furibundo, le expetó a uno de los suyos:

—¡¡Echale resina a la global!

—¿Y pa qué?

—Porque estos "coros" le echaron vazelina al aro.

UN "GORDO"

Arbitraba, el partido un juez que se caracteriza por su extrema delgadez.

Sus fallos no favorecían en lo más mínimo al cuadro de aquel "hincha", que en una vuelta a manera de chancho, le gritó:

—Che, referí. ¿vos estás de frente o de perfil?

Carcajada general y... ¡Telón!

Hugo de Córdoba.

LA PROXIMA ETAPA

Football

SABADO
Peñarol-Sud América.

DOMINGO
Bella Vista-Racing
Wanderers-Central
River Plate-Rampla Juniors

CAMPEONATO DEL LITORAL

PRIMERA ETAPA
Paysandú y Colonia
Río Negro y Colonia

En Buenos Aires

(Fueron suspendidos los encuentros del domingo).

Basket - Ball

PRIMERA DIVISION

Ultima etapa 1a. rueda
Atenas-Defensor
Olimpia-Sporting
Regatas-Nacional
Aguada-Unión Atlética
Trouville-Peñarol
Neptuno-Stockolmo

EL CLASICO "BORBOLLON"

Al ejecutarse un córner, las esperanzas de unos y el temor de los otros los hace reunir frente al arco en las más curiosas posiciones. En éste que se ejecutó contra Defensor, queda mucho campo para la observación

OLIMPIA Y BOVEDAS SIGUEN INVICTOS

Los "alas rojas" vencieron al Hacha

Ante un público numerosísimo y bajo la dirección del señor A. Di Lorenzo, se midieron las fuertes escuadras de Olimpia y Hacha.

Los teams se constituyeron en la siguiente forma:

Olimpia — B. Spósito; Eduardo Spósito y Bello, Sixto, Viñas y Pereira, Dendi, Cavalieri, Hermano L. Spósito (Junior) y Arias.

Hacha — Díaz; Riveiro y Sisto, Patiño, Risso y Causello; Clarell, Jofre, Fontanini, Recart y Robledo.

El primer tiempo se desarrolló en forma pareja, a pesar del fuerte viento a favor que favorece a los blanqui-rojos.

En el transcurso del mismo, Hacha obtiene un goal por intermedio de Recart, anulado por offside.

Faltaban escasos minutos para finalizar este tiempo, cuando Eduardo Spósito detiene en forma fuerte a Fontanini sancionando el juez. Cae lesionado este jugador. Mientras era tendido por los masajistas, Clarell provoca un incidente.

Reiniciado el juego con pocas jugadas de interés, termina el tiempo parcial.

En el segundo half time, los papeles cambiaron por completo. Con la ayuda del viento que cruzaba el field de goal a goal, los "alas rojas" se dedican de lleno al ataque, sorprendiendo a la defensa enemiga con pases cortos y precisos. Y es así que a los 10' se produce la apertura del score, estando a cargo de Hermano al tomar de sobrepique la ball.

Su violento shot entró por el ángulo izquierdo, siendo inutil la estirada de Díaz.

Por los 25' Cavalieri obtiene un goal "olímpico". Pase largo de Dendi es alcanzado ya sobre la línea por Cavalieri. Le salen al encuentro dos adversarios, estando de espalda a ellos, lefantó la pelota por sobre sus acbezas. Tenía a su frente a Sisto y l'opasó en la misma forma. Frente al arquero, levanta la pelota y con gran habilidad vuelve a practicar la misma operación con éxito. Ante que tocara el suelo la ball, de "cachetada", la hace pasar la línea, dándole cifras definitivas al score. Con una superioridad evidente y un triunfo justificado, llegada la hora reglamentaria, el juez hace sonar el pito final.

Lograron destacarse por el Hacha, su arquero Díaz, Sisto, Causello y Fontanini.

Por Olimpia actuaron todos a satisfacción, siendo injusto hacer distingos.

MAL GESTO DEL Sr. JUAN CARLOS DIAZ

Finalizado el match, y al serle solicitados al señor delegado del club Hacha, señor Juan Carlos Díaz, los nombre de los jugadores que habían defendido a su team, por nuestro cronista encargado de los matches de la Liga de F. del Barrio Olímpico, fué atendido en forma poco solícita. A pesar de su injustificable actitud, reiteramos nuestra buena voluntad a todos los equipos del Barrio Olímpico, incluso al Hacha.

Resultado final:
Río de la Plata (3).
Imperio (2).
Juez: Valentini.

REAPARECIO CON EXITO



Bonino, totalmente curado de la lesión que lo alejara de las canchas, reapareció dirigiendo el ataque bohemio con su acierto característico marcando de paso dos oportunos tantos

¿LARROSA ERRO EL CAMINO?



La nota más curiosa del encuentro Peñarol - River Plate fué habálmente captada por nuestro fotógrafo. Larrosa aún en el aire en una soberbia estirada aparece del lado contrario en que se encuentra la pelota que pasó rozando el lateral, muy bien "vigilada" por Mercader. Un fuerte remate, de un delantero [illegible] que pegó en el cuerpo de [illegible] desviándose, provocó esta curiosa situación que casi cuesta otro goal a River Plate

Campeonato Intermedia Amateur

Oriental 1 - La Luz 1

A las órdenes del árbitro señor J. Pérez los teams formaron de la siguiente manera:

Oriental — Pereira: Machado, cap., De los Santos, Scarone, García, Geido, Luisi, Camaiti Jr., Lerena Camaiti y Casanova.

La Luz — Cabrera: Rivero, Fernández, Benincasa, Ruiz, Vázquez cap., Rivero Jr., Rodríguez Colman, Trócoli y Ramírez.

Score de Lerena, a los 25 minutos del primer tiempo. (Oriental).

Score de Colman a los 41 minutos del 1er. tiempo. (La Luz).

SESIONAN HOY LAS LIGAS PROFESIONAL Y AMATEUR

La Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional, se reunirá en sesión ordinaria hoy a las 21 y 30 horas a fin de considerar la siguiente orden del día:

—Acta anterior.
—Partidos jugados.
—Partidos a jugar.
—Asuntos entrados y pases.
—Campeonato Sudamericano en Lima.
—Informes de la Comisión de Finanzas. (Rep. anexo).
—Cuestiones incidentales.

EN INTERMEDIA

SAN ISIDRO (18) — BIGUA (14)

Interesante resultó el match que disputaron ayer de mañana estos califcados teams de la divisional intermedia, venciendo al final en brillante forma los muchachos del San Isilro por la diferencia de dos dobles.

Los teams formaron así:

San Isidro — Barriola, Hudson, Rabellano, P. de León, Lenoble, Zas Thode.

Biguá — Pagani, Ugarte, Catena, Llana, Faraco, Baye, Gomensoro.

Campeonato Interno del Banco República "Julio C. Segundo"

El sábado dió comienzo este Campeonato Interno organizado por el personal del Banco República, en el field del Parque Nelson.

De acuerdo con lo anunciado en oportunidad, se realizaron dos interesantes encuentros, que se caracterizaron por el entusiasmo puesto en la brega.

A primera hora, bajo las órdenes del señor Sobreira, jugaron los equipos del Pedro Olivieri y Dep. Juventus, siendo el score final favorable a los muchachos del Olivieri, por dos goales a 0, convertidos por Besone y Legaría.

Estos equipos presentaron la siguiente constitución:

Pedro Olivieri — Solari; Genta y Cosio; Percivale, Legaría y Calcagno; Pérez Pastoriza, Pérez Sánchez, Besone y Berlingeri.

Dep. Juventus — Piza; Bentancour y Rigoli; Cancelo, Costa y Valsé; Castro, Requena, Aceto, Mata, Vignoli y Rodríguez Romero.

A segunda hora dirimeron supremacías, los teams L. Verger F. C. y Módena, favoreciendo el tanteador a la gente del Verger F. C. por 3 goales convertidos por Ibargoyen, eSijas y Machado.

Estos equipos presentaron la siguiente constitución:

L. Verger F. C. — Munissich: Antognol e Izquierdo; Bentancur, Machado y Zorrilla, Ibargoyen, Ferrerés, Berger, Milor y Seijas.

Módena F. C. — Maiztegui: Noya y Bonino; Duce, Zunino y Alvarez Cortés; Odella, Colombo, Zagarzazú, Mastandrea y Márquez Castro.

De árbitro de este encuentro actuó el señor Vidal.

La actuación de los dos referees, dejó óptima impresión entre todos los contrincantes.

Para el sábado próximo, el fixture fija dos interesantes encuentros, que comentaremos en oportunidad.

PRIMERA DIVISION

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	P.F.	P.C.
Peñarol	11	7	2	2	20	8	16	[illegible]
Wanderers	11	6	3	2	19	9	15	[illegible]
Nacional	11	5	4	2	16	9	14	[illegible]
Rampla Juniors	11	5	3	3	11	8	13	[illegible]
Racing	11	2	6	3	9	9	10	1[illegible]
Central	11	2	6	3	10	12	10	1[illegible]
Sud América	11	3	3	5	11	16	9	1[illegible]
Defensor	11	4	1	6	18	21	9	1[illegible]
Bella Vista	11	2	4	5	7	19	8	1[illegible]
Rivar Plate	11	2	2	7	13	19	6	1[illegible]

Dryco y La Comercial ofrecerán un gran espectáculo

El próximo domingo 14 del corriente a la hora 10 a. m. se medirán en el field situado en Ascencio y Burgues, las primeras escuadras del conocido conjunto del Dryco y La Comercial, los más viejos rivales de nuestro football de cadetes.

La sola anunciación de este gran encuentro ha logrado despertar un inusitado interés entre las barriadas de ambos adversarios, pudiéndose adelantar que el field de los albinegros será chico para albergar al numeroso público que ha de acudir a presenciar este encuentro que está llamado a tomar todas las características de un clásico dada la rivalidad existente y la reconocida potencialidad de los rivales en pugna.

Las comisiones de ambas entidades han tomado todas las precauciones para que sus players bajen a la liza en la plenitud de sus formas y puedan ofrecer un encuentro que esté de acuerdo con los prestigios de que gozan en nuestro medio deportivo los clubs participantes.

ESGRIMA

Círculo de Armas

Torneo Acosta y Lara

El señor Manuel Acosta y Lara, entusiasta amateur de la esgrima, ha donado un artístico trofeo para ser disputado en un Campeonato Interno de espada de combate por los tiradores de la sala del Círculo de Armas.

Por tal motivo, es grande la actividad que se nota estos días en dicha Sala de Armas que dirige el profesor Juan Botta.

La Secretaría del Círculo de Armas pone en conocimiento de los asociados que ya está abierto el registro de inscripciones para el referido torneo, el que se realizará el 15 del cte. octubre.

Liga Uruguaya de Football Amateur

El Consejo de la Liga Uruguaya de Football Amateur se reunirá hoy a las 21 y 15 horas, para considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior.
—Asuntoos previos. (15 minutos).
—Asuntos entrados.
—Partidos jugados.
—Partidos a jugar.
—Informes de Comisiones.
—Reconsideración de penas a los jugadores impuesta por los clubs.
—Rehabilitación de los jugadores Oscar Landó y Jesús Rodríguez.
—Fijación de precios de entradas a los matchs oficiales y pago a los jueces.
—Elección de miembro neutral.

Divisional Tercera Extra

BOSTON - LEON XIII

El domingo 7 se llevó a cabo el encuentro entre los clubs del epígrafe en el cuadrilátero del Club A. Aguada.

Aunque careció de juego técnico, se notó un gran entusiasmo de parte de ambos equipos.

El primer tiempo terminó con el score de 5 a 3 y el segundo terminó 9 a 7, a favor del Club Boston.

Como se vé el tanteador se movió muy poco por el juego parejo desarrollado en forma entusiasta.

Noticias del Barrio Olímpico

La masa de asociados del Washington está completamente desmoralizada ante las performances desalentadoras del equipo y hasta hay entre ellos quienes achacan tales derrotas a la "poca cabeza" de los dirigentes, según su decir. Injustos, muy injustos son esos cargos que se enrostran a los señores dirigentes del team de la W, que no tienen culpa alguna en esa serie de factores no previstos en los cálculos de más, y que han azotado duramente los cimientos de la ejemplar institución violeta. Nosotros que conocemos muy bien, coomo se desarrollaron los hechos que han colocado al Washington en situación tan desventajosa frente a esa mala suerte que se ha enseñoreado y campea por sus dominios.

Durante el desarrollo del match Olimpia Hacha, se suspendió el juego durante un minuto como emotivo homenaje a la memoria de los bravos y arrojados marinos del "Capitán Miranda" caídos para siempre en una hora aciaga. Y de esa manera, guardando religioso silencio, el Barrio Olímpico tributó su último homenaje a los muchachos que se fueron para siempre de su seno y dejaron en la barriada todo el dolor y la congoja de su fatal, prematura e injusta desaparición.

El Hacha frente a Olimpia bajó la guardia. Parece que hubiera dejado en los vestuarios esa sangre, ese coraje y ese gran entusiasmo que siempre le caracterizó. No repitieron ni por asomo la performance última frente a Bóvedas.

¿Estarían intoxicados?

DON [illegible]

LA ETAPA ANTERIOR

Las Bóvedas (4) — Wáshington (2)

Arbitró el lance el señor Juan Nilson, interviniendo los siguientes teams:

LAS BOVEDAS: Pola; Piñeiro, Morini; Manzo, González y Ottillo; Plata, Manta, Giozi, Amuedo Trelles.

WASHINGTON: Alonso; Larr[illegible] Verga; Coalk, Alvarez y Hamlet; Cambón, Besada, Figueroa, La[illegible]mendy y Barbot.

MILLONARIOS (1) BREMEN [illegible]

El señor Juan J. Nilson dirigió la brega, actuando los siguientes [illegible]cos:

MILLONARIOS: Ortiz; García, Batignani; Gutiérrez, Broncini y [illegible]mero; Iribarni, Soli, Morini, Fernández y Cristal.

BREMEN: Seluja; De León, [illegible]rramendi; Ferro, Perdigón y [illegible]dez; Balboa, Pescador, Barbat[illegible], guelra y Bentos.